

IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN ESCENARIOS DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Haz click para continuar



En alianza con:





Identificación de situaciones de amenaza
o vulneración de Derechos Humanos en
escenarios de actividad empresarial

Abril, 2020
Bogotá - Colombia

[Carlos Alfonso Negret Mosquera](#)

Defensor del Pueblo

[Jorge Enrique Calero Chacón](#)

Vicedefensor del Pueblo

[Alfredo Vargas Abad](#)

Defensor Delegado para los Derechos
Económicos, Sociales y Culturales

[Sandra Lucía Rodríguez Rojas](#)

Defensora Delegada para los Derechos
Colectivos y del Ambiente

Revisado por:

[Diana Paola Pardo Delgado](#)

[Juliana Burgos](#)

[Mayibe Ardila](#)

Defensoría del Pueblo

Elaborado por:

[Viviana Arango Villegas](#)

Investigadora de CREER

[Leidy Johanna Molina Miranda](#)

Investigadora de CREER

Diagramación

[Quid Diseño Esencial](#)

www.qd.com.co

Defensoría del Pueblo

Carrera 9 N° 16 - 21

Teléfonos: 6915300 - 3147300

ext. 2437 - 2464

Fax: 3147300 ext. 2452

www.defensoria.gov.co

Correo electrónico:

delegada_desc@defensoria.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia

[ISBN](#)

978-958-52745-0-1

Con el apoyo de la Agencia de Cooperación
Alemana GIZ

Tabla de Contenido



Introducción	Antecedentes	Metodología	Derecho a la salud en escenarios de actividad empresarial	Derecho a un ambiente sano en escenarios de actividad empresarial	Derecho al trabajo en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la alimentación en escenarios de actividad empresarial
Derecho al agua en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la educación en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la vida en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la consulta previa en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la libre circulación en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la igualdad en escenarios de actividad empresarial	Derechos culturales en escenarios de actividad empresarial
Derechos a la propiedad y el territorio en escenarios de actividad empresarial	Derecho a los servicios públicos en escenarios de actividad empresarial	Derecho a una vivienda adecuada en escenarios de actividad empresarial	Derecho a la libertad de expresión (participación y protesta social) en escenarios de actividad empresarial	Derechos de niños, niñas y adolescentes en escenarios de actividad empresarial	Conclusiones	Bibliografía
			Anexos			





Introducción | 5

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal de velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de derechos, posee un importante rol en los contextos de actividad empresarial debido a la responsabilidad que le asiste de impulsar la efectividad de los derechos humanos. En este sentido, ha reconocido que, si bien “la actividad empresarial puede ser creadora de valor económico, social y ambiental, con lo cual promueve y contribuye con la realización de los derechos humanos”¹, también es cierto que existen potenciales impactos o abusos sobre los derechos que se relacionan con el desarrollo de esas actividades económicas².

Teniendo en cuenta esta realidad, la Defensoría del Pueblo ha venido trabajando alrededor del fortalecimiento de las capacidades de sus funcionarios, incorporando a su gestión, instrumentos que permitan con mayor facilidad, para comprender y actuar sobre las causas de potenciales impactos o abusos -en derechos- que se relacionen con el desarrollo de actividades económicas. En el marco de este objetivo, es indispensable conocer y aproximarse a las dinámicas empresariales no sólo desde la visión Defensorial, sino a través de las perspectivas de los diversos actores en los territorios, quienes día a día conviven con estas actividades viéndose enfrentados por sus impactos, tanto positivos como negativos. De estas experiencias, estos actores pueden, brindar nuevos elementos a la Defensoría del Pueblo para leer el territorio e incidir de manera efectiva.

Por lo anterior, este documento pretende acercarse a una visión de las posibles amenazas³ y/o vulneraciones a los derechos humanos en el contexto de actividades económicas, la cual se obtuvo a través de las opiniones y percepciones de la sociedad civil, los actores empresariales y la institucionalidad local. Estos actores participaron en diversos espacios de encuentro convocados por la Defensoría del Pueblo en el marco de su estrategia de

Divulgación y Promoción del Marco Rector de Naciones Unidas en Empresas y Derechos Humanos (PRNU), y la Doctrina Defensorial y sus Principios de Actuación en esta materia.

La información aquí recopilada no busca fijar una posición de la defensoría del Pueblo, ni recoge los importantes estudios y avances que ha realizado la entidad a través de sus diversas Defensorías Delegadas y Defensorías Regionales, frente a los impactos que pueden ocasionar las actividades empresariales sobre los derechos humanos.

El proceso de recolección de las distintas perspectivas de los actores, también contó con la participación de las 38 Defensorías Regionales y las Defensorías Delegadas y Direcciones del nivel central, quienes aportaron información sobre las dinámicas actuales en el territorio, relacionadas con esta agenda.

1 Defensoría del Pueblo, Doctrina Defensorial en Derechos Humanos y Empresas, 2018. Pág. 6.

2 Ibid. Pág. 6.

3 Situaciones o hechos externos con la potencialidad de causar daño, a través de una acción intencionada y por cualquier medio.

Así, este documento de aproximación a las situaciones que amenazan y/o vulneran los derechos humanos en el marco de actividades empresariales, según dichas perspectivas, se estructura de la siguiente manera:

En primer lugar, se abordarán los antecedentes de Fortalecimiento institucional de la Defensoría del Pueblo que, desde 2016, viene desarrollando alrededor de la agenda de derechos humanos y empresas.

En segundo lugar, se encontrará el marco conceptual bajo el cual debe leerse e interpretarse la información aquí reflejada, seguida de la metodología del proceso de recopilación de información, los datos cuantitativos y cualitativos que deben tenerse en cuenta, y algunos marcos de referencia para la comprensión de las actividades económicas identificadas por los actores.

En tercer lugar, una sección sobre *¿cómo leer el documento?*, en la que se presentan algunos aspectos relevantes para la comprensión de la información que aquí se presenta, especialmente la relacionada con las situaciones identificadas, según las percepciones de los actores, la cual se divide a su vez en tres secciones allí explicadas de manera detallada.

Finalmente, se analiza cada uno de los derechos identificados por los participantes en relación con las actividades económicas que los mismos asociaron, a fin de realizar una lectura más detallada de las situaciones que pueden amenazar y/o vulnerar los derechos humanos en esos contextos. El análisis se complementa con la identificación territorial de los lugares en que ocurren estos impactos (mapas), es decir, se georeferencian los sectores económicos que mayor impacto pueden ocasionar según los lugares del territorio en que fueron mencionados.

Se espera que la información aquí reflejada permita a la Defensoría del Pueblo continuar la reflexión alrededor del goce efectivo de derechos humanos en todos los contextos, incluidos los de actividades empresariales, tal como lo comprenden las obligaciones internacionales en su rol de Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH). El documento busca complementar el trabajo que desde su creación ha realizado la institución, para que tanto las Defensorías Regionales como las Defensorías Delegadas y Direcciones del Nivel Central puedan interpretar la información basada en percepciones de manera conjunta con su trabajo en el territorio en la Promoción de los Derechos Humanos.

Este resultado es una invitación a continuar

- 01 Identificando los impactos sobre los derechos en entornos empresariales,
- 02 Dinamizar y alinear entre las diferentes regionales la actividad Defensorial,
- 03 Generar instrumentos y capacidades institucionales apropiadas para comprender y actuar sobre las causas de potenciales impactos y abusos en los distintos sectores de la economía⁴.

Antecedentes | 7

Con el propósito de identificar las fortalezas y retos que tiene la Defensoría del Pueblo para atender casos relacionados con vulneración o afectación de derechos humanos en el marco de actividades empresariales, se han realizado diversos procesos al interior de la institución:

- **Hoja de ruta en empresas y derechos humanos de la Defensoría del Pueblo⁵:**

Durante el año 2016, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con Delegadas, Direcciones y Oficinas del nivel central, así como con cinco Defensorías Regionales⁶, las cuales permitieron elaborar el documento de conocimiento interno para las Delegadas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y Colectivos y del Ambiente, el cual dio paso a dos fases de trabajo de la entidad en esta materia. (Fase 1 y Fase 2 las cuales se describirán más adelante).

- **Plan Estratégico Institucional (PEI)⁷:**

Aprobado mediante Resolución 194 de 2017, el PEI estableció en su línea estratégica número 2 para el año 2018 “*Liderar la defensa y divulgación de los derechos humanos y la observancia del derecho internacional humanitario*”, que a su vez establece en su objetivo estratégico 2.1. “*Promover los Derechos Humanos como fundamento del desarrollo sostenible*”, y en el objetivo específico 2.1.1 “*Impulsar el estándar de debida diligencia como práctica institucional de las entidades públicas y privadas para la prevención de violaciones a los Derechos Humanos*”. De las actividades que se desprenden de estos objetivos está la “*Consolidación de la doctrina defensorial en materia de derechos humanos y empresas*” la cual incluye la elaboración de los Principios de Actuación, que en procura de la operacionalización de dicha Doctrina.

- **Fase 1⁸:**

Año 2017. En esta fase se construyeron y aprobaron los documentos **Doctrina Defensorial y Principios de Actuación en derechos humanos y empresas**, herramientas para fortalecer la gestión de la entidad en la promoción, protección y reparación de los derechos humanos en el marco de actuaciones empresariales.

- **Fase 2⁹:**

Año 2018. Esta fase corresponde al proceso formal de **implementación progresiva de la Doctrina Defensorial y Principios de actuación en derechos humanos y empresas**, mediante Encuentros Regionales con Defensorías Regionales y multiactor (autoridades locales, empresas públicas y privadas, y ciudadanía). Estos encuentros tuvieron como objetivo aproximarse a las realidades territoriales relacionadas con actividades empresariales y su incidencia en el goce efectivo de los derechos humanos, así como recoger las perspectivas de los diversos actores sobre el tema, en el marco de la estrategia de Promoción y Divulgación de la Defensoría del Pueblo sobre los Principios Rectores de Naciones Unidas (en adelante PRNU).

Como parte del desarrollo de la actual Fase 2, para la “**Implementación progresiva de la Doctrina Defensorial y Principios de actuación en derechos humanos y empresas**”, se plantearon tres propósitos:

- **01** Fortalecer los conocimientos y habilidades de los funcionarios de la Defensoría del Pueblo en materia de empresas y derechos humanos a través de la implementación de la Doctrina Defensorial y Principios de Actuación.

5 Durante el 2016 la Defensoría del Pueblo suscribió un Memorando de Entendimiento con el Instituto Alemán de Derechos Humanos - DIMR (siglas en alemán). En el marco de este Memorando el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (en adelante CREER) fue el aliado metodológico con quien se sostuvieron reuniones bilaterales y se construyó la hoja de ruta para el trabajo que en adelante debería desarrollar la entidad para fortalecer su trabajo en la agenda de empresas y derechos humanos.

6 Se contó con la participación de las Defensorías Regionales de Cesar, Cundinamarca, Guajira, Meta y Valle del Cauca

7 http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/01/res194_poe2017_2020.pdf, recuperado el 11 de diciembre de 2017.

8 Desarrollados por CREER y la Defensoría Delegada para los DESC, bajo el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica celebrado entre Instituto Alemán de Derechos Humanos (DIMR) y CREER en Septiembre de 2017.

9 En septiembre y octubre de 2018 la Embajada del Reino de los Países Bajos y la GIZ, respectivamente, firmaron acuerdos de contribución con el CREER, con el objetivo de fortalecer la gestión de la Defensoría del Pueblo en materia de derechos humanos y empresas a través del proyecto de cooperación “*Fortalecimiento de la Misión y Actividades de la Defensoría del Pueblo para la Promoción, Protección y Reparación de los Derechos Humanos en el Marco de Actuaciones Empresariales*”.

- 02 Identificar los retos y oportunidades en materia de derechos humanos a nivel regional, que permitan determinar la manera como la entidad puede incorporar los Principios de Actuación en derechos humanos y empresas¹⁰.
- 03 Recopilar de manera participativa las percepciones de diferentes actores (sociedad civil, empresas, instituciones) así como información por parte de las Defensorías Regionales, relevantes para la identificación de situaciones que, en el marco de actividades empresariales, amenacen y/o vulneren los derechos humanos, y que al tiempo sirvan de insumo para fortalecer la misión preventiva de la Defensoría del Pueblo en materia de derechos humanos y empresas. Lo anterior, en el marco de un proceso de sensibilización de los diferentes actores sobre la agenda de empresas y derechos humanos, los PRNU y otros desarrollos a nivel nacional e internacional.

A partir de estos antecedentes, el presente documento refleja las percepciones de la Defensoría, la sociedad civil, las empresas e instituciones en el territorio y las autoridades, acerca de las dinámicas entre el ejercicio de los derechos humanos y las actividades empresariales.

Así las cosas, las visiones aquí expuestas contribuyen a que se fortalezca la gestión defensorial que se lleve a cabo en los casos que se identifique amenaza y/o vulneración de los derechos derivada del ejercicio de actividades económicas y se logre incidir en la efectividad de los derechos humanos asociados a la situación

¹⁰ Para consultar los resultados de este proceso puede consultarse el documento “Retos y Oportunidades para la implementación de los Principios de Actuación en Empresas y Derechos Humanos” de la Defensoría del Pueblo.



Este documento corresponde a la materialización de los objetivos de la Fase 2 señalados en el acápite anterior. En ese orden de ideas, se diseñaron dos jornadas de trabajo diferenciadas por el tipo de actor participante: Encuentros Regionales con funcionarios de las Defensorías Regionales y Encuentros con sociedad civil, instituciones y sector empresarial.

a. Encuentros Regionales con funcionarios de las Defensorías Regionales:

Esta jornada se denominó “día 1”: se trabajó con funcionarios de las 38 Defensorías Regionales, así como de las Delegadas y Direcciones, quienes aportaron casos y conocimiento sobre las situaciones que más preocupan alrededor de la relación entre actividades económicas y derechos humanos. En total se realizaron 11 sesiones de la siguiente manera::

ENCUENTRO REGIONAL	DEFENSORÍAS REGIONALES CONVOCADAS	CIUDAD DEL ENCUENTRO	FECHA DEL ENCUENTRO
1	La Guajira - Magdalena - Cesar	Valledupar	11 de octubre de 2018
2	Arauca - Casanare - Meta	Bogotá	29 de octubre de 2018
3	Putumayo - Caquetá - Amazonas - Huila	Bogotá	30 de octubre de 2018
4	Caldas - Quindío - Risaralda	Pereira	19 de noviembre de 2018
5	Antioquia - Chocó - Córdoba - Urabá	Medellín	28 de noviembre de 2018
6	Cauca - Nariño - Pacífico - Tumaco - Valle del Cauca	Cali	28 de febrero de 2019
7	Guainía - Guaviare - Vaupés - Vichada - Tunja	Bogotá	4 de febrero de 2019
8	Tolima - San Andrés - Providencia - Santa Catalina - Cundinamarca - Bogotá D.C.	Bogotá	14 de febrero de 2019
9	Norte de Santander - Ocaña - Magdalena Medio	Cúcuta	13 de marzo de 2019
10	Atlántico - Bolívar, Sucre - Santander	Barranquilla	27 de marzo de 2019
11	Delegadas - Direcciones del nivel central	Bogotá	13 de junio de 2019

b. Encuentros con sociedad civil, instituciones y sector empresarial:

Esta jornada se denominó “día 2”. Se realizaron sesiones individuales con entidades del Gobierno local, sector empresarial y líderes u organizaciones de la sociedad civil a nivel local, ej. representantes de Juntas de Acción Comunal - JAC, sindicatos, veedurías ciudadanas, entre otras, para un total de 21 sesiones de trabajo que contaron con la participación de 291 personas: Valledupar (33), Pereira (21), Medellín (34), Cali (37), Cúcuta (64), Barranquilla (26) y Bogotá (76). Estos encuentros se realizaron de la siguiente manera:

ENCUENTRO REGIONAL	LUGAR DE ENCUENTRO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	FECHA DE ENCUENTRO
1	Valledupar	33	12 de octubre de 2018
2	Pereira	21	20 de noviembre de 2018
3	Medellín	34	6 de marzo de 2019
4	Cali	37	14 de marzo de 2019
5	Cúcuta	64	28 de marzo de 2019
6	Barranquilla	26	11 de abril de 2019
7	Bogotá	76	9 de mayo de 2019

Adicionalmente, la Delegada de DESC, en el marco de sus actividades de gestión defensorial realizó 4 talleres con sociedad civil, instituciones y sector empresarial en ciudades que no estaban planeados dentro del proyecto, pero que utilizaron la misma metodología y formatos de recolección de información. Por lo anterior, la información de estos encuentros también fue incluida en este documento.

ENCUENTRO REGIONAL	LUGAR DE ENCUENTRO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	FECHA DE ENCUENTRO
1	San Andrés y Providencia	7	21 de octubre de 2018
2	Arauca	12	24 de octubre de 2018
3	Popayán	13	15 de noviembre de 2018
4	Montería	17	22 de noviembre de 2018



Finalmente, se llevó a cabo un encuentro con representantes del sector empresarial e instituciones del Estado¹¹, cuyo propósito fue socializar las conclusiones del proyecto, compartir experiencias, y poner de presente mejores prácticas en empresas y derechos humanos que se obtuvieron en los talleres regionales y del nivel central.

Información cuantitativa¹²

Como fue señalado anteriormente, en el periodo comprendido entre septiembre de 2018 y junio de 2019 se realizaron en total 29 encuentros regionales en los que se convocaron aproximadamente 331 personas. Resultado de este trabajo, es la identificación preliminar de 264 casos, distribuidos de la siguiente manera: 104 señalados por funcionarios de las Defensorías Regionales, 86 por sociedad civil, 12 por instituciones del Estado¹³, 21 por representantes de diversos sectores empresariales, 27 señalados por sociedad civil y autoridades en un mismo espacio¹⁴, y 14 casos de los que no se identificó a que actor correspondía la información¹⁵.

De los 264 casos identificados han sido descartados 44¹⁶ debido a que no cuentan con la información suficiente, ya sea por la falta de identificación del sector o de los impactos

específicos en derechos humanos. Lo anterior imposibilita que se pueda establecer una situación específica de amenaza y/o vulneración al goce efectivo de derechos con ocasión de una actividad empresarial. Por lo tanto, el número de casos sobre los cuales se identificaron situaciones de incidencia sobre los derechos humanos es de **220**.

Independientemente del número total de casos identificados, debe observarse que las personas convocadas cuentan con conocimiento amplio y profundo sobre el territorio. Es de resaltar el caso de los representantes de las Defensorías Regionales, quienes contaban con amplia información y experiencia, así como con un relacionamiento permanente con las comunidades y las dinámicas de sus territorios, por lo que los casos que expusieron y que fueron recolectados, se infieren como los de mayor relevancia, influencia o urgencia en su tratamiento. Entre los representantes de la sociedad civil, se convocaron personas que ejercían posiciones de liderazgo en favor de sus comunidades, y afectadas o cercanas a conflictos asociados a actividades empresariales, quienes estaban en la capacidad de dar cuenta de las situaciones más preocupante en sus territorios. En ese mismo sentido, el criterio de las Defensorías Regionales para convocar a las autoridades locales que participaron, fue el conocimiento y competencias frente al tema de derechos humanos y empresas.

Finalmente, frente a los representantes del sector empresarial, debe anotarse que el ejercicio realizado comprendió la primera aproximación de la Defensoría del Pueblo con estos actores en el marco de la promoción de la agenda de derechos humanos y empresas. Por ello, la convocatoria se focalizó en aquellas empresas con las cuales se hubiera realizado previamente algún tipo de acercamiento con el objetivo de fortalecer su incidencia. Si bien, el ejercicio de convocatoria por parte de las Defensorías Regionales fue amplio, no siempre se contó con la participación activa de este actor en los espacios de diálogo o no se tuvo la atención esperada, por parte de este sector, en los encuentros. Ello puede obedecer a varios factores, entre los que se encuentran la poca relevancia, para el sector, de incorporar la agenda de derechos humanos y empresas en la prevención de afectaciones a derechos o en su operación empresarial. De forma similar, a la ausencia de conocimiento en la materia, o a la incomprensión de las relaciones DDHH-Empresas y el papel de la Defensoría en el mismo.

11 Este encuentro tuvo lugar el 28 de agosto de 2019 en Bogotá.

12 La información cuantitativa se encuentra respaldada por el Anexo 1: “Sistematización casos Encuentros Regionales para la Promoción, Protección y Respeto de los derechos humanos en entornos de actividad empresarial” en la cual se sistematizó la información recopilada en los talleres.

13 La categoría *instituciones del Estado* corresponde a las autoridades locales y departamentales convocadas.

14 No es posible determinar a qué actor en específico corresponden estos 27 casos identificados en los talleres adelantados en San Andrés y Arauca. En el Anexo 1: “Sistematización casos Encuentros Regionales para la Promoción, Protección y Respeto de los derechos humanos en entornos de actividad empresarial” se encuentran identificados bajo la categoría de “comunidades/autoridades” en la columna Tipo de Participante.

15 Estos casos corresponden a las sesiones realizadas por la Delegada de DESC en las ciudades de Arauca y San Andrés.

16 Estos casos se encuentran identificados en el Anexo 1: “Sistematización casos Encuentros Regionales para la Promoción, Protección y Respeto de los derechos humanos en entornos de actividad empresarial”, en la columna “situación 1” con el nombre NO APLICA.



Información cualitativa

Los encuentros regionales fueron participativos y permitieron recoger información para la construcción de una visión territorial que diera cuenta de las principales situaciones de riesgo sobre derechos humanos en contextos empresariales, a partir de las percepciones de los participantes, así como iniciar una reflexión sobre las mejores herramientas para i) promover la protección efectiva de tales derechos, ii) impulsar el respeto de los mismos por parte de las empresas y iii) acceder de forma efectiva a la reparación en caso de vulneraciones a los derechos humanos.

En este sentido, la información se sistematizó en la matriz “Sistematización casos Encuentros Regionales para la Promoción, Protección y Respeto de los derechos humanos en entornos de actividad empresarial” (ver Anexo 1) que cuenta con todos los datos recogidos. Esta recopilación se llevó a cabo utilizando tres tipos de formatos (ver Anexos Formatos de Recolección de Información) con la finalidad de identificar las siguientes categorías de información:

TABLA 1.
Categorías de Análisis utilizadas para la sistematización de los encuentros regionales para la promoción, protección y respeto de los derechos humanos en entornos de actividad empresarial.

CATEGORÍAS	OBJETIVO	OPCIONES
Tipo de participante	Identificar el tipo de participante que señala la situación de amenaza y/o vulneración.	Sociedad Civil Empresa Defensoría Regional Instituciones
Origen del participante	Identificar el sector del que proviene el participante.	Público Privado Ministerio Público Sociedad Civil

CATEGORÍAS	OBJETIVO	OPCIONES
Departamento donde realiza la actividad	Identificar las regiones donde ocurre la situación.	Departamentos de Colombia
Derecho directamente amenazado y/o vulnerado ¹⁷	Identificar, desde la percepción de cada uno de los actores, cuál es el derecho que consideran se vulnera inicial o directamente en el caso concreto por la actividad empresarial.	Abierta
Derechos conexos amenazados y/o vulnerados	Identificar los derechos que en conexidad con el derecho directamente amenazado y/o vulnerado, se ven impactados en el caso concreto por la actividad empresarial.	Abierta
Comunidades afectadas	Identificar los impactos diferenciados que señalen los distintos actores en función de las características de una comunidad específica.	Comunidades étnicas Comunidades campesinas Mujeres NNA Comunidades en general
Sector económico de la empresa involucrada	Identificar el sector económico que se asocia a la amenaza y/o vulneración de derechos humanos.	Esta clasificación se hizo teniendo en cuenta la Clasificación Análoga del Banco de la República para Sectores Económicos.
Actividad económica	Identificar de manera específica la actividad económica dentro del sector señalado.	Esta clasificación se hizo teniendo en cuenta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, actualizado para Colombia.
Tamaño de la empresa	Identificar el nivel y alcance de los posibles impactos a los derechos humanos en función del tamaño y capacidad de operación de la empresa.	Pequeña nacional Mediana nacional Grande nacional Multinacional
Descripción de la situación	Descripción de la situación de manera abierta por parte de los participantes.	Espacio abierto para que cada actor comparta la información necesaria para contextualizar el caso.

17 Esta categorización se realizó en función de la forma en que los actores comprendían la afectación a los derechos humanos. No pretende proponer una jerarquía entre derechos humanos. Por el contrario, busca identificar cuál es el derecho que en primer lugar o de manera más inmediata y directa se ve amenazado por una actividad empresarial, y qué derechos en conexidad con este y como consecuencia se ven amenazados y/o vulnerados.



Con el fin de determinar situaciones de riesgo comunes en los territorios, con base en las categorías señaladas, se identificaron cuáles casos compartían i) circunstancias de modo y lugar y ii) derechos humanos amenazados y/o vulnerados por una actividad económica, lo que permitió la construcción de un número determinado de situaciones relacionadas con derechos específicos.

Acercamiento conceptual a los sectores económicos

A fin de sistematizar e interpretar la información aportada por los participantes relacionada con actividades económicas específicas, esta se organizó a partir de dos clasificaciones que facilitan la reunión, presentación y análisis de los datos: i) la clasificación Análoga del Banco de la Republica para Sectores Económicos¹⁸ y ii) la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)¹⁹, las cuales corresponden a una clasificación internacional de referencia de las actividades productivas²⁰. Esto con el objetivo de asegurar que cuando se hable de un sector como el de *servicios* se tenga claridad sobre las actividades que la componen.

Por ello, cada sector está acompañado de secciones, que son categorías identificadas por un código alfabético y que subdividen el espectro completo de actividades productivas en grandes grupos. Por ejemplo, la Sección A “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” corresponde al sector agropecuario de la clasificación análoga del Banco de la República.

Por su parte, siguiendo la clasificación del CIIU, cada Sección tiene una serie de actividades económicas asociadas que corresponde a la categoría que permitió identificar el tipo de actividades que comprende. Por ejemplo, en la ganadería se determina si corresponde a porcina, bovina, etc., y en la agricultura, si es de banano, café, aguacate, etc.

De acuerdo con lo anterior, la información recopilada en los encuentros regionales por diferentes actores (empresas, comunidades y autoridades) se clasificó en tres niveles: sector económico, sección y actividad económica. A continuación, se describe de manera detallada esta información, y adicionalmente se presentan las convenciones gráficas de cada sector que se emplearán a lo largo del documento.

TABLA 2.
Clasificación sectores y actividades económicas elaborada por CREER²¹²².

CONVENCIONES	CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPÚBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU
	SECTOR AGROPECUARIO: Corresponde al sector primario	SECCIÓN A Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca

18 Consultado en: <http://www.banrep.gov.co/es/taxonomy/term/6827>

19 Para profundizar sobre la clasificación en Colombia revisar: DANE. Clasificación Industrial Internacional Uniforme De Todas Las Actividades Económicas. Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. Sobre la clasificación internacional, ver: Naciones Unidas. 2009. Clasificación Industrial Internacional Uniforme De Todas Las Actividades Económicas. Revisión 4. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística. ONU.

20 En esta clasificación también ha participado la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU, quien encuentra en esta una oportunidad para que, tanto información estadística como no estadística, puede ser comparada entre países.

21 Las actividades económicas que se incluyen en la tabla no corresponden a todas las actividades identificadas por la CIIU, sino únicamente a las actividades que fueron identificadas por los participantes de los encuentros regionales y que se encuentran consignadas en el Anexo 1: “Sistematización casos Encuentros Regionales para la Promoción, Protección y Respeto de los derechos humanos en entornos de actividad empresarial”, en la columna de actividad económica.

22 En el *Anexo 3. Clasificación de Sectores y Actores Económicos*, se encuentra la tabla de Clasificación de sectores y actividades económicas que además de la información que se encuentra en la tabla 1 incorpora las actividades económicas. Por ejemplo para el Sector Agropecuario, Sección A, se incluyen las actividades de económicas específicas que fueron identificadas por los participantes de los encuentros regionales.

CONVENCIONES	CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPÚBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU
	SECTOR DE SERVICIOS: Corresponde al sector terciario	SECCIÓN E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
		SECCIÓN P Educación
		SECCIÓN Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
		SECCIÓN N Actividades de servicios administrativos y de apoyo
		SECCIÓN I Alojamiento y servicios de comida
	SECTOR INDUSTRIAL	SECCIÓN C Industrias manufactureras
	SECTOR DE TRANSPORTE: Incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.	SECCIÓN H Transporte y almacenamiento
	SECTOR DE COMERCIO: Incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.	SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
		SECCIÓN M Actividades profesionales, científicas y técnicas
	SECTOR FINANCIERO: Incluye todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.	SECCIÓN K Actividades financieras y de seguros

CONVENCIONES	CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPÚBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIU
	SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN: Incluye las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.	SECCIÓN F Construcción
	SECTOR MINERO-ENERGÉTICO: Incluye todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.)	SECCIÓN B Explotación de minas y canteras
		SECCIÓN D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
	SECTOR SOLIDARIO: Incluye las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.	SECCIÓN O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
	SECTOR DE COMUNICACIONES: Incluye empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.)	SECCIÓN J Información y comunicaciones

Incluir esta clasificación por sectores y actividades económicas contribuye a responder la pregunta ¿cómo se pueden identificar, a partir de situaciones específicas, la manera en que una actividad económica incide en el ejercicio de un derecho y sobre comunidades de manera particular? Responder esta pregunta sobre afectaciones a derechos permite generar recomendaciones de política pública, que incidan en la manera como se planea, vigila y controla un sector.

¿Cómo leer el documento?

El documento ha sido construido con el objeto de hacer una aproximación a una lectura territorial desde la percepción de los distintos actores, sobre las principales situaciones que amenazan o vulneran los derechos humanos en el marco de las actividades que desarrollan ciertos sectores económicos.

Debe anotarse que la información aquí identificada no es definitiva y en ningún caso delimita o excluye de manera categórica otras afectaciones a los derechos humanos que pueden ser ocasionadas por sectores empresariales, pero que no reposan en este documento debido a que no fueron señaladas por los participantes en los encuentros regionales. Asimismo, este análisis de situaciones en función de las dimensiones de los derechos humanos se realizó de manera exclusiva a partir de las percepciones de los participantes e información casuística suministrada por las Defensorías Regionales y Defensorías Delegadas en los talleres realizados, como ya se ha hecho alusión, de forma complementaria a la información adicional que tiene la entidad, gracias a sus propias fuentes de investigación e información sobre la materia.

Teniendo en cuenta lo anterior, partiendo del derecho humano identificado por los participantes como amenazado o vulnerado por una actividad económica, cada capítulo analiza dos aspectos: i) situaciones relacionadas con las dimensiones del derecho, y ii) relación del derecho y las actividades económicas en los territorios.

i. Situaciones relacionadas con las dimensiones de los derechos humanos

Para la Defensoría del Pueblo es esencial poder comprender la manera cómo interactúan las actividades económicas con el entorno en relación con su deber de ‘Respeto’ a los derechos humanos. En función de lo anterior, es imprescindible analizar la manera en que una actividad económica en particular incide sobre los elementos esenciales o dimensiones de los derechos. Por ejemplo, no es lo mismo afirmar que el sector minero-energético afecta el derecho al agua, que afirmar que la forma en que lo afecta es debido al impacto que ocasiona sobre la *disponibilidad* y *accesibilidad* del recurso

hídrico por la desviación de ríos, o por el impacto que ocasiona sobre la *calidad* del agua debido a la contaminación generada por los insumos utilizados en la operación o la inadecuada disposición de residuos en las fuentes hídricas. Lo anterior, en tanto la misión institucional de la entidad obliga a comprender estas situaciones y del territorio mismo en clave de derechos, visibilizando la forma en que se está viendo amenazado y/o vulnerado un derecho a causa de una actividad empresarial y adoptar las medidas internas e interinstitucionales necesarias para su tutela efectiva.

Es pertinente señalar que las obligaciones en materia de derechos humanos recaen en cabeza del Estado y este debe garantizar que no se ponga en peligro su disfrute, lo cual exige, tanto del Estado como de los agentes no estatales, la implementación de medidas concretas, orientadas hacia su plena realización, reconociendo y respetando la dignidad, valor inherente al ser humano. Así las cosas, de cara a evaluar la plena efectividad de los derechos humanos, se ha determinado que deben cumplirse unos criterios normativos: *disponibilidad, calidad/seguridad, asequibilidad, admisibilidad y otros que son transversales como: no discriminación, participación, responsabilidad*, impacto, durabilidad*. Estos criterios son conocidos como dimensiones del derecho y permiten diferenciar el contenido inmediato del progresivo que tiene el derecho, y cómo esto se traduce en obligaciones por parte del Estado y, a la luz de los principios rectores sobre DDHH y Empresas, de las empresas cuando desarrollan sus operaciones²³.

23 Propuesta inicial de la Relatora Especial para el Derecho a la Educación de Naciones Unidas, Tomasevsky (2004). Retomada por la Defensoría del Pueblo en su Guía para la incidencia ciudadana en las políticas públicas. Delegada para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2015. Página 2

GRÁFICA 1.
Explicación de lectura de las Situaciones Relacionadas con las dimensiones del derecho.

Sector ²⁵	Situación	Dimensiones del derecho a la salud				Derechos conexos amenazados y/o vulnerados
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Calidad	
	1. Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud ²⁶ .	X				Derecho a la vida
						Derecho a los servicios públicos
	2. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud ²⁷ .	X	X			Derecho a la vida
						Derecho a la seguridad social
	3. Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial que afecta a comunidades étnicas ²⁸ .	X	X	X		Derecho a la vida
						Derecho a la integridad personal
	4. Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la					Derecho a la vida
						Derecho de petición
						Derecho a la seguridad social

Sectores económicos de acuerdo a la clasificación empleada por el Banco de la República.

Las situaciones son la interpretación de los casos suministrados por los participantes que permiten identificar una o más de las siguientes características: vulnerabilidad, la población afectada, el daño causado, los derechos o las posibles formas de reparación del daño.

En este espacio se relacionan las situaciones con la dimensión específica del derecho que podría verse amenazado y/o vulnerado por las actividades empresariales. Para conocer en detalle los casos relacionados con estas afectaciones puede consultarse en el anexo 2 de la matriz Sistematización de casos identificados por los actores en empresas y derechos humanos.

Estos son los derechos que los participantes identificaron como conexos a la vulneración del derecho principal. En el ejemplo que se incluye en la gráfica, corresponde a los derechos afectados en conexidad con el Derecho a la salud en el marco de actividades económicas. Los Derechos Conexos están relacionados con la dimensión del derecho que se ve afectada.

ii. Relación del derecho amenazado y/o vulnerado y las actividades económicas en los territorios.

Se ofrece una lectura territorial de los derechos afectados o en riesgo en relación con los sectores económicos específicos, y en función de las situaciones identificadas a partir de los casos suministrados por los diversos actores en el territorio, lo cual puede constituirse en una herramienta de análisis para la articulación de la gestión defensorial, respecto de aquellos conflictos o situaciones en las regiones y de considerarlo, exhortar a una respuesta institucional eficiente, oportuna y articulada entre el nivel nacional y local.

Así, cada capítulo corresponderá al análisis de la información sobre el derecho principal afectado y la manera como este se puede ver afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. No obstante, debido a que la información se basa en las percepciones de los actores, este documento requiere ser complementado.

Derecho a la salud en escenarios de actividad empresarial

16

Según la versión de los participantes, se presenta a continuación, la manera como se puede ver afectado el Derecho a la Salud, en cada una de sus dimensiones, por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho a la salud²⁴ corresponden a:

- **Disponibilidad** Existencia de un número suficiente de establecimientos, bienes, programas, servicios públicos de salud y centros de salud.
- **Accesibilidad** Asegurar que los establecimientos, servicios y programas médicos, así como las instalaciones y servicios públicos y de saneamiento básico están al alcance de todos, sin discriminación alguna.
- **Aceptabilidad** Respeto de las normas que prescribe la ética médica y de las diferencias culturales, así como de las particularidades de ciertas comunidades, diversas condiciones de género y ciclo de vida.
- **Calidad** Los establecimientos, bienes y servicios de salud deben ser apropiados desde el punto de vista científico y médico.

Para este análisis se tuvieron en cuenta 31 casos identificados por sociedad civil (14), empresas (1), Defensorías Regionales (9), sociedad civil y autoridades en un mismo espacio (5) y sin determinar (2). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores económicos:



Situaciones relacionadas con las dimensiones del derecho a la salud

Sector ²⁶	Situación	Dimensiones del derecho a la salud				Derechos conexos amenazados y/o vulnerados ²⁵
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Calidad	
	1. Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud ²⁷ .	X	X		X	Derecho a la vida
						Derecho a los servicios públicos
	2. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud ²⁸ .	X	X			Derecho a la vida
						Derecho a la seguridad social
	3. Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial que afecta a comunidades étnicas ²⁹ .	X	X	X		Derecho a la vida
						Derecho a la integridad personal
	4. Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la					Derecho a la vida
						Derecho de petición
						Derecho a la seguridad social
						Derecho al trabajo
						Derecho a los servicios públicos

25 En esta columna se incluyen únicamente los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa, como puede ser la Moralidad administrativa

26 Para esta tabla en particular el Sector Servicios se refiere específicamente al Sector de la Salud, en cuanto a la prestación del servicio.

27 Por la omisión de contratación de personal o por la no continuidad de los contratos, lo cual ocasiona interrupciones y deficiencias en la prestación del servicio de salud.

28 En los casos analizados se manifiesta que no se cuenta con todos los niveles de atención en Salud en las diferentes regiones del país; para acceder al Nivel III los pacientes deben trasladarse hasta Bogotá. Asimismo, el personal médico es insuficiente para la demanda de atención de toda la población. Los centros de salud niegan la atención por falta de camas, citas, medicamentos, entre otros. No se oferta atención especializada en salud por lo cual los usuarios deben desplazarse a diferentes municipios en búsqueda de sedes y profesionales especializados. Se indicó que la población en situación de discapacidad no puede acceder fácilmente a los servicios de salud.

29 Especialmente respecto de comunidades indígenas que no son consultadas para el diseño e implementación de los modelos de salud en las regiones, no se tiene en cuenta su dispersión geográfica en el territorio ni sus necesidades especiales. Generalmente no existe cobertura en todo el territorio, lo que los obliga a desplazarse de sus lugares de domicilio para poder acceder al servicio de salud. Quienes prestan el servicio son entidades privadas con poca capacidad para entender el territorio y atender a toda la población.

Sector ²⁶	Situación	Dimensiones del derecho a la salud				Derechos conexos amenazados y/o vulnerados ²⁵
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Calidad	
	5. Incumplimiento en el pago de salarios y prestaciones laborales.	X				Derecho a la vida
						Derecho a la seguridad social
	6. Falta de idoneidad del personal médico para la prestación del servicio de salud ³¹ .				X	Derecho al trabajo
						Derecho a la vida
	7. Negación injustificada de la prestación del servicio de salud (bienes, programas, insumos, entre otros).		X			Derecho al libre desarrollo de la personalidad
						Derecho a la vida
	8. Funcionamiento indebido de los sistemas de quejas y reclamos de las empresas de servicios públicos (salud, agua, alcantarillado, energía) ³² .	X				Derecho a la vida

30 Debido a la no entrega inmediata de medicamentos o la negación de los mismos por agotamiento. La asignación de citas no es oportuna y generalmente se programan a largo plazo, especialmente las citas con especialistas. Asimismo, no hay servicio ni autorización para la práctica de exámenes cuando se solicitan, hay represamiento de intervenciones quirúrgicas y debe acudir en horas de la madrugada a los centros de salud para acceder a una ficha de atención.

31 Por la no contratación de personal capacitado para la atención en salud.

32 Por el desconocimiento por parte de las instituciones de las rutas de protección y reparación ante vulneraciones por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos (especialmente EPS, agua y alcantarillado). En el momento de instaurar quejas ante autoridades públicas las pasan de una institución a otra sin respuesta efectiva.

El derecho a salud como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la salud se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho aparece como conexo en 84 casos distribuidos así: sociedad civil (27), instituciones del Estado (8), empresas (5), Defensorías Regionales (28), sociedad civil y autoridades en un mismo espacio (10) y sin determinar (6). Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación

- 

1. Afectación a la infraestructura vial por el desarrollo de actividades económicas³³.
- 

2. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)³⁴.
- 

3. Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad.
- 

4. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas³⁵.
- 

5. Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas³⁶.
- 

6. Conductas de maltrato laboral en contra de los empleados;

7. Incumplimiento de estándares laborales en seguridad industrial y salud ocupacional³⁷.

33 Con respecto a la construcción de una hidroeléctrica que interrumpió, con el llenado de la presa, la carretera que comunica un corregimiento con la cabecera municipal.

34 En referencia especial a la afectación de fuentes hídricas en el marco de la construcción de vías de transporte. No obstante, los casos no señalan la forma específica en la que la actividad de construcción las contamina o afecta.

35 Se refiere específicamente a la actividad de crianza de cerdos en el marco de la cual se requiere extraer grandes cantidades de agua para su actividad económica, secando los acueductos veredales.

36 Esta situación se refiere especialmente a un caso de hurto y asesinato ocurrido en contra de empleados de una empresa multinacional que al recibir una alta suma de dinero para el desarrollo de sus funciones, fueron objeto de ataques. La situación no fue esclarecida con suficiencia, sólo se indica que tres líderes indígenas fueron asesinados.

37 Estas dos situaciones se encuentran agrupadas debido a que se presentaron de manera concurrente en un mismo

- 

8. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas³⁸.
- 

9. Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población³⁹.
- 

10. Contaminación del aire por material particulado⁴⁰. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por el desarrollo de actividades industriales⁴¹.

caso relacionado con titulares mineros que tienen prácticas inadecuadas de relacionamiento con sus empleados, así como irregularidades en el cumplimiento de estándares en seguridad industrial y salud ocupacional.

38 En relación con la prestación del servicio de acueducto de manera inadecuada y con la delimitación de un páramo, el cual, según los participantes, se encuentra en riesgo de ser afectado en sus fuentes hídricas por el desarrollo de actividad minera. Otros casos señalados por los participantes no permiten determinar de qué manera el sector y la actividad económica afectaron específicamente el derecho y las comunidades, debido a que no se suministró información suficiente.

39 Sobre el depósito de aguas negras derivadas de la crianza de cerdos contaminando los acueductos y la construcción de avícolas y porcícolas cercanas a la población

40 Principalmente ocasionada por el servicio de transporte público, el paso de vehículos para el transporte de caña a los ingenios, así como la actividad de las ladrilleras que expiden amplias cantidades de humo al momento de encender los hornos que emplean para su actividad económica.

41 Por la labor de las industrias coquizadoras y los hornos que emplean para el tratamiento del carbón. Según los participantes, cada coquizadora arroja al aire toneladas de dióxido de carbono y materiales pesados, polucionando el aire y las aguas de la región.

- 

11. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos.
- 

12. Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.
- 

13. Contaminación del medio ambiente (incluyendo fuentes hídricas) por manejo inadecuado de residuos y vertimientos⁴².
- 

14. Contratación laboral irregular a población migrante;

15. Trata de personas para fines de explotación laboral⁴³.
- 

16. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas;

17. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio⁴⁴.
- 

18. Contaminación del medio ambiente por inadecuado tratamiento de aguas residuales⁴⁵.

42 Por la actividad que desarrollan los rellenos sanitarios en la disposición final de residuos y las actividades de la industria de curtiembres.

43 Especialmente con ocasión del fenómeno de migración de personas proveniente de Venezuela.

44 Como la explotación de recursos no renovables en territorios ancestrales indígenas y la ubicación de rellenos sanitarios en zonas protegidas.

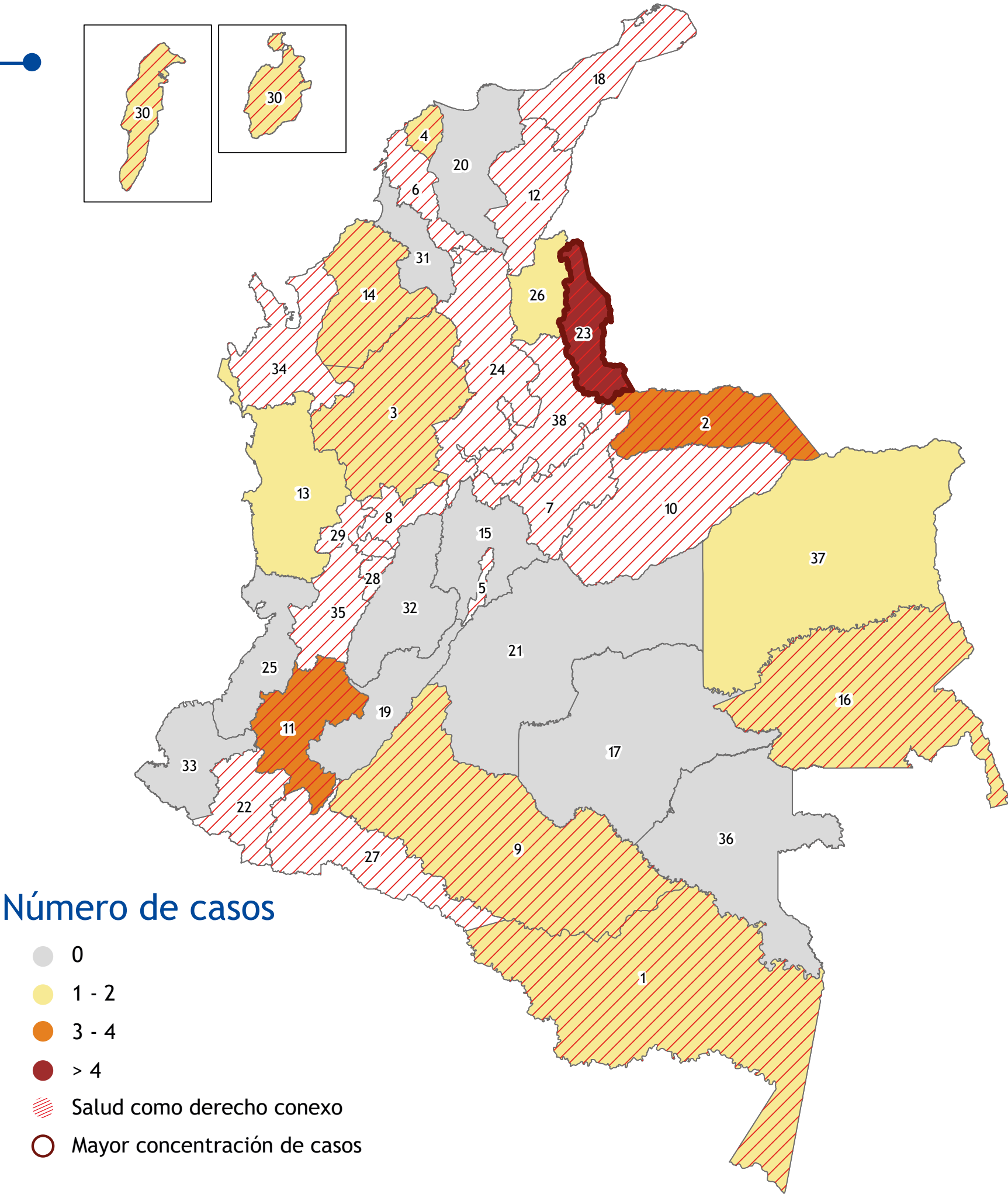
45 Por la actividad de tala de árboles, que destruye ecosistemas que no pueden ser sustituidos.

Sectores Económicos involucrados / Situaciones

	19. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto ⁴⁶ .		26. Omisión del proceso de Consulta Previa con comunidades por parte del Estado y las empresas, para el desarrollo de actividades económicas (petróleo) ⁵⁰ .	 	32. Contaminación de fuentes hídricas que son el sustento económico y alimentario de las comunidades aledañas ⁵⁵ .		37. Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos e irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas ⁵⁹ .
	20. Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector;		27. Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos ⁵¹ .		33. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos derivado de actividades ilegales (delincuencia común/ GAO) ⁵⁶ .		38. Contaminación del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población ⁶⁰ .
	21. Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales ⁴⁷ .		28. Suministro de agua no apta para el consumo humano por parte de los prestadores del servicio.	 	34. Inobservancia de la legislación sobre Ordenamiento Territorial para la ubicación de infraestructura de telecomunicaciones;		39. Incumplimiento de la obligación legal de afiliación a los servicios de salud y riesgos laborales de los empleados ⁶¹ .
 	22. Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales;	 	29. Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley ⁵² .	   	35. Contaminación del medio ambiente por ondas electromagnéticas ⁵⁷ .		
	23. Suspensión en la prestación de un servicio público por falta de garantías laborales de los empleados.		30. Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios ⁵³ .		36. Uso de sustancias prohibidas en la explotación de minas y canteras ⁵⁸ e irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas.		
	24. Incumplimiento en las compensaciones ambientales derivadas de actos administrativos ⁴⁸ .		31. Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas ⁵⁴ .				
	25. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios ⁴⁹ .						
46 Por la explotación de níquel, el cual ha ocasionado, según los participantes, lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, entre otras. 47 Por la delimitación de un páramo y la delimitación de zonas de explotación de esmeraldas. 48 Por el incumplimiento de las empresas en sus actividades de compensación, tales como la reforestación de bosques. 49 Especialmente del servicio de acueducto en sectores de estratos sociales 1 y 2, zonas no urbanizables o de alto riesgo o alcantarillado de deficiente calidad que transporta		agua no apta para el consumo humano. 50 Por la instalación de pozos petroleros en zonas habitadas por comunidades étnicas sin haber convocado a Consulta Previa. 51 Especialmente por el suministro de alimentos en centros penitenciarios y carcelarios a cargo de empresas privadas contratadas por el Estado para tal fin. 52 Por parte de entidades del sector Salud y cultivadoras de palma de aceite, poniendo en riesgo el derecho a la salud de sus empleados. 53 De acueducto y alcantarillado, que incluye la administración de rellenos sanitarios. 54 Situación asociada a los casos de fumigación de cultivos de		plátano, banano y caña muy cercanos de veredas y viviendas, así como la quema de cultivos de caña. 55 Como la afectación ocasionada por el desarrollo de proyectos portuarios aledaños al asentamiento de comunidades y el ejercicio de algunas actividades agropecuarias no identificadas. 56 Por las perforaciones ilegales a oleoductos para la extracción ilegal de hidrocarburos que ocasiona el derrame de petróleo en ríos y quebradas con alto impacto ambiental. 57 Por la instalación de antenas de telefonía cercanas a sectores residenciales en un perímetro inferior al que establece la ley. 58 Por el uso de mercurio en la extracción de oro y la falta de vigilancia estatal en esta actividad.		59 Producto del contrabando de carne, se vende este alimento en malas condiciones de salubridad al consumidor. Se asocia a corrupción y al delito de lavado de activos el comercio de cárnicos. 60 Por la ubicación de criaderos de aves (galpones) cercanos a la población. 61 Lo cual ha ocasionado que en el desarrollo de las actividades laborales no se tengan condiciones de trabajo digno por la falta de atención médica, y por no contar con las afiliaciones respectivas a cargo del empleador.	

Relación del derecho a la salud y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de establecer las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la salud. En este mapa se muestran los departamentos en los que se refirieron obstáculos para el acceso a salud de las poblaciones, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias en la prestación del servicio; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se puede asegurar que se cuenta con las condiciones mínimas para acceder al derecho a la salud en todas sus dimensiones.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ⁶²
1	Amazonas	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
2	Arauca	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
3	Antioquia	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
4	Atlántico	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana. Sector Minero y Energético; 08 Extracción de otras minas y canteras.
9	Caquetá	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
11	Cauca	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
13	Chocó	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
14	Córdoba	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
16	Guainía	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
17	Norte de Santander	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
26	Ocaña	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
30	San Andrés	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
34	Urabá	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
37	Vichada	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO								
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre	
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima	

62 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia

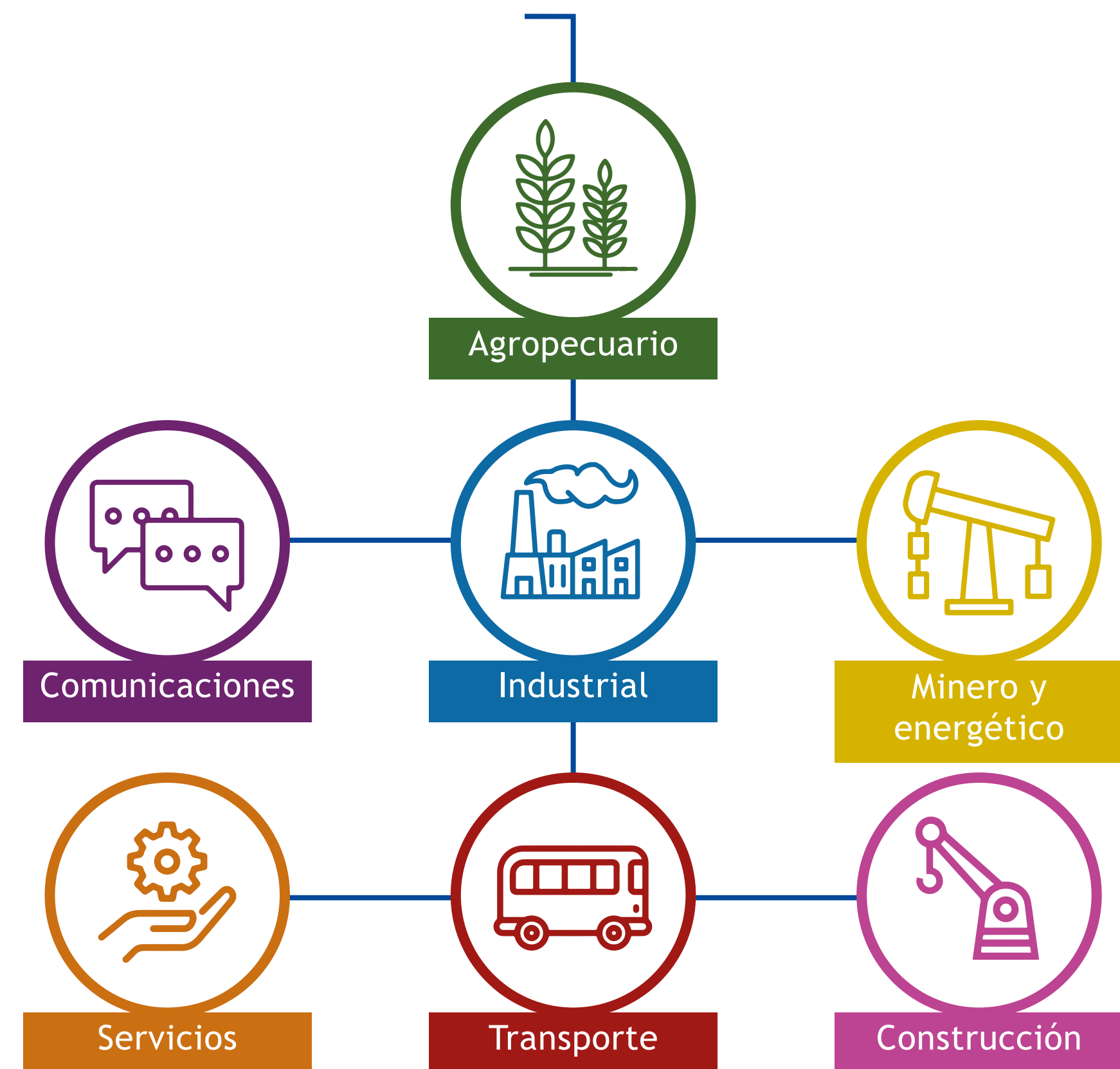
Derecho a un ambiente sano en escenarios de actividad empresarial

21

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a un ambiente sano y la manera como este se puede ver afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho a un ambiente sano⁶³ corresponden a:

Accesibilidad	Los Estados deben garantizar que todas las personas, sin discriminación alguna, puedan acceder a un medio ambiente sano y a los servicios públicos básicos” (OEA, 2015:106). Esta dimensión se analiza mediante tres elementos: accesibilidad física, accesibilidad económica y acceso a la información sobre el estado del medio ambiente.
Disponibilidad	Existencia de recursos suficientes para que todas las personas, de acuerdo con sus características específicas, se beneficien de un medio ambiente saludable y tengan acceso a los servicios públicos básicos.
Calidad	Los elementos constitutivos del medio ambiente (como por ejemplo el agua, el aire, o el suelo, entre otros) cuenten con condiciones técnicas de calidad que los hagan aceptables, de acuerdo con estándares internacionales.
Aceptabilidad	Que los recursos naturales y servicios disponibles para el disfrute de un ambiente sano sean adecuados a las necesidades de las diferentes poblaciones y a sus costumbres y/o tradiciones.
Sostenibilidad	Implementar las medidas necesarias para asegurar el disfrute de un ambiente sano y los recursos naturales por parte de las generaciones venideras.

Para este análisis se tuvieron en cuenta 90 casos identificados por sociedad civil (37), instituciones del Estado (8), empresas (3), Defensorías Regionales (25), sociedad civil y autoridades en un mismo espacio (13) y sin determinar (4). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



63 Organización de los Estados Americanos, Grupo de Trabajo del Protocolo de San Salvador. Indicadores de Progreso para la Medición de Derechos Contemplados en el Protocolo de San Salvador (2015). Pág. 25-35.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho a un ambiente sano					Derechos conexos ⁶⁴
		Disponibilidad	Accesibilidad	Sostenibilidad	Calidad	Adaptabilidad	
  	1.Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia) ⁶⁵ .	X	X	X	X	X	Derecho a la vida
							Derecho a la salud
							Derecho a la participación
							Derecho a la igualdad
	2. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas ⁶⁶ .	X		X	X	X	Derecho a la vida
	3.Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos) ⁶⁷ .	X	X	X	X	X	Derecho a la alimentación
							Derecho a la vida

64 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa, como pueden ser: Vida, Salud, Agua, Participación, Seguridad alimentaria, Equilibrio ecológico, Seguridad y salubridad públicas, Prestación de los servicios públicos, Moralidad Administrativa, y Seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente

65 Tales como proyectos de construcción de vivienda, plantas de energía, infraestructura vial, centros comerciales y puertos marítimos, que afectan zonas naturales mediante la tala de árboles, contaminación de fuentes hídricas e impactos sobre la flora y fauna. También está la construcción de carreteras en zonas de ladera para el transporte de productos como el aguacate hass, lo cual ocasiona desprendimientos de tierras en las laderas.

66 Impacto en zonas metropolitanas por el desarrollo masivo de proyectos de construcción.

67 Especialmente el cultivo de aguacate hass, el cual requiere del uso excesivo de recurso hídrico y de amplias extensiones de tierra. Generalmente quienes están en capacidad de comprar predios para esta actividad, de acuerdo a sus características, son empresas grandes, excluyendo al campesinado.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho a un ambiente sano					Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Sostenibilidad	Calidad	Adaptabilidad	
	4. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas ⁶⁸ .	X	X	X	X	X	Derecho a la vida
	5. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas ⁶⁹ .	X	X	X	X		Derecho a la salud
	6. Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población ⁷⁰ .	X		X	X		Derecho a la salud
							Derecho a la vida
	7. Contaminación del aire por material particulado ⁷¹ .	X		X	X		Derecho a la salud
							Derecho a la vida
	8. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos ⁷² .	X		X	X		Derecho a la vida
							Derecho a la salud

68 Reducción de cauces y caudales por parte de las empresas de servicio público de acueducto y alcantarillado, por la extracción de petróleo y el uso excesivo de fuentes hídricas para el cultivo de aguacate hass.

69 Contaminación de ríos y disminución de su caudal por la extracción de petróleo, extracción de minerales y de metalíferos y la extracción de carbón de piedra y el uso de sus aguas residuales.

70 Por la construcción de avícolas y porcícolas.

71 Causada por el polvillo de carbón producto de la minería, la liberación de partículas por los medios de transporte público y el sector industrial y por el humo liberado por los hornos de la industria ladrillera y coquizadora.

72 Especialmente por el derrame de petróleo.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho a un ambiente sano					Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Sostenibilidad	Calidad	Adaptabilidad	
	9. Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos ⁷³ .	X		X	X		Derecho a la salud
							Derecho a los DESC
							Derecho a la participación
	10. Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos ⁷⁴ .	X		X	X		Derecho a la vida
							Derecho a la sanidad y salubridad públicas
							Derecho a la salud
   	11. Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas ⁷⁵ .	X	X	X	X	X	Derecho a la salud
							Derecho a la vida
							Derecho al trabajo
							Derecho al libre desarrollo de la personalidad
							Derecho a la paz

73 Por la explotación de petróleo, oro, níquel, y otros minerales a cielo abierto.

74 Esta situación se presentó con mayor representatividad frente al inadecuado manejo de los rellenos sanitarios de diversos territorios y el manejo de residuos por las industrias de curtiembres.

75 La destrucción de ecosistemas se refiere al desarrollo de actividades económicas en cercanía de ecosistemas o dentro de los mismos (protegidos o no protegidos), como es el caso de rellenos sanitarios, cultivo de caña, ganadería, minería y servicios como la producción de cartón; se caracteriza por la deforestación de acuerdo a la información recaudada. Por su parte, la sustitución del uso del suelo se refiere al reemplazo de actividades económicas tradicionales por la plantación de monocultivos como aguacate hass, caña y sorgo.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho a un ambiente sano					Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Sostenibilidad	Calidad	Adaptabilidad	
	12. Generación de pasivos ambientales por el desarrollo de proyectos de infraestructura ⁷⁶ .			X	X		Derecho a la vida
	13. Incumplimiento en las compensaciones ambientales derivadas de actos administrativos ⁷⁷ .			X			Derecho a la salud
	14. Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas ⁷⁸ .	X	X	X	X	X	Derecho a la alimentación
	15. Incoherencia en las decisiones por parte de diferentes instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector ⁷⁹ .	X		X		X	Sin determinar

76 En esta situación sólo se manifestó por los participantes la existencia de pasivos en el proyecto vial Pacífico III, sin determinar el tipo de pasivos.

77 Especialmente la reforestación para el restablecimiento del equilibrio ecológico por parte de empresas mineras.

78 Fumigación de cultivos de aguacate hass, plantaciones de banano, plátano y caña con afectación de otros cultivos y del medio ambiente.

79 Esta situación se refiere especialmente a la falta de articulación entre las instituciones estatales para el otorgamiento de licencias para explotación minera y la delimitación de zonas protegidas, lo cual no solo tiene consecuencias entre las empresas que buscan la licencia y el Estado, sino con las comunidades que verán afectados sus derechos con la decisión que adopte el Estado.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho a un ambiente sano					Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Sostenibilidad	Calidad	Adaptabilidad	
	16. Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas ⁸⁰ .	X	X	X	X	X	Derecho a la paz
							Derecho al trabajo
							Derecho al libre desarrollo de la personalidad
							Derecho a la vida
							Derecho a la vivienda
	17. Contaminación del medio ambiente por inadecuado tratamiento de aguas residuales ⁸¹ .	X	X		X		Sin determinar
	18. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos derivado de actividades ilegales (delincuencia común/GAO).	X	X		X		Derecho a la salud
							Derecho a la vida

80 De acuerdo a las percepciones de los participantes esta situación está íntimamente ligada con las situaciones 1 y 11.

81 Por parte de la empresa del servicio público de aseo que, en el proceso de mantenimiento de aguas residuales, impacta con los olores putrefactos la calidad del aire, negativos para el medio ambiente y la salud.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho a un ambiente sano					Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Sostenibilidad	Calidad	Adaptabilidad	
	19. Construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas sin el licenciamiento de ley ⁸² .			X	X		Sin determinar
	20. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas ⁸³ .			X	X	X	Derecho a la salud
							Derecho al agua
	21. Uso de sustancias prohibidas en la explotación de minas y canteras ⁸⁴ e irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas.			X	X		Derecho a la salud
	22. Inobservancia de la legislación sobre Ordenamiento Territorial para la ubicación de infraestructura de telecomunicaciones y contaminación del medio ambiente por ondas electromagnéticas ⁸⁵ .				X		Derecho a la salud
							Derecho a la vida

82 Desarrollo de túneles sin licencia por parte de multinacionales para la actividad minera que afectan el medio ambiente.

83 Como la ubicación de rellenos sanitarios en zonas protegidas de comunidades.

84 Por el uso de mercurio en la extracción de oro y la falta de vigilancia estatal en esta actividad.

85 Por la instalación de antenas de telefonía cercanas a sectores residenciales en un perímetro inferior al que establece la ley.

El derecho a un ambiente sano como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a un ambiente sano se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 30 casos distribuidos así: por sociedad civil (7), instituciones del Estado (2), Defensorías Regionales (15), sociedad civil y autoridades en un mismo espacio (3) y sin determinar (3).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación

- 

1. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)⁸⁶.
- 

2. Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad.
- 

3. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas⁸⁷.

- 

4. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas⁸⁸; en ecosistemas protegidos (minería de oro); de fuentes hídricas que son el sustento económico y alimentario de las comunidades aledañas⁸⁹.
- 

5. Contaminación de fuentes hídricas por manejo inadecuado de residuos y vertimientos⁹⁰.

- 

6. Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población⁹¹.
- 

7. Contaminación del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población⁹².
- 

8. Contaminación del aire por material particulado⁹³.
- 

9. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos derivado de actividades ilegales (delincuencia común/ GAO).
- 

10. Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos⁹⁴.
- 

11. Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos⁹⁵.

- 

12. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas⁹⁶.
- 

13. Despojo de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos);

14. Acaparamiento de tierras para desarrollo de actividades económicas (monocultivos)⁹⁷.
- 

15. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto⁹⁸.
- 

16. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos.

17. Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica.

18. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio⁹⁹.
- 

19. Incumplimiento de estándares laborales en seguridad industrial y salud ocupacional¹⁰⁰.

86 Como la modificación de las corrientes naturales de aguas lluvias a través de obras de infraestructura sin el análisis de impacto y medidas de mitigación, o el desarrollo de proyectos de construcción en zonas de ladera.

87 Se refiere específicamente a la actividad de crianza de cerdos en el marco de la cual se requiere extraer grandes cantidades de agua, secando los acueductos veredales.

88 Tales como la minería o la prestación deficiente del servicio de acueducto y alcantarillado.

89 Como la afectación ocasionada por el desarrollo de proyectos portuarios aledaños al asentamiento de comunidades y el ejercicio de algunas actividades agropecuarias no identificadas.

90 Por el vertimiento de desechos tóxicos a los ríos.

91 Sobre el depósito de aguas negras derivadas de la crianza de cerdos, contaminando los acueductos; y la construcción de avícolas y porcícolas cercanas a la población.

92 Por el establecimiento de industrias avícolas.

93 Con ocasión de la contaminación producida por los servicios de transporte público e industrias sin determinar ubicadas en zonas urbanas.

94 Por la explotación de pozos petroleros que contaminan el agua.

95 Por la mala disposición de residuos en los sitios de disposición final de residuos sólidos.

96 Por el desarrollo de puertos en zonas en las que habitan minorías étnicas.

97 Casos asociados al cultivo de palma.

98 Por la explotación de níquel, el cual ha ocasionado, según los participantes, lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, entre otras.

99 Caso AngloGold Ashanti en Cajamarca, zona de reserva forestal.

100 Por el uso de sustancias tóxicas en los sitios de trabajo.



Sectores Económicos involucrados / Situación



20. Insuficiencia en la infraestructura para la recolección de residuos sólidos.



21. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios.



22. Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la ley¹⁰¹.



23. Omisión del proceso de Consulta Previa con comunidades por parte del Estado y las empresas, para el desarrollo de actividades económicas (petróleo).



24. Prácticas de criminalización de la protesta social que se desarrolla en oposición a actividades económicas¹⁰².



25. Suministro de agua no apta para el consumo humano por parte de los prestadores del servicio.



26. Uso de sustancias prohibidas en la explotación de minas y canteras¹⁰³.



27. Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas¹⁰⁴.

101 En referencia a bloqueos realizados por comunidades en casos donde las empresas no cumplen con las exigencias de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y el Ministerio de Ambiente, y desarrollan las actividades mineras en contra de la voluntad de la población.

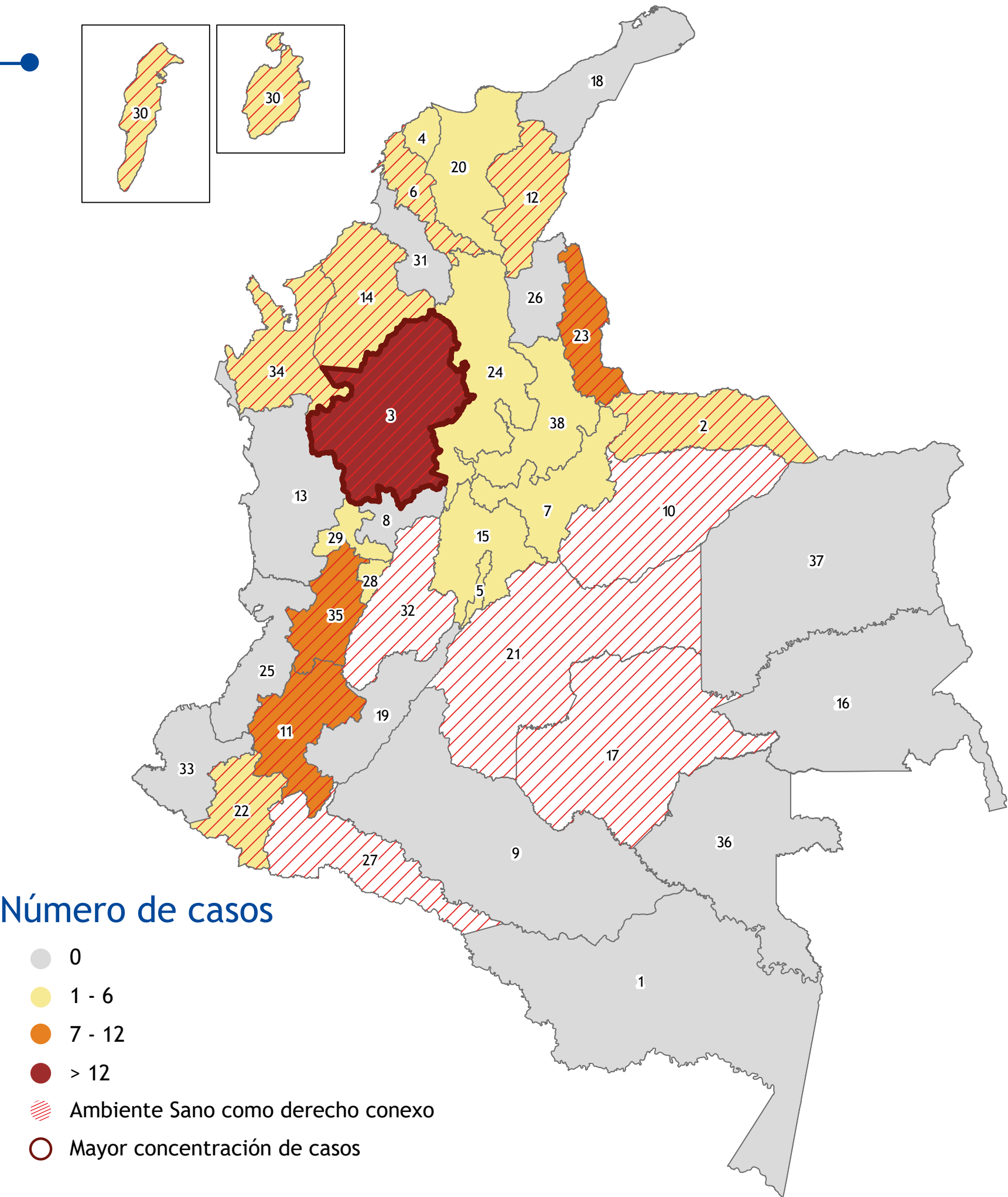
102 En relación con los casos de judicialización, estigmatización y constreñimiento de líderes comunales que se manifiestan en contra de actividades económicas como la explotación de petróleo.

103 Como el uso del mercurio para la explotación de oro.

104 Situación asociada a los casos de fumigación de cultivos de plátano, banano y caña muy cercanos de veredas y viviendas, así como la quema de cultivos de caña.

Relación del derecho a un ambiente sano y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de establecer las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a un ambiente sano. En este mapa se muestran los departamentos en los que se refirieron situaciones que afectan el ambiente, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen afectaciones al ambiente; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que el territorio nacional cuenta los mecanismos de control y vigilancia necesarios para contar con un ambiente sano.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES ECONÓMICOS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹⁰⁵
2	Arauca	Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales. Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
3	Antioquia	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Construcción; 41 Construcción de edificios. Sector Industrial; Sin determinar, 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metalíferos, 08 Extracción de otras minas y canteras. Sector Transporte; 49 Transporte terrestre; transporte por tuberías.
4	Atlántico	Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito, 08 Extracción de otras minas y canteras. Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
5	Bogotá	Sector Comunicaciones; 61 Telecomunicaciones.
6	Bolívar	Sector Transporte; 50 Transporte acuático.
7	Boyacá	Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

105 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia



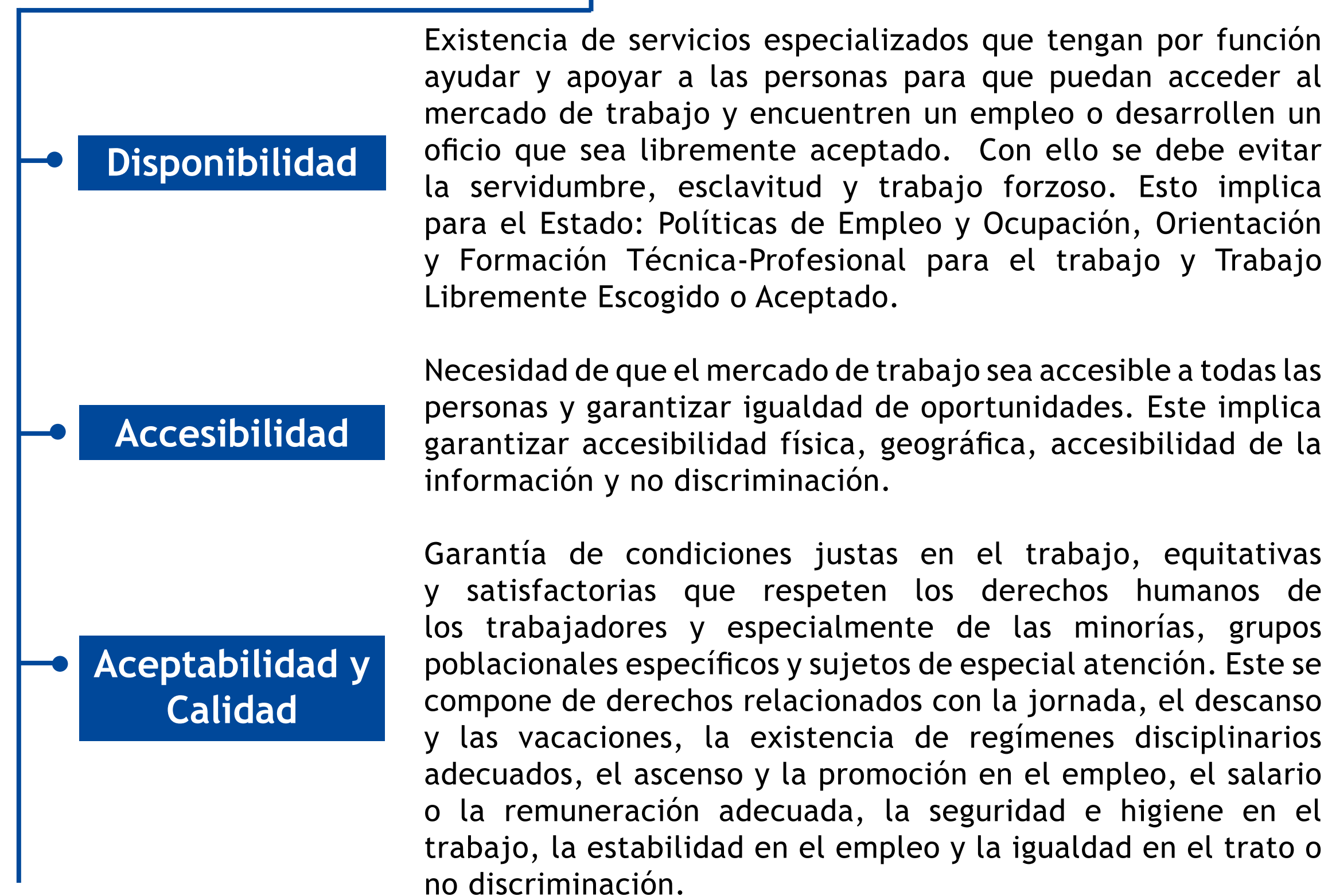
NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES ECONÓMICOS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹⁰⁵
8	Cauca	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, 02 Silvicultura y extracción de madera. Sector Construcción; 41 Construcción de edificios. Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito. Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
12	Cesar	Sector Comunicaciones; 61 Telecomunicaciones. Sector Construcción; 41 Construcción de edificios. Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua, 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales, 96 Otras actividades de servicios personales.
14	Córdoba	Sector Comercio; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas. Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural, 07 Extracción de minerales metálicos. Sector Transporte; 52 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte.
15	Cundinamarca	Sector Construcción; 42 Obras de ingeniería civil.
20	Magdalena	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
20	Magdalena Medio	Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
22	Nariño	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.

NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES ECONÓMICOS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹⁰⁵
23	Norte de Santander	Sector Industrial; 15 Fabricación de productos de cuero y productos conexas, 19 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles, 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito, 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural, 07 Extracción de minerales metálicos. Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua, 49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías.
28	Quindío	Sector Construcción; 42 Obras de ingeniería civil.
29	Risaralda	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Construcción; 42 Obras de ingeniería civil.
30	San Andrés	Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
38	Santander	Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales. Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metálicos.
34	Urabá	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
35	Valle del Cauca	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, 02 Silvicultura y extracción de madera. Sector Construcción; 41 Construcción de edificios, 42 Obras de ingeniería civil. Sector Industrial; Sin determinar. Sector Transporte; 49 Transporte terrestre; transporte por tuberías.

Derecho al trabajo en escenarios de actividad empresarial

29

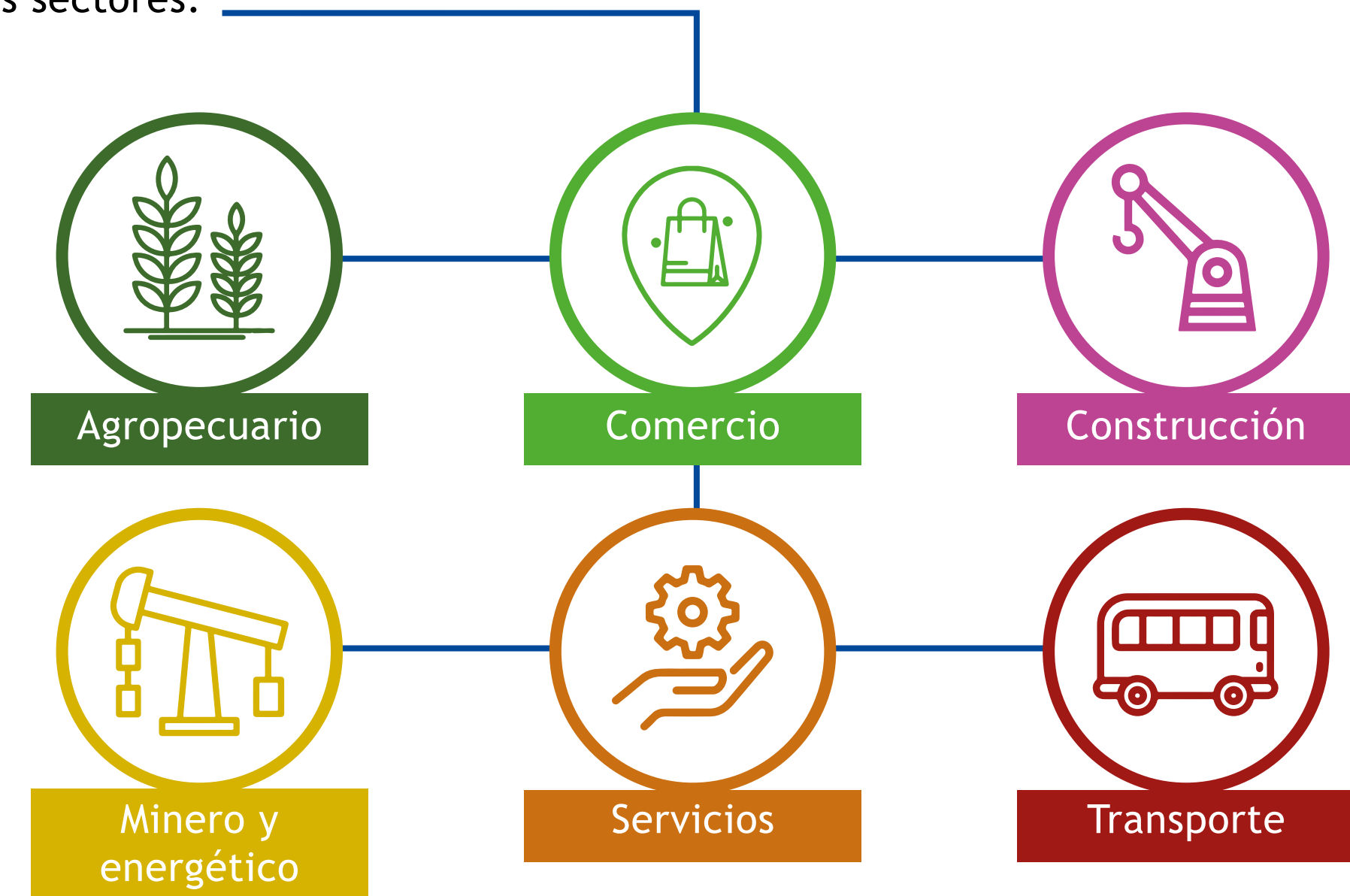
Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho al trabajo y la manera como este se puede ver afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho al trabajo¹⁰⁶ corresponden a:



Adaptabilidad

Garantía de que las condiciones de trabajo de las personas respeten y permitan la consolidación de todos los derechos humanos sin ningún tipo de discriminación, lo cual incluye que se tomen las medidas necesarias para adaptar las condiciones de trabajo de los sujetos con necesidades especiales (personas en situación de discapacidad, niñas y niños trabajadores, mujeres embarazadas y lactantes y los trabajadores migrantes).

Para este análisis se tuvieron en cuenta 40 casos identificados por sociedad civil (8), empresas (2), Defensorías Regionales (25), sociedad civil y autoridades en un mismo espacio (3) y sin determinar (2). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



Sector	Situación	Dimensiones del derecho al trabajo				Derechos conexos ¹⁰⁷
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad y Calidad	Adaptabilidad	
	1. Afectación de actividades económicas tradicionales por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas ¹⁰⁸ .	X	X			Derecho a la vivienda
	2. Ausencia de garantías para la contratación de mano de obra local calificada y no calificada ¹⁰⁹ .		X		X	Sin determinar
	3. Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad ¹¹⁰ .		X			Derecho a la igualdad Derecho a un ambiente sano
	4. Conductas de maltrato laboral en contra de los empleados ¹¹¹ .			X		Sin determinar

107 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa, como pueden ser: Honra, Salud mental de los trabajadores, Participación, Moralidad administrativa y Seguridad y prevención de desastres previsibles técnicamente

108 Por la implementación de proyectos de renovación urbana que afectan el desarrollo de actividades económicas tradicionales de la población, tales como el despacho de alimentos agrícolas que salen para las plazas de mercado de la ciudad.

109 Debido a que algunas empresas dedicadas a la extracción de petróleo y gas no garantizan la participación de las comunidades mediante la contratación de mano de obra calificada y no calificada, incluso respecto de aquellos ubicados en el área de influencia del proyecto, a pesar de la existencia de compromisos previos frente al asunto.

110 Diversas ciudades han adelantado los procesos de diseño e implementación de modelos de aseo sin haber convocado a la población recicladora que hacía parte del sistema de aseo para su diseño, y tampoco han sido vinculados en la implementación.

111 Debido a los gritos y malas palabras que un titular minero empleaba en contra de los empleados de la mina.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho al trabajo				Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad y Calidad	Adaptabilidad	
	5. Contratación laboral irregular a población migrante ¹¹² .	X	X	X	X	Derecho a la integridad personal
	6. Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales; 7. Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector ¹¹³ .		X		X	Derecho a la igualdad
	8. Desprotección del trabajador contratado por la modalidad de prestación de servicios para el desempeño de funciones que configuran una relación laboral ¹¹⁴ .			X	X	Derecho al mínimo vital

112 Debido al fenómeno creciente de migración de población venezolana se han incrementado los casos de vinculación de estas personas en actividades económicas sin que medie un contrato formal de trabajo, sin pago de salario justo o sin pago de salario, no pago de prestaciones sociales ni afiliación al sistema de salud, especialmente en reforestadoras, supermercados, hoteles, bares o fincas cafeteras. Esta vulnerabilidad se incrementa debido a su situación de indocumentación.

113 Estas dos situaciones se presentan por la declaratoria por parte del Estado de zonas forestales y delimitación de páramos que cambian la vocación histórica del territorio, empleado por las comunidades para actividades agrícolas y minería artesanal de esmeraldas y oro a pequeña escala, afectando con ello el desarrollo de las actividades económicas tradicionales de la población, sin que se les ofrezca otra opción de trabajo u otro espacio para el ejercicio de su actividad.

114 Asociada a la contratación de personal por periodos extensos de tiempo, donde se configura la existencia de una relación laboral por el tipo de servicio prestado y las condiciones de ejecución del contrato, pero que no le genera ningún reconocimiento de prestaciones sociales u otras garantías laborales a las que debería tener derecho el empleado, especialmente en el momento de la terminación del contrato. Esta situación se relaciona con la contratación de una mujer para la prestación de servicios de aseo durante 7 años ininterrumpidos, que debido a una enfermedad tuvo que ser incapacitada y posteriormente le fue terminado su contrato de prestación de servicios debido a su estado de salud. También se refiere a las prácticas de tercerización laboral y la contratación bajo la modalidad de campaña en el sector Servicios, que conlleva a una contratación continua pero por pocos meses, renovando cada vez que es necesario. Esto implica el no reconocimiento de prestaciones sociales, inestabilidad laboral y una remuneración inferior a la justa, tal como ocurre con los call centers bilingües.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho al trabajo				Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad y Calidad	Adaptabilidad	
	9. Discriminación de comunidad LGBTIQ en entornos laborales ¹¹⁵ .		X	X		Derecho a la igualdad
	10. Explotación laboral por extender el horario legal permitido ¹¹⁶ .			X		Sin determinar
	11. Explotación laboral por pago de salario inferior al legalmente exigido ¹¹⁷ .			X		Derecho a la igualdad
	12. Incumplimiento de estándares laborales en seguridad industrial y salud ocupacional ¹¹⁸ .			X		Derecho a un ambiente sano
	13. Incumplimiento de la obligación legal de afiliación a los servicios de salud y riesgos laborales de los empleados ¹¹⁹ .			X		Derecho a la integridad personal Derecho a la salud

115 Según los casos identificados, ocurren despidos injustificados de empleados en las actividades de hotelería, bares y comercio, por razón de su identidad de género u orientación sexual.

116 Debido a que en el sector comercio las actividades de almacenes, bares y restaurantes se exceden de las horas laborales legales permitidas, sin el reconocimiento monetario por el concepto de horas extras.

117 Debido a que en el sector comercio las actividades de almacenes, bares y restaurantes pagan salarios inferiores al salario mínimo legal vigente mensual o proporcional por fracción.

118 Por el empleo de sustancias tóxicas (químicos o material corrosivo) para el ser humano en las actividades laborales. No se especifican las actividades concretas, el tipo de industria y si la exposición se da con la toma de precauciones o se trata de sustancias prohibidas. También se señalan irregularidades en medidas seguridad industrial y salud en el trabajo en el campo de la minería de carbón.

119 Esta situación se asocia a la ocurrencia de accidentes laborales en entornos de construcción, donde los empleados no se encontraban afiliados al servicio de salud ni de riesgos laborales, lo cual implicó que asumieran personalmente los costos derivados de su atención y las consecuencias del accidente sin ningún tipo de responsabilidad por parte del empleador.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho al trabajo				Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad y Calidad	Adaptabilidad	
 	14. Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales ¹²⁰ ; 15. Suspensión en la prestación de un servicio público por falta de garantías laborales de los empleados ¹²¹ .			X		Derecho al mínimo vital Derecho a la seguridad social Derecho al debido proceso Derecho a la salud
 	16. Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales ¹²² .			X		Derecho a la libertad de asociación Derecho a los servicios públicos Derecho a la salud
 	17. Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley ¹²³ .			X		Derecho a la salud Derecho a la seguridad social Derecho a la igualdad
	18. Trata de personas para fines de explotación laboral de población migrante ¹²⁴ .			X	X	Derecho a la integridad personal

120 Se presenta en los casos de manera reiterada para el sector salud. Asimismo, en las actividades de construcción, cultivo de aguacate hass y floricultura.

121 Suspensión del servicio de salud por la falta de pago de salarios y demás prestaciones sociales al personal médico y asistencial de los centros de salud, hospitales, entre otros, vulnerando con ello los derechos de los usuarios.

122 En el sector de transporte aéreo se presentaron diversas prácticas de obstaculización del derecho de asociación de sus empleados, tales como intimidaciones mediante procesos disciplinarios en su contra que derivaron en despidos y renunciias.

123 Según los casos asociados a esta situación, la tercerización laboral se presenta como una forma de evasión por parte del empleador, de la responsabilidad frente a sus trabajadores; por ejemplo, en las empresas cultivadoras de palma en el sector agrícola, en call centers y la contratación de personal para la manipulación de alimentos en los Programas de Alimentación Escolar (PAE) del Estado en el sector de servicios, y en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud (administrativos y profesionales).

124 En el sector de comercio se presentan casos de explotación laboral y sexual de personas, especialmente de mujeres migrantes, principalmente en reforestadoras, supermercados, hoteles, bares o fincas cafeteras.

El derecho al trabajo como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho al trabajo se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 27 casos distribuidos así: por sociedad civil (5), instituciones del Estado (1), Defensorías Regionales (15) y sociedad civil y autoridades en un mismo espacio (1) y empresas (5).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Adopción de medidas sancionatorias en contra de empleados sin enfoque diferencial¹²⁵.



2. Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas¹²⁶.



3. Ausencia de oportunidades laborales para el desarrollo del proyecto de vida de las comunidades en entornos de minería¹²⁷.



4. Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas¹²⁸.



5. Desplazamiento intraurbano por incremento de actividades económicas de alto impacto¹²⁹.



6. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto¹³⁰.



7. Discriminación en la contratación de mujeres para el desempeño de funciones de seguridad privada¹³¹.



8. Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos);

9. Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas;

10. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas¹³².



11. Insuficiencia en la infraestructura de instituciones educativas para personas en situación de discapacidad;

12. Diseño e implementación del servicio educativo sin enfoque diferencial (personas en situación de discapacidad)¹³³.



13. Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales¹³⁴.



14. Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la ley¹³⁵.

125 Situación relacionada con amonestaciones o despidos a empleados pertenecientes a comunidades indígenas que no comparten los criterios de sanción de la empresa en relación con su cultura o tradición, lo que ocasiona conflictos no solo en la relación empleador-empleado, sino entre comunidades y empresas en el territorio.

126 Como se presenta en los casos de desplazamiento de cercas para la apropiación de terrenos colindantes con el objetivo de desarrollar actividades económicas como la agricultura o la ganadería, disminuyendo con ello el área de productividad y en consecuencia el derecho al trabajo de otro actor económico que se dedica a la misma actividad. Esto se presenta debido a la falta de regulación en la delimitación del territorio en el país por parte del Estado. No se tiene un estado claro de titulación de predios a nivel nacional.

127 Se presenta especialmente en aquellos territorios donde, debido a la titulación de extensas zonas para la explotación minera, esta se convierte en la única opción de vida de los habitantes, no encontrando mayor oferta laboral o medios de subsistencia.

128 Esta situación se presenta en relación con las extorsiones que sufren los empleados del sector de servicios públicos domiciliarios, quienes en algunas zonas del país se ven expuestos a ingresar en territorios para prestar el servicio y satisfacer las necesidades de la población, a pesar de no contar con medidas de seguridad apropiadas para enfrentar dinámicas territoriales de inseguridad (delincuencia común u organizada).

129 El crecimiento empresarial de alto impacto en zonas pobladas ha generado desplazamiento de asentamientos urbanos.

130 Por las actividades mineras que se desarrollan a cielo abierto, ocasionando impactos no sólo a las comunidades aledañas (lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, entre otras), sino a sus empleados.

131 Según los casos señalados, la discriminación se realiza en dos sentidos, porque las empresas de seguridad privada se niegan a capacitar mujeres para el desarrollo de estas funciones, o porque los usuarios que contratan los servicios de seguridad solicitan que no sean mujeres.

132 El uso inadecuado de químicos para la fumigación de cultivos como el aguacate hass está ocasionando impactos sobre otros cultivos aledaños que son fuente de trabajo y subsistencia, al igual que el excesivo uso de las fuentes hídricas y las grandes

extensiones de tierra que ocupa, desplazando otro tipo de economías.

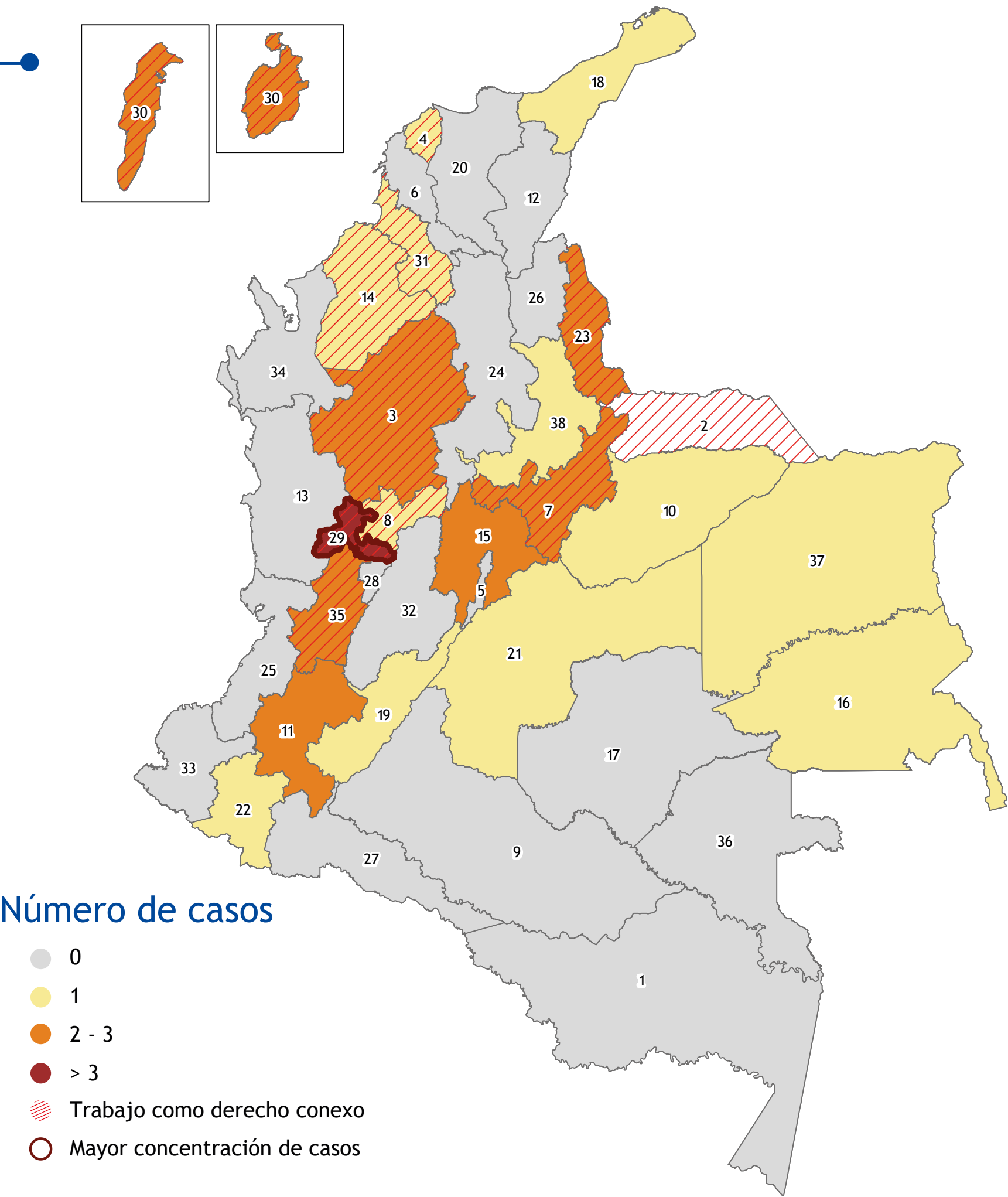
133 El derecho a la educación presenta diversas limitaciones para el acceso y disfrute de las personas en situación de discapacidad. El no poder acceder a formación básica y profesional limita sus oportunidades laborales.

134 En el sector comercio (almacenes de cadena) se presentan prácticas de obstaculización del derecho de asociación de sus empleados, mediante el ofrecimiento de dinero bajo la figura de indemnización a fin de evitar la sindicalización al interior de la empresa.

135 Bloqueos de vías ocasionados en el marco de protestas sociales en contra de actividades económicas que no cumplen con todos los requisitos de ley. Estos bloqueos afectan el desplazamiento de los demás habitantes y el cumplimiento de sus obligaciones.

Relación del derecho al trabajo y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos referidos con base en la información suministrada por los participantes, a fin de establecer las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho al trabajo. En este mapa se muestran los departamentos en los que se refirieron situaciones que afectan este derecho, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen afectaciones al derecho al trabajo; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se cuentan con las garantías para el ejercicio del derecho al trabajo.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹³⁶
3	Antioquia	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Industrial; Sin determinar. Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales, 86 Actividades de atención de la salud humana.
4	Atlántico	Sector Comercio; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
5	Boyacá	Sector Minero y Energético; 08 Extracción de otras minas y canteras. Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
8	Caldas	Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito.
10	Casanare	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
11	Cauca	Sector servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
14	Córdoba	Sector Comercio; 56 Actividades de servicios de comidas y bebidas.
15	Cundinamarca	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito.
16	Guainía	Sector Construcción; 42 Obras de ingeniería civil.
18	La Guajira	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

136 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS
19	Huila	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
21	Meta	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
22	Nariño	Sector Comercio; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
23	Norte de Santander	Sector Industrial; 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos. Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metalíferos.
29	Risaralda	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Comunicaciones; 61 Telecomunicaciones. Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales, 85 Educación. Sector Transporte; 51 Transporte aéreo.
30	San Andrés	Sector Comercio; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas, 56 Actividades de servicios de comidas y bebidas.
38	Santander	Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metalíferos.
31	Sucre	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
35	Valle del Cauca	Sector Construcción; 41 Construcción de edificios.
37	Vichada	Sector Agropecuario; 02 Silvicultura y extracción de madera.

Derecho a la alimentación en escenarios de actividad empresarial 35

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a la alimentación y la manera como este se puede ver afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho a la alimentación¹³⁷ corresponden a:

Disponibilidad

Existencia de una oferta alimentaria suficiente y adecuada para atender las necesidades nutricionales del total de la población. Implica que las personas puedan aprovisionarse de los alimentos necesarios para estar protegidos contra el hambre en el ámbito local, regional y nacional y que los alimentos sean nutritivos, seguros y culturalmente apropiados para los consumidores (aceptabilidad). Esto último requiere que los alimentos cuenten no solo con valores relacionados a la nutrición sino con otros asociados al consumo y a la naturaleza de los que están disponibles.

Accesibilidad

Asegurar que los alimentos disponibles así como los recursos productivos estén, en todo tiempo y lugar, al alcance físico, geográfico y económico de todos los sectores de la población, sin discriminación alguna.

Para este análisis se tuvieron en cuenta 2 casos identificados por sociedad civil (1) y Defensorías Regionales (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



Minero y
energético



Servicios

¹³⁷ Defensoría del Pueblo. El derecho a la Alimentación en la Constitución, la Jurisprudencia y los Instrumentos Internacionales, 2006. Págs. 73-138.

El derecho a la alimentación como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Sector	Situación	Dimensiones del derecho al trabajo		Derechos conexos ¹³⁸
		Disponibilidad	Accesibilidad	
	1. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio ¹³⁹ .	X	X	Derecho a la vida
				Derecho al territorio
	2. Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos ¹⁴⁰ .	X	X	Derecho a la salud
				Derecho a la vida

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la alimentación se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 3 casos distribuidos así: por sociedad civil (1) y Defensorías Regionales (2).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas;
2. Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos);
3. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas;
4. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)¹⁴¹.



5. Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas;
6. Irregularidades en el control y vigilancia estatal en el desarrollo de actividades económicas¹⁴².



7. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas;
8. Incoherencia en las decisiones por parte de diferentes instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector¹⁴³.

138 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa

139 Debido a la explotación de petróleo, en el caso, las comunidades indígenas fueron desplazadas de su territorio, el cual no era solo su hábitat sino su medio de subsistencia por el cultivo de alimentos. Esto puso en riesgo su seguridad alimentaria.

140 Por la prestación del servicio de alimentación a un centro carcelario por parte de una empresa privada, sin los requisitos mínimos de sanidad.

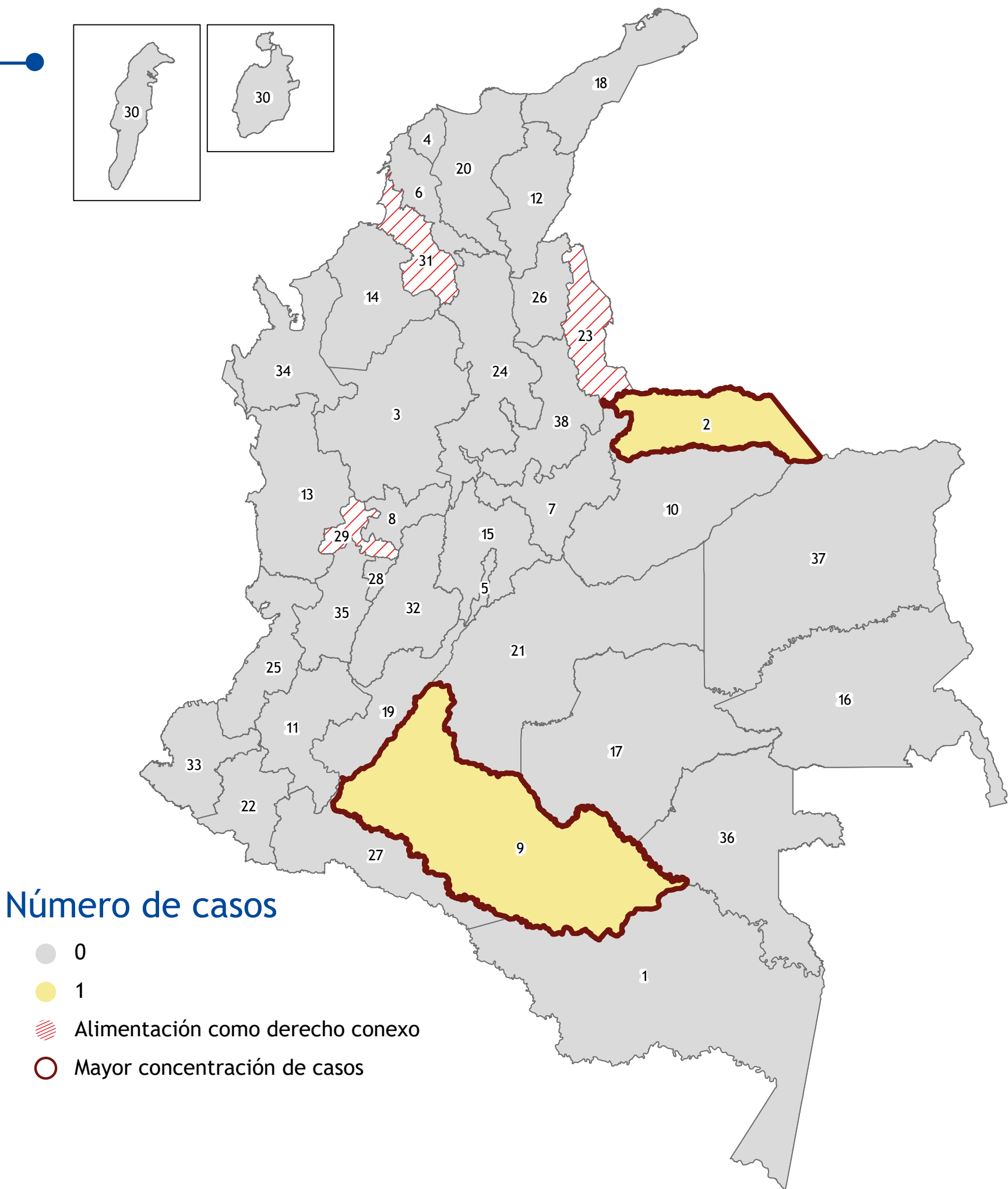
141 El crecimiento de áreas cultivadas para la producción de aguacate hass ha generado impactos socio-ambientales tierra que tienen que ver con la compra masiva y extensiva de tierras, el uso de químicos que genera daños sobre otros cultivos, y la captación excesiva de recurso hídrico. El transporte de la producción ha implicado la construcción de carreteras, lo cual ha dado lugar al desprendimiento de laderas. Finalmente, se identifica que hay conflictividades laborales por la falta de pago a trabajadores del cultivo.

142 Existen conflictividades entre campesinos y ganaderos por el recurso hídrico, que en épocas de sequía disminuye notoriamente llevando a los segundos a mover las cercas que delimitan las propiedades. Por ello, la ANT ha empezado a trabajar en una reglamentación sobre la delimitación de predios.

143 A pesar de las medidas de protección que tenía el Páramo de Santurbán por su importancia para el medio ambiente y como fuente de recurso hídrico para la población, el PND ha eliminado su delimitación, lo cual favorece a empresas multinacionales interesadas en la explotación de petróleo por medio de la fracturación hidráulica.

Relación del derecho a la alimentación y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de establecer las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la alimentación. En este se muestran los departamentos en los que se refirieron situaciones que afectan el derecho a la alimentación, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen afectaciones al ambiente; por el contrario, ejemplifica retos que tiene Colombia para asegurar que todas las comunidades en el territorio nacional cuentan con condiciones de disponibilidad y accesibilidad a una alimentación adecuada.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹⁴⁴
2	Arauca	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
9	Caquetá	Sector Servicios; 56 Actividades de servicio de comida y bebidas.

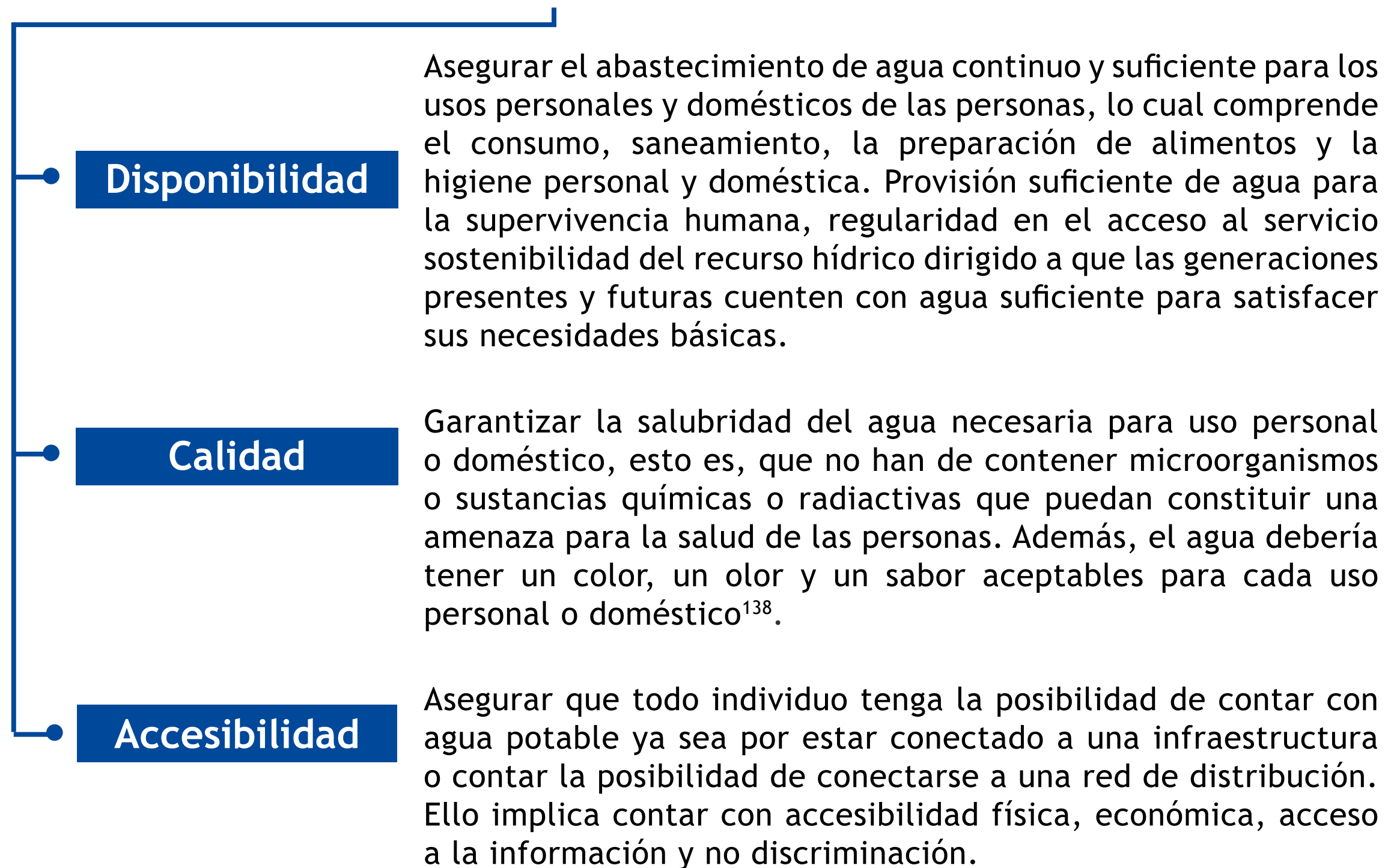
REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainia	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

¹⁴⁴ El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia

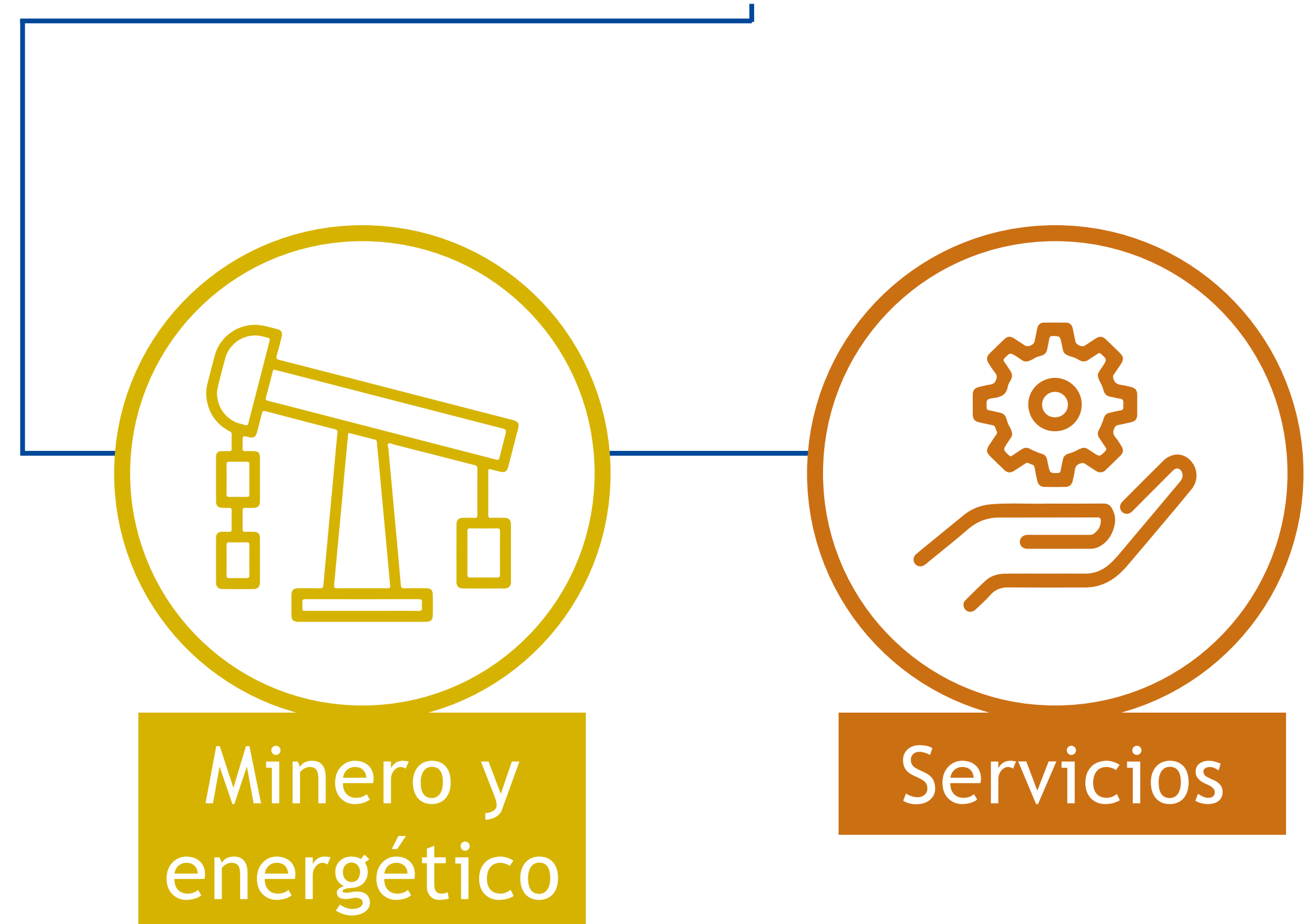
Derecho al agua en escenarios de actividad empresarial

38

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho al agua y la manera como este puede verse afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho al agua¹⁴⁵ corresponden a:



Para este análisis se tuvieron en cuenta 9 casos identificados por instituciones del Estado (1), Defensorías Regionales (6) y empresas (2). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



145 Defensoría del Pueblo. El derecho humano al Agua en la Constitución, la Jurisprudencia y los Instrumentos Internacionales, 2005. Págs. 72-102.

146 Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 15- El derecho al Agua.



Sector	Situación	Dimensiones del derecho			Derechos conexos ¹⁴⁷
		Disponibilidad	Calidad	Accesibilidad	
	1. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas ¹⁴⁸ .	X		X	Sin determinar
	2. Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios; 3. Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario ¹⁴⁹ .	X		X	Derecho a los DESC
	4. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas ¹⁵⁰ .	X	X		Derecho a los servicios públicos Derecho a un ambiente sano Derecho a la salud
	5. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos (minería de oro) ¹⁵¹ .	X	X		Derecho a un ambiente sano Derecho al trabajo Derecho a los DESC

147 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa, como pueden ser: Igualdad, Prestación de Servicios Públicos de manera eficiente y oportuna, Seguridad alimentaria, Equilibrio ecológico y a la Salubridad pública

148 Escases del recurso hídrico debido a la intervención de proyectos hidroeléctricos al filo de agua por parte del sector energético, así como por el uso excesivo de fuentes hídricas para el cultivo de aguacate hass, lo cual perjudica la disponibilidad del recurso hídrico para los demás habitantes.

149 Por los incrementos injustificados y elevados en la facturación del servicio de agua, obstaculizando con ello la prestación del servicio por la suspensión del mismo sin notificación o por falta de pago debido a la incapacidad de los usuarios de asumir las nuevas tarifas.

150 De acuerdo con los participantes, los mismos prestadores del servicio público de acueducto y alcantarillado han contaminado las fuentes hídricas en el desarrollo de su actividad, como la caída de rocas dentro de una planta de almacenamiento de agua que contaminó el recurso hídrico.

151 Debido a los conflictos suscitados alrededor de la delimitación de páramos por parte del Estado para la minería de oro, de lo cual depende la preservación de las fuentes hídricas que se verían impactadas por esa actividad económica.

Sector	Situación	Dimensiones del derecho			Derechos conexos
		Disponibilidad	Calidad	Accesibilidad	
	6. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios; 7. Suministro de agua no apta para el consumo humano por parte de los prestadores del servicio ¹⁵² .	X	X	X	Derecho a la vida Derecho a la salud

152 Debido a la ausencia de infraestructura o deficiencia en la misma para la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, lo cual deriva en el suministro de agua por fuentes que no son aptas para el consumo humano. Según los casos señalados, esta situación es recurrente de manera especial para las personas de estrato social 1 y 2 y habitantes de zona rural.

El derecho al agua como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho al agua se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 9 casos distribuidos así: por sociedad civil (3) y Defensorías Regionales (6).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)¹⁵³.



2. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas¹⁵⁴.



3. Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del Estado¹⁵⁵.



4. Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos;

5. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas¹⁵⁶.



6. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio¹⁵⁷.

153 Debido a la construcción de túneles para el desarrollo de Vías 4G que afectan nacaderos de agua, infraestructura aledaña, flora y fauna, entre otros, que contribuyen a la disminución del recurso hídrico aprovechable por las comunidades.

154 Esta situación se relaciona con la delimitación de un páramo, el cual, según los participantes, se encuentra en riesgo de ser afectado en sus fuentes hídricas por el desarrollo de actividad minera. El páramo es fuente de agua para el departamento y en caso de afectación se pondría en riesgo sus medios de subsistencia.

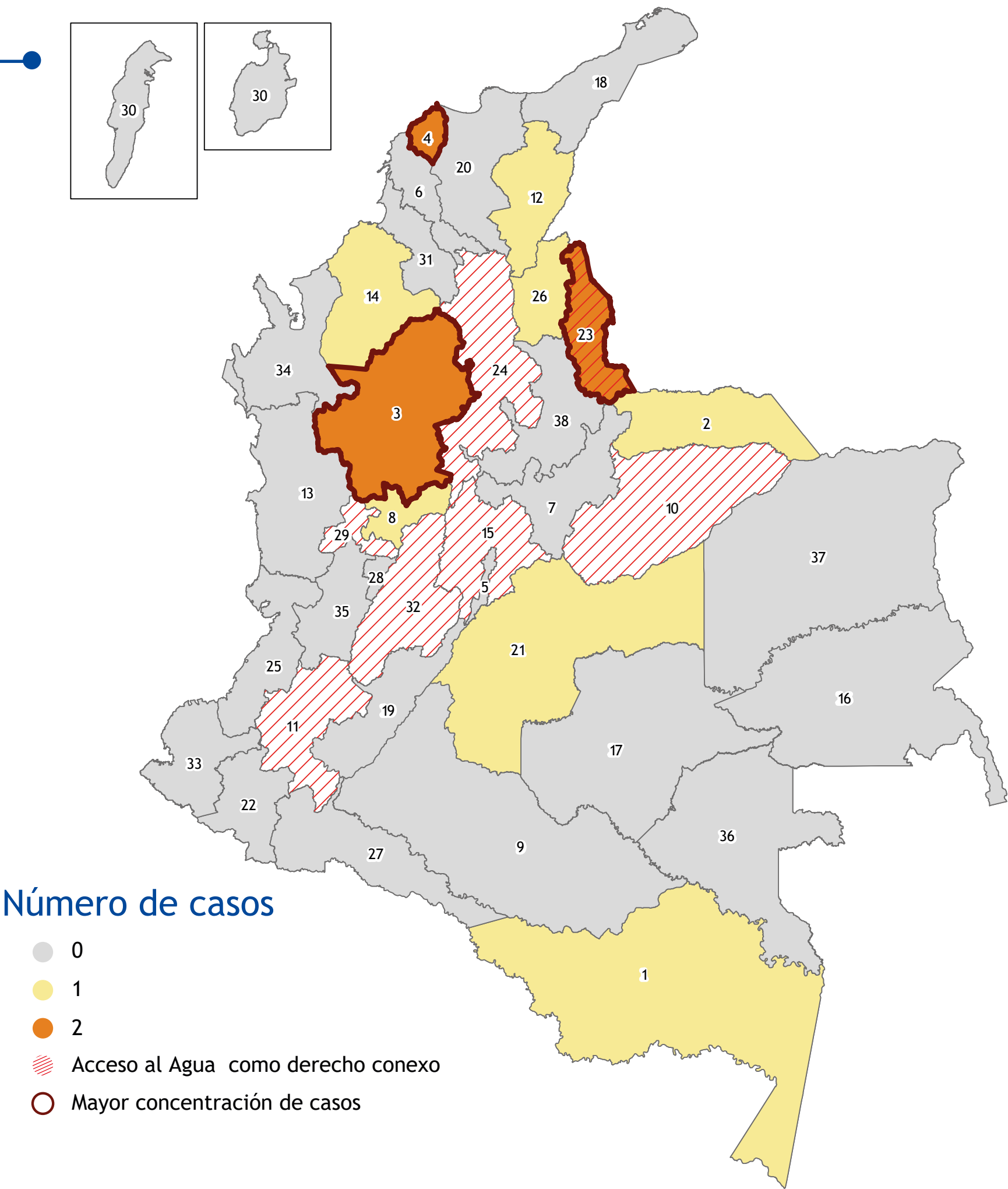
155 Ausencia de agua potable en urbanizaciones ilegales, debido a la falta de infraestructura para la prestación del servicio. Al tratarse de una urbanización ilegal, habitada sin conocimiento de ello por las comunidades, éstas se encuentran en estado de desventaja y vulnerabilidad para la reclamación del servicio.

156 En relación con la inadecuada administración y operación de rellenos sanitarios que terminan por contaminar fuentes hídricas y la mala disposición de vertimientos por la industria de curtiembres en ríos y depósitos de agua.

157 Contaminación del agua por la actividad de exploración de oro por parte de multinacionales mineras en zonas de reserva forestal.

Relación del derecho al agua y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de establecer las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho al agua. En este mapa se muestran los departamentos en los que se refirieron situaciones relacionadas con este derecho, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen afectaciones al agua; por el contrario, ejemplifica retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se cuenta con las condiciones mínimas para acceder a este derecho.



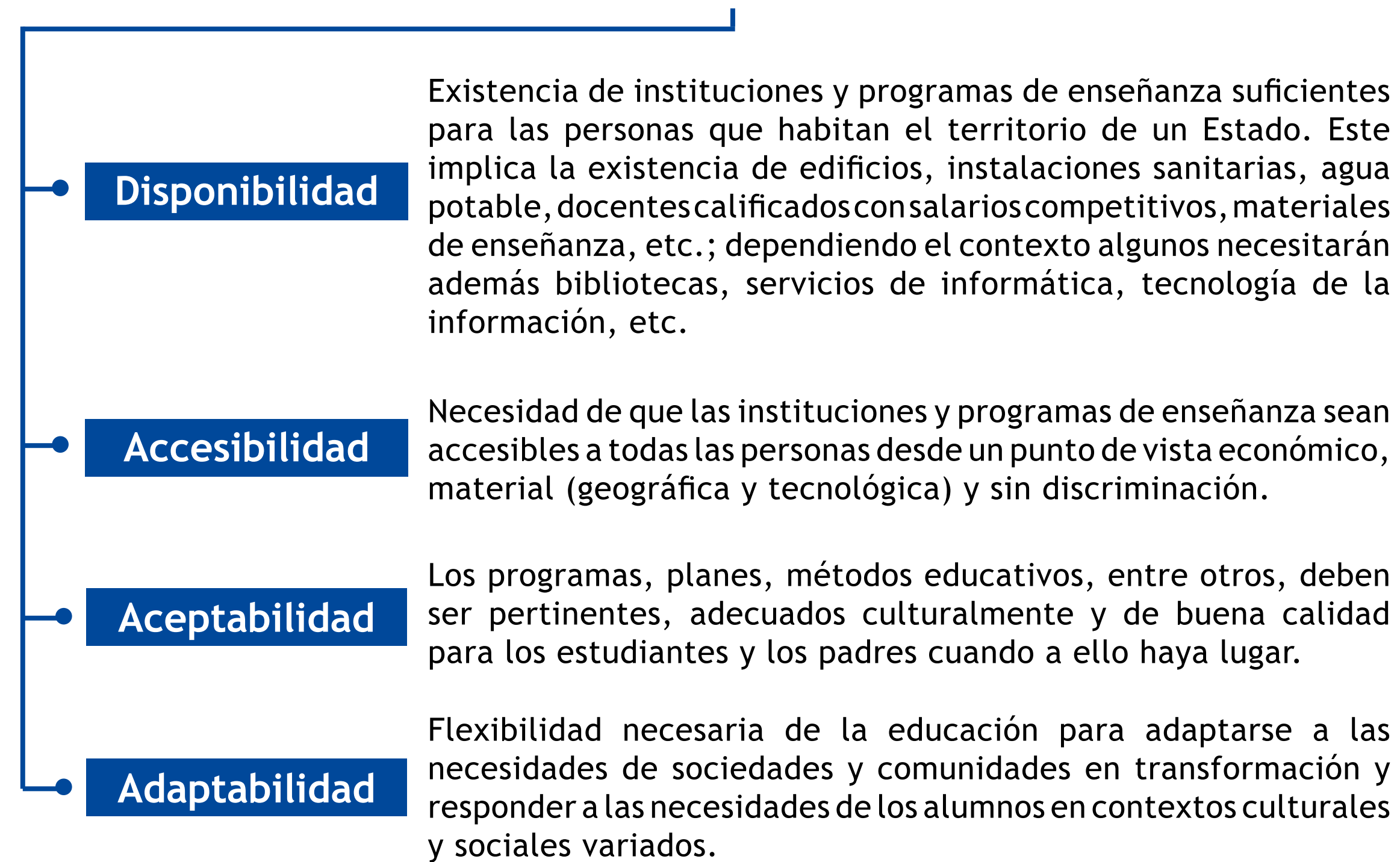
NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹⁵⁸
1	Amazonas	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
3	Antioquia	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
10	Caldas	Sector Minero y Energético; 35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
12	Cesar	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
14	Córdoba	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
21	Meta	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
23	Norte de Santander	Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metalíferos.
26	Ocaña	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

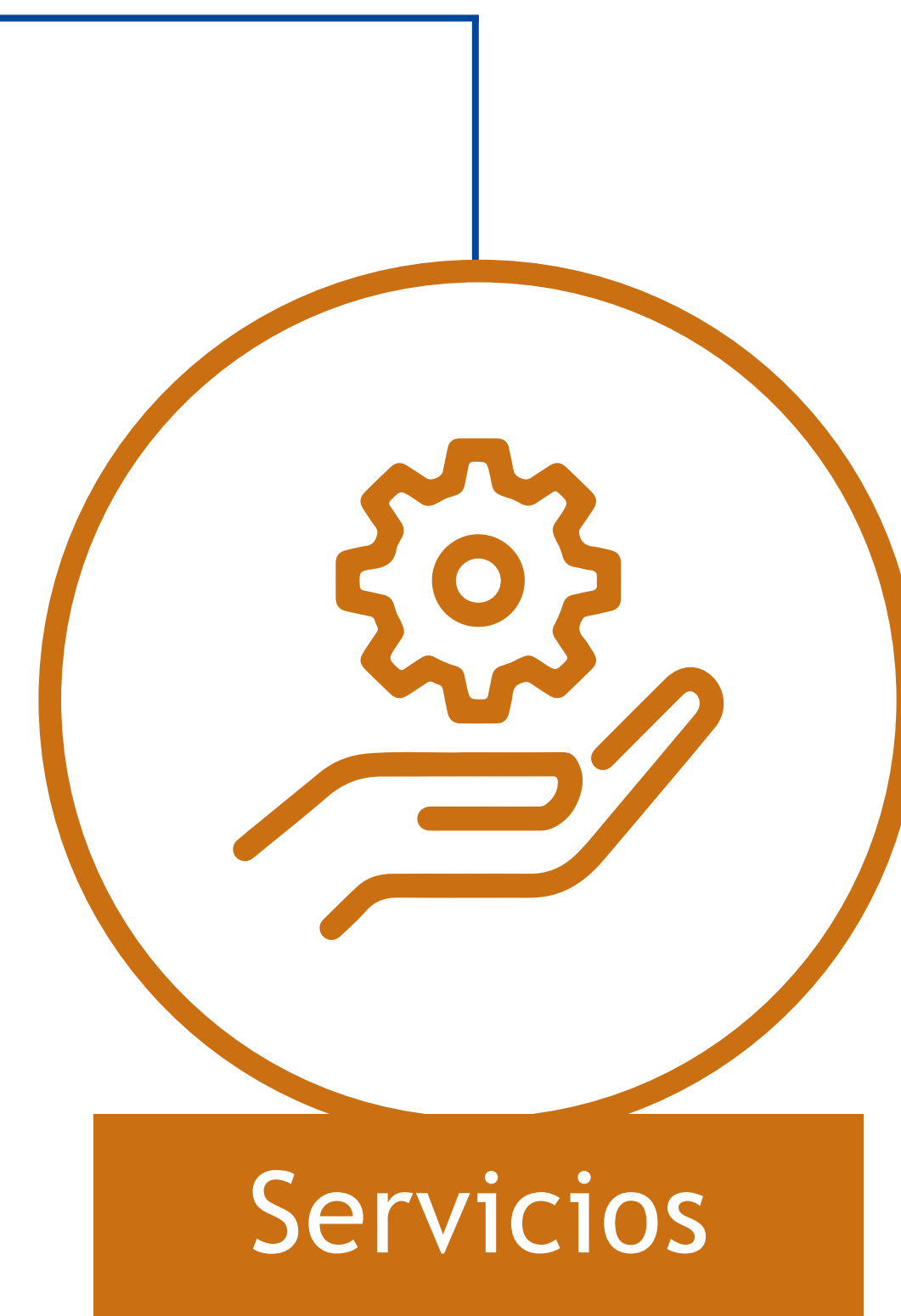
158 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a la educación en escenarios de actividad empresarial ⁴²

Según la información recopilada, en el presente capítulo analizaremos cómo pueden afectarse las dimensiones del Derecho la Educación por actividades económicas reiterando que cada una de estas dimensiones implica, los siguientes alcances¹⁵⁹:



Para este análisis se tuvo en cuenta 3 casos identificados por Defensorías Regionales (2) y sociedad civil (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



¹⁵⁹ Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 13: El derecho a la Educación.



El derecho a la educación como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexas

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la educación se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexas, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 1 caso identificado por sociedad civil. Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas y desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio¹⁶⁴.

Sector ¹⁶⁰	Situación	Dimensiones del derecho				Derechos conexos ¹⁶¹
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Adaptabilidad	
	1. Diseño e implementación del servicio educativo sin enfoque diferencial (personas en situación de discapacidad) ¹⁶² .	X	X			Derecho al trabajo
	2. Insuficiencia en la infraestructura de instituciones educativas para personas en situación de discapacidad ¹⁶³ .		X			Derecho al trabajo
	3. Retención de documentos escolares indispensables para la continuación del ciclo educativo, por ausencia de pago de la matrícula.		X			Sin determinar

160 Para esta tabla en particular el Sector Servicios se refiere específicamente al Sector de la Educación, en cuanto a la prestación del servicio.

161 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexas, como pueden ser: Igualdad, Prestación de Servicios Públicos de manera eficiente y oportuna, Seguridad alimentaria, Equilibrio ecológico y a la Salubridad pública

162 El derecho a la educación presenta diversas limitaciones para el acceso y disfrute de las personas en situación de discapacidad, al no diseñar programas diferenciados o con oportunidades de acceso para esta población.

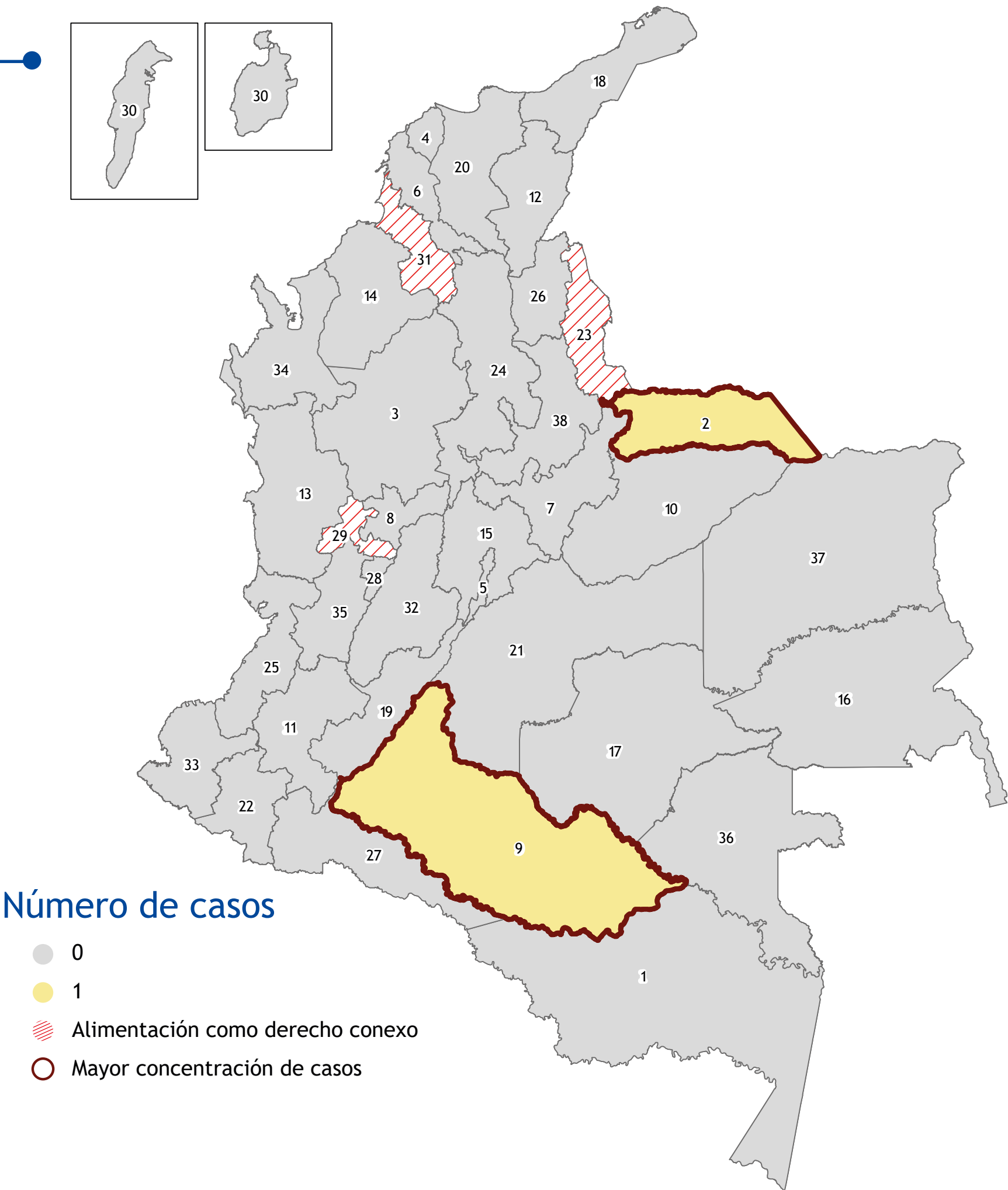
163 La infraestructura en centros educativos no está adaptada para el uso y tránsito de personas en situación de discapacidad, lo cual restringe su derecho a la educación al no poder hacer uso de las instalaciones de manera adecuada o incluso privándolos de acceder a este servicio.

164 De conformidad con el caso señalado, la explotación de recursos naturales no renovables dentro de territorio ancestral de comunidades indígenas, ha ocasionado desplazamientos y en consecuencia restricciones y vulneraciones a diversos derechos, entre estos el derecho a la educación.

Relación del derecho a la educación y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la educación.

En este se muestran los departamentos que identificaron situaciones que afectan el derecho a la educación, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen limitaciones para el ejercicio del derecho a la educación; por el contrario, ejemplifica retos que tiene Colombia para asegurar que el territorio nacional el ejercicio de este derecho es posible para todas las comunidades.



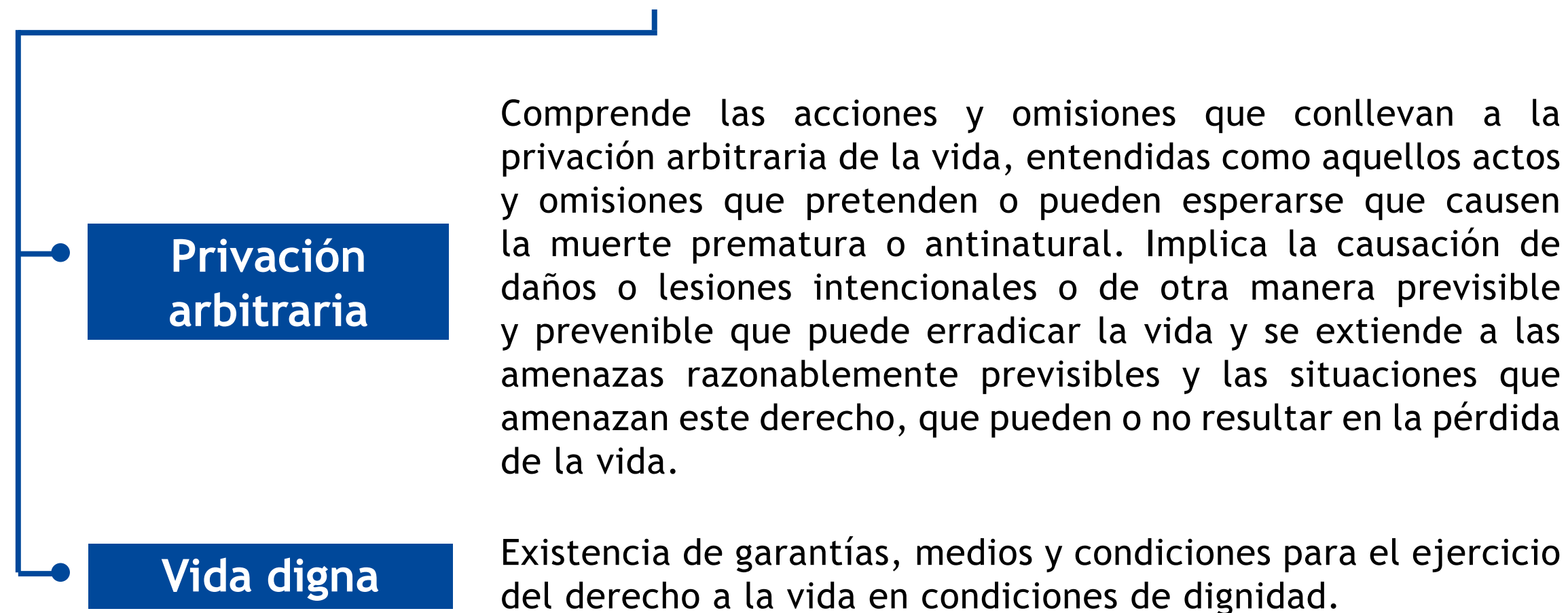
NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ¹⁶⁵
23	Norte de Santander	Sector Servicios; 85 Educación.
28	Quindío	Sector Servicios; 85 Educación.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

¹⁶⁵ El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a la vida en escenarios de actividad empresarial | 45

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a la vida y la manera como este puede verse afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Las Dimensiones del Derecho a la vida que pueden ver afectadas en contextos empresariales son las siguientes¹⁶⁶



Desde este marco, se describe la información recopilada referente a eventuales afectaciones al Derecho a la Vida, en contextos empresariales. Para este análisis se tuvieron en cuenta 21 casos identificados por Defensorías Regionales (8), instituciones del Estado (1), sociedad civil (6), empresas (3), instituciones del Estado/comunidades (1), sin determinar (2). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:





Sector	Situación	Dimensiones del Derecho		Derechos Conexos ¹⁶⁷
		Privación arbitraria	Vida Digna	
	1. Afectación a la infraestructura vial por el desarrollo de actividades económicas ¹⁶⁸ .		X	Derecho a la salud
				Derecho a la libre circulación
				Derecho a la propiedad
	2. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia) ¹⁶⁹ .	X		Derecho a un ambiente sano
				Derecho a la prevención de desastres
	3. Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica ¹⁷⁰ .	X		Sin determinar
	4. Ausencia de oportunidades laborales para el desarrollo del proyecto de vida de las comunidades en entornos de minería ¹⁷¹ .		X	Derecho al trabajo

167 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa, como pueden ser: prevención de desastres

168 Esta situación se refiere a la afectación de carreteras principales por el llenado de una presa por parte de una empresa hidroeléctrica, lo cual incomunicó comunidades campesinas. No se refiere específicamente la forma en que esto afectó el derecho a la vida.

169 Por el desarrollo de proyectos de construcción en laderas con impacto en la flora y fauna y cuencas hídricas que son el sustento de las comunidades.

170 Amenazas contra la vida e integridad personal de comunidades, especialmente líderes sociales, que denuncian o se oponen a la explotación de recursos naturales y a la contaminación ambiental quede ella se deriva.

171 En algunos territorios, la minería se ha convertido en la única opción de vida para los habitantes debido a la preponderancia de esta actividad económica, y por la ausencia de otras oportunidades laborales para las comunidades que habitan las zonas de influencia.

Sector	Situación	Dimensiones del Derecho		Derechos Conexos
		Privación arbitraria	Vida Digna	
	5. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas ¹⁷² .	X	X	Derecho a la salud
				Derecho a un ambiente sano
	6. Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas ¹⁷³ .	X		Derecho a la salud
				Derecho a la información
				Derecho al trabajo
				Derecho a los servicios públicos
	7. Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población ¹⁷⁴ .	X	X	Derecho a la salud
				Derecho a un ambiente sano
	8. Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos ¹⁷⁵ .	X	X	Derecho a la salud
				Derecho a un ambiente sano

172 El uso inadecuado del recurso hídrico en actividades como la crianza de cerdos limita el acceso al recurso hídrico de manera efectiva a las comunidades, lo cual puede poner en riesgo o afecta el derecho a la vida de las personas.

173 Debido a la falta de condiciones de seguridad personal para los empleados de empresas de servicios públicos que, para garantizar la prestación del servicio, deben acceder a zonas de alto riesgo o inseguridad ciudadana, lo cual pone en riesgo su vida e integridad personal al ser víctimas de ataques y extorsiones. Asimismo, por el manejo inadecuado de pagos de sumas de dinero a los empleados, quienes terminan perjudicados por la delincuencia común.

174 Por la contaminación de fuentes hídricas en la crianza de cerdos, afectando el sistema de acueducto del cual se beneficia la población.

175 Por la contaminación de fuentes hídricas en actividades de extracción de petróleo. Según los actores, los pozos petroleros contaminan el agua y otros componentes del medio ambiente, lo cual impacta en el derecho a la vida de las comunidades.



Sector	Situación	Dimensiones del Derecho		Derechos Conexos
		Privación arbitraria	Vida Digna	
	9. Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios; 10. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud ¹⁷⁶ .	X	X	Derecho a la salud
	11. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto ¹⁷⁷ .	X	X	Derecho a un ambiente sano
				Derecho al trabajo
				Derecho a la salud
				Derecho al territorio
				Derechos culturales
	12. Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas ¹ .		X	Derecho a la salud

176 Esta situación se relaciona directamente con las dificultades y deficiencia en la prestación del servicio de salud, a causa del incremento de la población, frente a lo cual los bienes y servicios en salud se ven limitados en relación con de la demanda.

177 La explotación de minerales como el níquel, ha ocasionado impactos en la salud de las comunidades aledañas, tales como lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, entre otras.

178 Deficiencias en la prestación del servicio de salud sin especificar, en las cuales se ven implicadas entidades públicas, quienes al parecer no adelantan su labor de control y vigilancia, lo cual perpetúa la mala atención en salud.

Sector	Situación	Dimensiones del Derecho		Derechos Conexos
		Privación arbitraria	Vida Digna	
	13. Pago de extorsiones por parte de empresas a grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado ¹⁷⁹ .	X		Derecho a la integridad personal
				Derecho a la libertad
	14. Prácticas de violencia contra la mujer por parte de empleados asociados a una actividad económica ¹⁸⁰ .	X		Derecho a la integridad personal
	15. Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos ¹⁸¹ .	X		Derecho a la salud
				Derecho al trabajo

179 En el marco del conflicto armado interno, diversos actores empresariales del sector minero energético tuvieron que acceder al pago de extorsiones a grupos armados ilegales para el desarrollo de sus actividades económicas. Este delito se configuró en una fuente de financiación de estos grupos armados quienes atentaban directamente en contra de la vida, integridad y libertad de las comunidades.

180 Según lo informado por los participantes, se advirtió un incremento de casos de violencia de género, en los cuáles se veían implicados con frecuencia empleados de la actividad agrícola bananera. Si bien la afectación no tiene relación directa con las consecuencias que podrían derivarse del cultivo de banano, actores como la Defensoría del Pueblo indicaron adelantar acciones de mitigación y prevención para la comprensión y disminución del fenómeno con los empleados del gremio.

181 Por la manipulación inadecuada de productos cárnicos, que son objeto de comercialización y venta ilegal (contrabando) o en condiciones inferiores a las exigidas (engaño en la venta).

El derecho a la vida amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la vida puede verse amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 62 casos identificados por Defensoría Regional (26), sociedad civil (15), instituciones del Estado (3), empresas (3), comunidades y autoridades (12) y sin determinar (3).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación

  1. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)¹⁸².

 2. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas¹⁸³.

 3. Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas; Irregularidades en el control y vigilancia estatal en el desarrollo de actividades económicas¹⁸⁴.

 4. Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad¹⁸⁵.

182 Tales como proyectos de construcción de vivienda, plantas de energía, infraestructura vial, centros comerciales y puertos marítimos, que afectan zonas naturales mediante la tala de árboles, contaminación de fuentes hídricas e impactos sobre la flora y fauna. También por la construcción de carreteras en zonas de ladera para el transporte de productos como el aguacate hass, lo cual ocasiona desprendimientos de tierra.

183 Impacto en zonas metropolitanas por el desarrollo masivo de proyectos de construcción.

184 Debido al conflicto que existe entre ganaderos y agricultores por la delimitación de sus predios. Según la información aportada, se están manipulando los límites marcados por las cercas para favorecer la extensión del territorio para ganadería. Esta reducción del territorio limita el derecho al trabajo y la alimentación de las comunidades campesinas agricultoras, lo cual conlleva implicaciones en el derecho a la vida.

185 Diversas ciudades han adelantado los procesos de diseño e implementación de modelos de aseo sin haber convocado a la población recicladora que hacía parte del sistema de aseo para su diseño y tampoco han sido vinculados en la implementación.



5. Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas¹⁸⁶.



6. Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios¹⁸⁷.



7. Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del Estado; Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal; irregularidades en el control y vigilancia estatal de actividades económicas¹⁸⁸.



8. Contaminación de fuentes hídricas en el desarrollo de actividades económicas¹⁸⁹.

186 Se refiere específicamente a la actividad de crianza de cerdos en el marco de la cual se requiere extraer grandes cantidades de agua para su actividad económica secando los acueductos veredales.

187 De acueducto y alcantarillado que incluye la administración de rellenos sanitarios.

188 Ausencia de agua potable en urbanizaciones ilegales, debido a la falta de infraestructura para la prestación del servicio. Al tratarse de una urbanización ilegal, habitada sin conocimiento de ello por las comunidades, éstas se encuentran en estado de desventaja y vulnerabilidad para la reclamación del servicio.

189 Debido al desarrollo de actividades de minería y la ubicación de criaderos de animales que contaminan las fuentes hídricas sustento económico y alimentario de las comunidades aledañas.



9. Contaminación del aire por material particulado¹⁹⁰.



10. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos;
11. Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos derivado de actividades ilegales (delincuencia común/ GAO).



12. Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos¹⁹¹.



13. Daños a viviendas por el paso de vehículos de tráfico de pesado asociados al desarrollo de actividades económicas¹⁹².



14. Deficiencia en la prestación del servicio de salud por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios¹⁹³.

190 Por el paso continuo de vehículos que transportan caña a los ingenios, lo cual genera mucha polución.

191 Por la actividad que desarrollan los rellenos sanitarios en la disposición final de residuos de manera inadecuada.

192 Por el paso continuo de vehículos que transportan caña a los ingenios, lo cual está agrietando las edificaciones del sector.

193 Debido a la no entrega inmediata de medicamentos o la negación de los mismos por agotamiento. La asignación de citas no es oportuna y generalmente se programan a largo plazo, especialmente las citas con especialistas. Asimismo, no hay servicio ni autorización para la práctica de exámenes cuando se solicitan, hay represamiento de intervenciones quirúrgicas y debe acudir en horas de la madrugada a los



15. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas;

16. Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector¹⁹⁴.



17. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio¹⁹⁵.



18. Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas¹⁹⁶.



19. Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial afectando a comunidades étnicas¹⁹⁷.



20. Falta de idoneidad del personal médico para la prestación del servicio de salud¹⁹⁸.



21. Funcionamiento indebido de los sistemas de quejas y reclamos de las empresas de servicios públicos (salud, agua, alcantarillado, energía)¹⁹⁹.



22. Generación de pasivos ambientales por el desarrollo de proyectos de infraestructura²⁰⁰.



23. Inadecuada prestación de los servicios públicos (acueducto, alcantarillado y energía)²⁰¹.



24. Delimitación del territorio que impide desarrollar plenamente las actividades económicas tradicionales;

25. Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector²⁰².



26. Contaminación del medio ambiente por ondas electromagnéticas;

27. Inobservancia de la legislación sobre Ordenamiento Territorial para la ubicación de infraestructura de telecomunicaciones²⁰³.



28. Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud²⁰⁴.



29. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos;

30. Suministro de agua no apta para el consumo humano por parte de los prestadores del servicio²⁰⁵.



31. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud²⁰⁶.



32. Negación injustificada de la prestación del servicio de salud (bienes, programas, insumos, entre otros).



33. Prácticas de criminalización de la protesta social que se desarrolla en oposición a actividades económicas²⁰⁷.



34. Prácticas de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en actividades asociadas al turismo.

centros de salud para acceder a una ficha de atención.

194 Por el desarrollo de proyectos de explotación de carbón y de petróleo a cielo abierto en territorio ancestral de comunidades indígenas con licencias expedidas por las Corporaciones Regionales y el Ministerio de Minas y Energía.

195 Según el caso asociado a la situación, comunidades indígenas y campesinas han sido desplazadas de su territorio debido a la explotación de petróleo, lo cual, entre otros derechos, ha afectado la seguridad alimentaria de la población que subsistía de su territorio y con ello su derecho a la vida.

196 En el desarrollo de actividades agropecuarias se ha ocasionado la deforestación y la afectación de fuentes hídricas. Por ejemplo, la actividad de aprovechamiento de la madera ha generado un desequilibrio en los ecosistemas.

197 Especialmente respecto de comunidades indígenas que no son consultadas para el diseño e implementación de los modelos de salud en las regiones, no se tiene en cuenta su dispersión geográfica en el territorio ni sus necesidades especiales. Generalmente no existe cobertura en todo el

territorio lo que los obliga a desplazarse de sus lugares de domicilio para poder acceder al servicio de salud. Quienes prestan el servicio son entidades privadas con poca capacidad para entender el territorio y atender a toda la población.

198 Por la no contratación de personal capacitado para la atención en salud.

199 Por el desconocimiento por parte de las instituciones de las rutas de protección y reparación ante vulneraciones por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos (especialmente EPS, agua y alcantarillado). En el momento de instaurar quejas ante autoridades públicas las pasan de una institución a otra sin respuesta efectiva.

200 En esta situación sólo se manifestó por los participantes la existencia de pasivos en un proyecto vial, sin determinar claramente el tipo de pasivos e impactos a los derechos.

201 Especialmente del servicio de energía eléctrica a cargo de una empresa, la cual realiza cortes intempestivos y prolongados afectando o poniendo en riesgo el derecho a la vida de las personas que dependen de artefactos electrónicos para su supervivencia u otras afectaciones asociadas.

202 Por la delimitación de páramos y de zonas de explotación de esmeraldas, que limita las posibilidades de desarrollar actividades laborales tradicionales de las comunidades, dando preferencia a la explotación de minerales.

203 Por la instalación de antenas de telefonía cercanas a sectores residenciales en un perímetro inferior al que establece la ley.

204 Por la omisión de contratación de personal o por la no continuidad de los contratos, lo cual ocasiona interrupciones y deficiencias en la prestación del servicio de salud.

205 Especialmente del servicio de acueducto en sectores de estratos sociales 1 y 2, zonas no urbanizables o de alto riesgo o alcantarillado de deficiente calidad que transporta agua no

apta para el consumo humano.

206 En los casos analizados se manifiesta que no se cuenta con todos los niveles de atención en Salud en las diferentes regiones del país; para acceder al Nivel III los pacientes deben trasladarse hasta Bogotá. Asimismo el personal médico es insuficiente para la demanda de atención de toda la población. También se niega la atención por falta de camas, citas, medicamentos, entre otros. No se oferta atención especializada en salud por lo cual los usuarios deben desplazarse a diferentes municipios en búsqueda de sedes y profesionales especializados. Se indicó que la población en situación de discapacidad no puede acceder fácilmente a los servicios de salud.

207 En relación con los casos de judicialización, estigmatización y constreñimiento de líderes comunales que se manifiestan en contra de actividades económicas como la explotación de petróleo.



35. Prácticas de trabajo infantil por el acompañamiento de menores a sus padres o acudientes en el ejercicio de sus actividades laborales²⁰⁸.



36. Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos²⁰⁹.



37. Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley²¹⁰.



38. Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la ley²¹¹.

208 Debido a la presencia de menores en zonas de cultivo de banano, quienes incidentalmente terminan trabajando por acompañar a sus padres a las jornadas de trabajo.

209 Por la prestación del servicio de alimentación a un centro carcelario por parte de una empresa privada, sin cumplir los requisitos mínimos de sanidad.

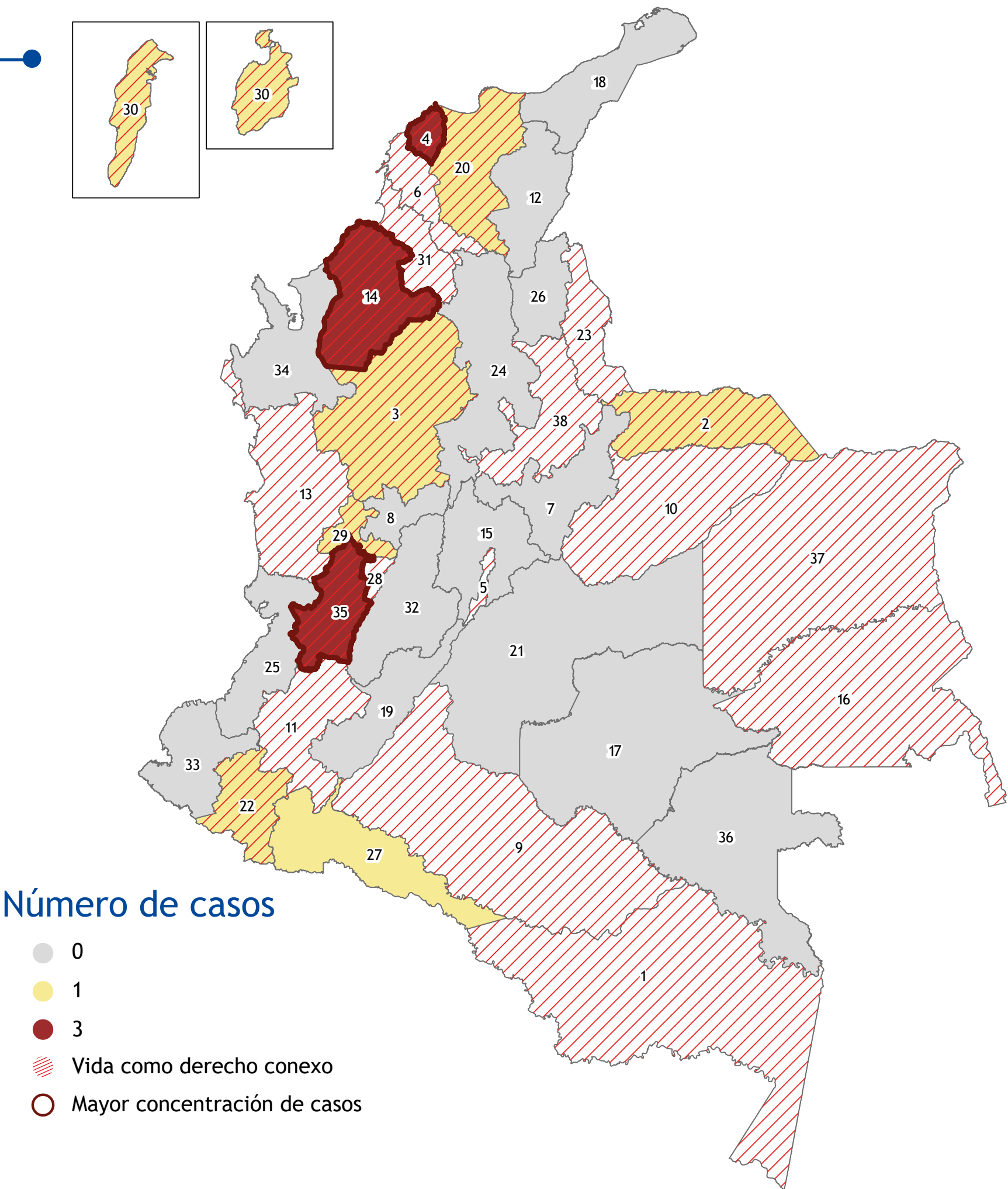
210 Según los casos asociados a esta situación, la tercerización laboral se presenta como una forma de evasión por parte del empleador de la responsabilidad frente a sus trabajadores; por ejemplo, en las empresas cultivadoras de palma en el sector agrícola. Esta falta de garantías pone en riesgo el derecho al mínimo vital.

211 En referencia a bloqueos realizados por comunidades en casos donde las empresas no cumplen con las exigencias de la ANLA y el Ministerio de Ambiente y desarrollan las actividades mineras en contra de la voluntad de la población.

Relación del derecho a la vida y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la vida.

En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para el ejercicio de este derecho, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se puede asegurar que se cuenta con las condiciones mínimas para el goce efectivo del derecho a la vida.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²¹²
2	Arauca	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
3	Antioquia	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
4	Atlántico	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Minero y Energético; 08 Extracción de otras minas y canteras, 35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
14	Córdoba	Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metalíferos, 35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
20	Magdalena	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
22	Nariño	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
27	Putumayo	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
29	Risaralda	Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito.
30	San Andrés	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
35	Valle del Cauca	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Construcción; 41 Construcción de edificios.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO								
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre	
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima	

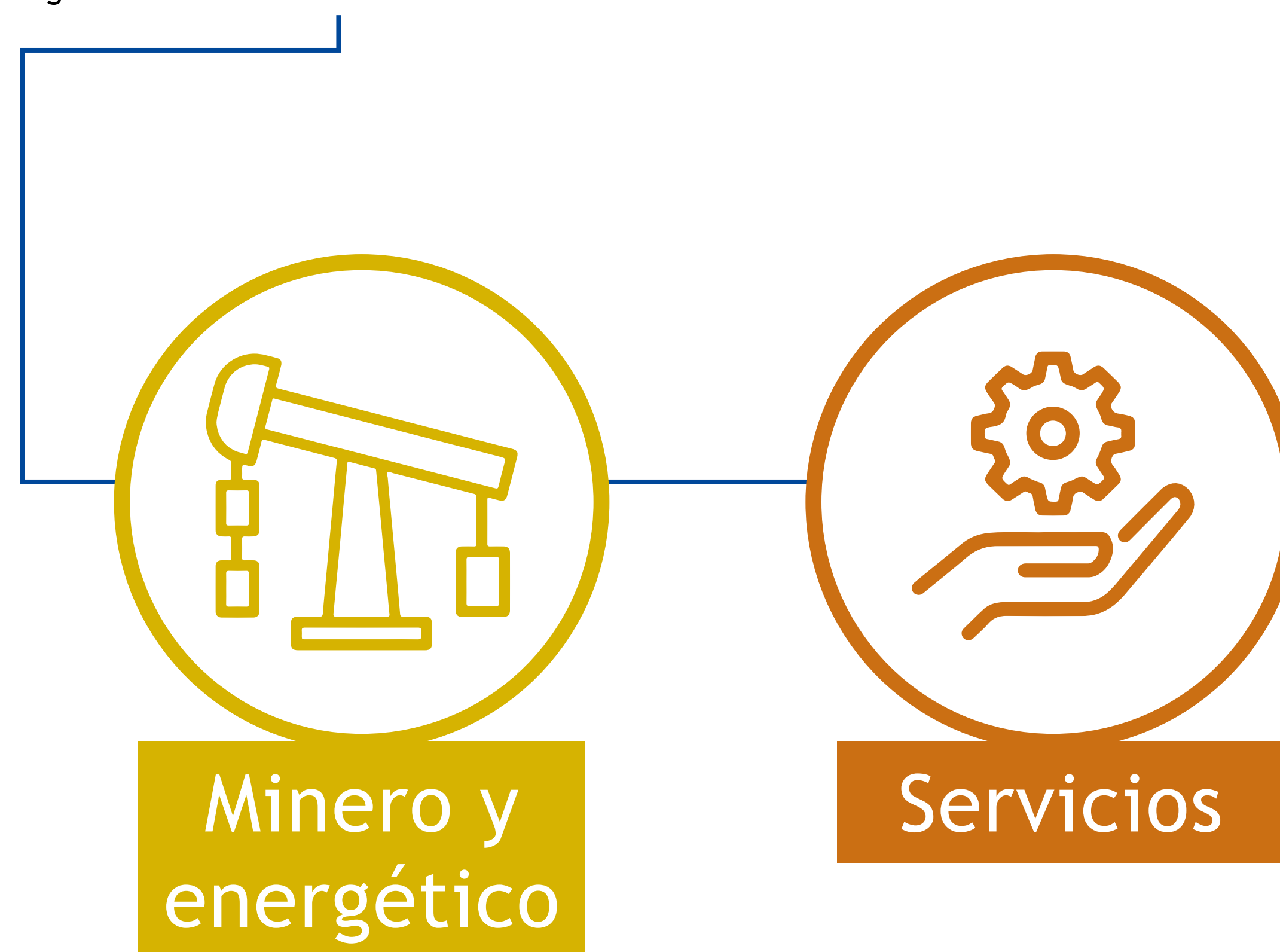
212 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a la consulta previa en escenarios de actividad empresarial 52

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a la consulta previa y la manera como este puede verse afectado en cada uno de sus elementos por el desarrollo de actividades económicas. Estos elementos del derecho a la consulta previa²¹³ corresponden a:

• Buena fe	Toda consulta debe adelantarse de buena fe entre las partes.
• Previa	Debe ser anterior a la adopción y la aplicación de medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente sus derechos.
• Libre	Establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones que les conciernen.
• Informada	El consentimiento de los pueblos indígenas debe ser adquirido con pleno conocimiento de la causa.
• Procedimientos apropiados	Procedimientos apropiados para la consulta, y ésta debe realizarse a través de las instituciones representativas de los pueblos indígenas.

Para este análisis se tuvieron en cuenta 5 casos identificados por Defensorías Regionales (4) y sociedad civil (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



213 Estos elementos son tomados del documento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas “El derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada: Una guía para su aplicación desde la perspectiva de los Derechos Humanos.” (2011). Consultado en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7602.pdf?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2011/7602> Recuperado el 25 de agosto de 2019. De igual forma, se tuvo en cuenta la Sentencia C 891 de 2002 de la Corte Constitucional Colombiana.

Sector	Situación	Elementos de la Consulta Previa					Derechos Conexos ²¹⁴
		Buena Fe	Previa	Libre	Informada	Procedimientos Adecuados	
 	1. Omisión del proceso de consulta previa con comunidades étnicas por parte del Estado y las empresas para el desarrollo de actividades económicas; 2. Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la consulta previa; 3. Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos ²¹⁵ .	X	X	X	X	X	Derecho a un ambiente sano
							Derecho a la salud
							Derecho al debido proceso
							Derecho a la información
							Derecho a la autodeterminación de los pueblos
	4. Irregularidades en el desarrollo del proceso de consulta previa por parte de actores empresariales; 5. Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la consulta previa ²¹⁶ .	X			X	X	Derecho a un ambiente sano
							Derecho a la prevención de desastres

214 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa

215 Por el desarrollo de proyectos minero-energéticos en el territorio de comunidades indígenas sin haber realizado el proceso de consulta previa, y sin las medidas necesarias para mitigar el impacto ambiental. También se menciona la implementación de estrategias para la preservación del medio ambiente desde el sector servicios, que han ocasionado conflictos entre las comunidades por generar tensiones con respecto a la disposición del territorio colectivo (contratos de arrendamiento individuales).

216 Las actividades de exploración ejecutadas por empresas del sector minero-energético, tanto privadas como públicas, afectan los derechos de comunidades étnicas que tienen que ver con la preservación de su cultura y tradiciones. Éstas identifican que el impacto social y ambiental es bastante alto, que no se realizan consultas previas en donde las comunidades puedan expresar qué zonas del territorio están asociadas a sus tradiciones (lugares sagrados), lo cual atribuyen a una estrecha relación entre empresas y Estado en donde prima la obtención de recursos económicos sobre el respeto a los derechos.

El derecho a la consulta previa amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la consulta previa puede verse amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 4 casos identificados por Defensoría Regional (2) y sociedad civil (2).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados /Situación



1. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas;
2. Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector²¹⁷.



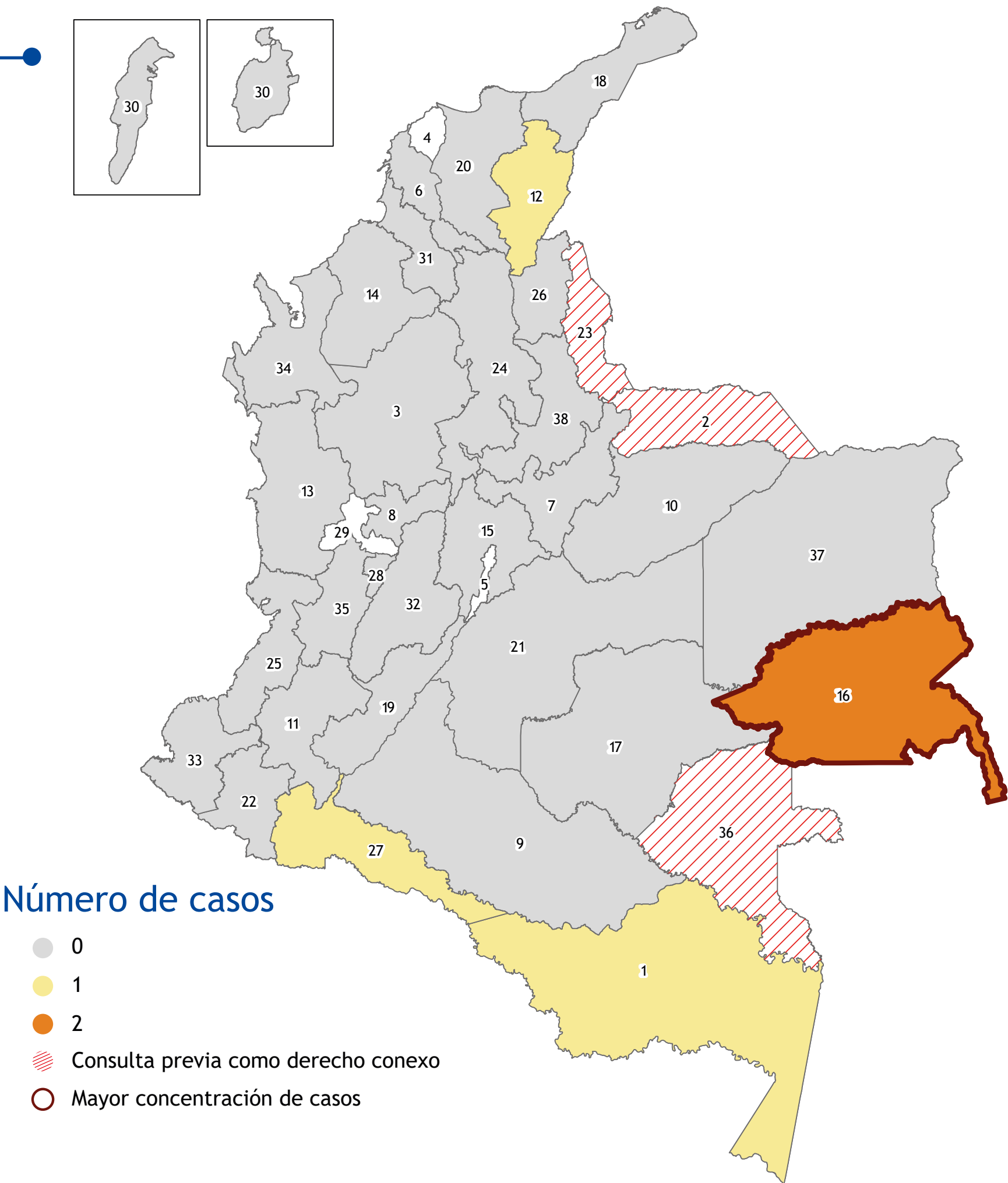
3. Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la ley²¹⁸.

217 Por un lado, el Ministerio Minas y Energía y autoridades ambientales autorizan el ingreso de empresas del sector minero para la explotación de petróleo y carbón en territorio ancestral de comunidades indígenas. Por otro, la construcción de infraestructura para la generación de energía hidráulica en zona de resguardo y lugares sagrados de pueblos indígenas.

218 Comunidades indígenas se manifiestan por medio de protestas pacíficas ante el incumplimiento por parte de las empresas de los requisitos exigidos por la ANLA y el Ministerio de Ambiente. Esto conlleva a la restricción de los derechos de las demás comunidades.

Relación del derecho a la consulta previa y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la consulta previa. En este se muestran los departamentos en los que los participantes identificaron obstáculos para la consulta previa, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias o irregularidades frente a este derecho; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se cuenta con las condiciones necesarias para ejercer el derecho a la consulta previa por parte de las comunidades étnicas.



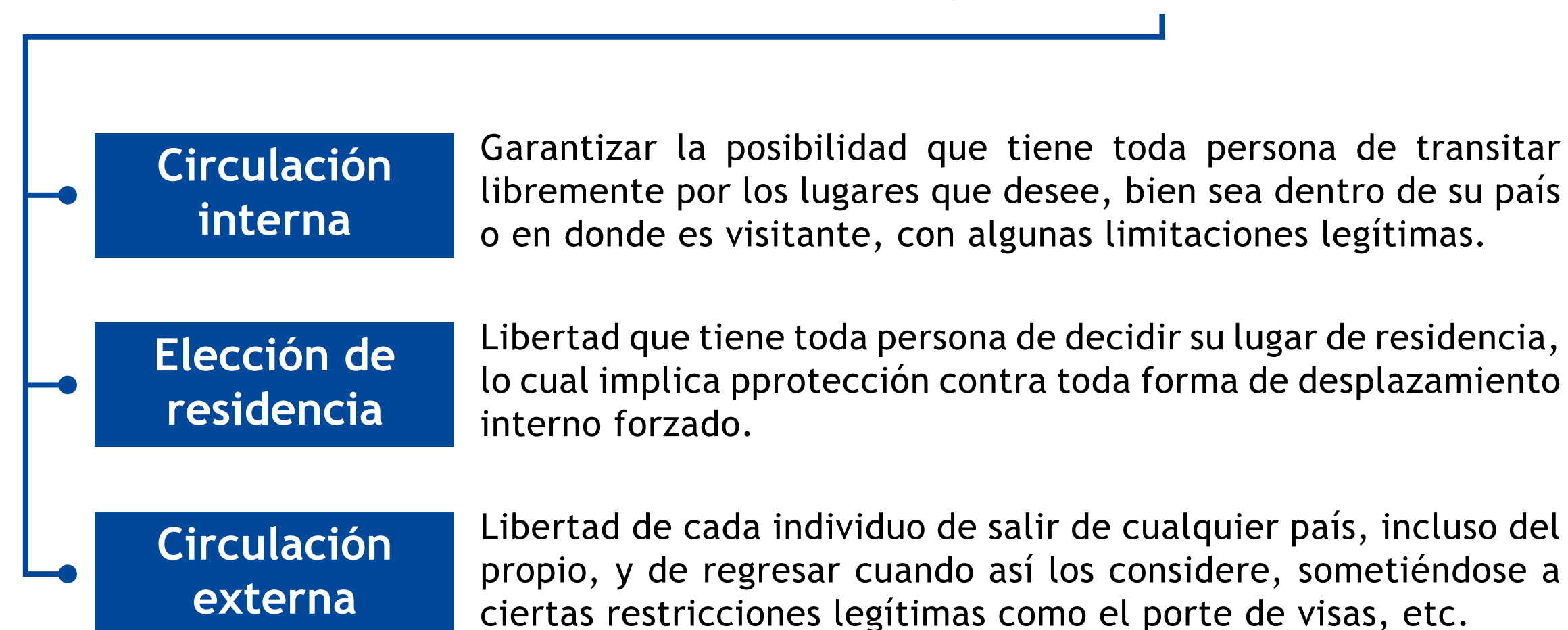
NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²¹⁹
1	Amazonas	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
12	Cesar	Sector Minero y Energético; Sin determinar.
16	Guainía	Sector Servicios; Sin determinar. Sector Minero y Energético; Sin determinar.
27	Putumayo	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

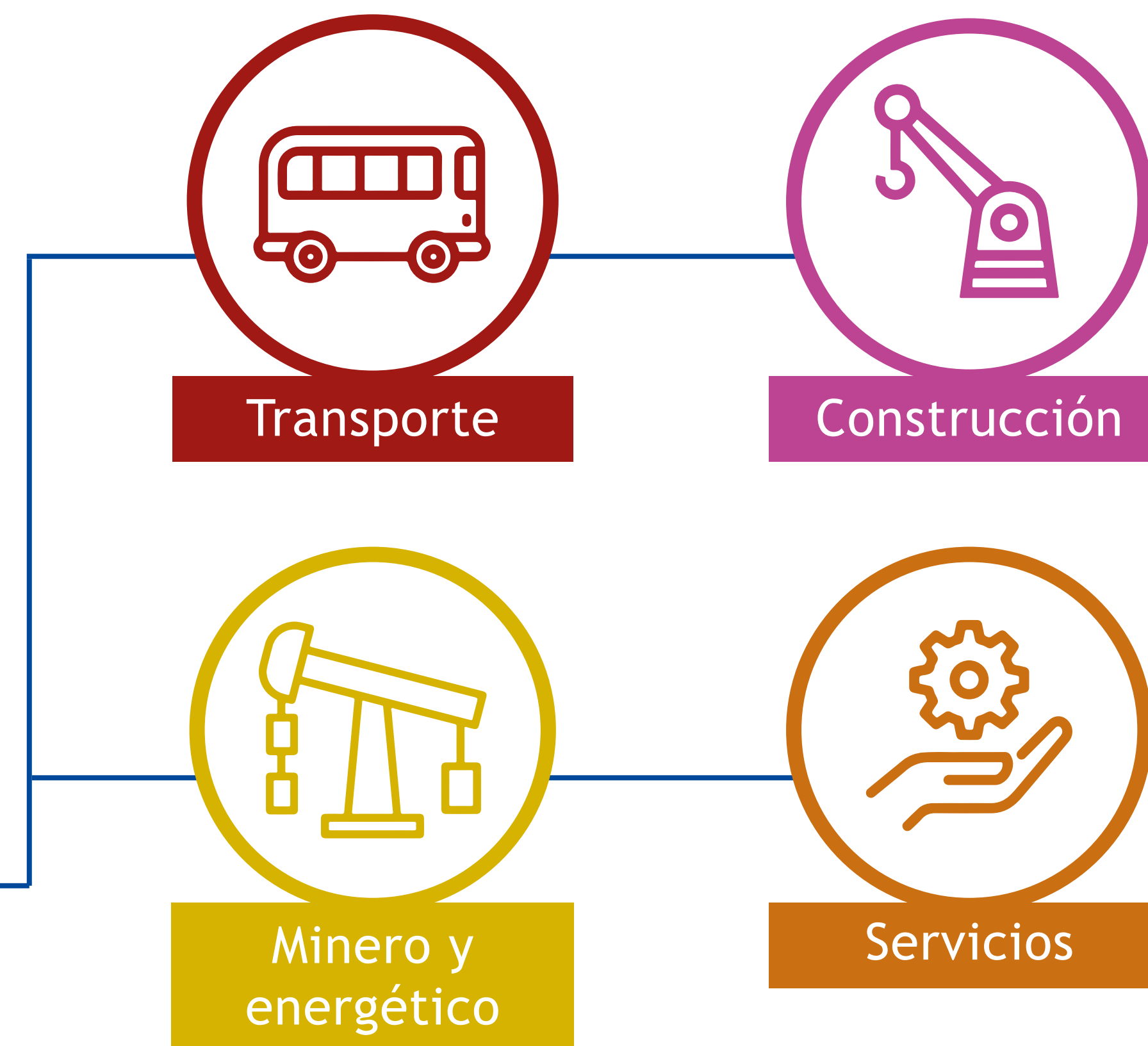
219 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a la libre circulación en escenarios de actividad empresarial | 55

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a la libre circulación y la manera como este puede verse afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho a la libre circulación²²⁰ corresponden a:



Para este análisis se tuvieron en cuenta 4 casos identificados por Defensorías Regionales (4). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



220 Estas dimensiones del derecho corresponden a una interpretación de las Observación General del Comité de Derechos Humanos No. 27 “Libertad de Circulación Artículo 12”, así como la sentencia T 202 de 2013 de la Corte Constitucional Colombiana.

Sector	Situación	Dimensiones del Derecho			Derechos Conexos ²²¹
		Circulación Interna	Residencia	Circulación Externa	
	1. Falta de mantenimiento a la infraestructura vial por parte de los contratistas; 2. Irregularidades en la contratación estatal para el desarrollo de infraestructura ²²² .	X			Derecho al mínimo vital
	3. Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la ley ²²³ .	X			Derecho a la salud Derecho a un ambiente sano Derecho a la consulta previa Derecho a la vivienda Derecho al trabajo Derecho a la vida
	4. Restricciones en el uso del servicio de transporte público para personas en situación de discapacidad ²²⁴ .	X			Sin determinar
	5. Daños a la infraestructura vial por el riesgo de avalanchas en el funcionamiento de hidroeléctricas ²²⁵ .	X			Sin determinar

221 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa.

222 El mantenimiento de una vía de conexión interdepartamental se encuentra frenado debido a los problemas de iliquidez y a la falta de respaldo financiero real de la empresa encargada.

223 Ante el incumplimiento por parte de las empresas de los requisitos exigidos por la ANLA y el Ministerio de Ambiente, las comunidades realizaron protestas pacíficas bloqueando la vía. Lo anterior dio lugar a la restricción de derechos de las comunidades.

224 La población en situación de discapacidad se encuentra afectada por las empresas de transporte público que no han adecuado los vehículos a sus necesidades para acceder fácilmente al servicio, y así garantizar sus derechos a la igualdad y la libre circulación.

225 La construcción de infraestructura para la generación de energía ha impactado el medio ambiente, y ha generado transformaciones culturales de los municipios de influencia de la empresa. Las problemáticas por el funcionamiento de la estructura dieron lugar a una avalancha que afectó negativamente la vía de ingreso al municipio, y en la actualidad es la empresa quien avala la entrada y el medio de transporte que puede usar la población.

El derecho a la libre circulación amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la libre circulación puede verse amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 2 casos, identificados por Defensoría Regional (1) y sociedad civil (1).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Afectación a la infraestructura vial por el desarrollo de actividades económicas²²⁶.



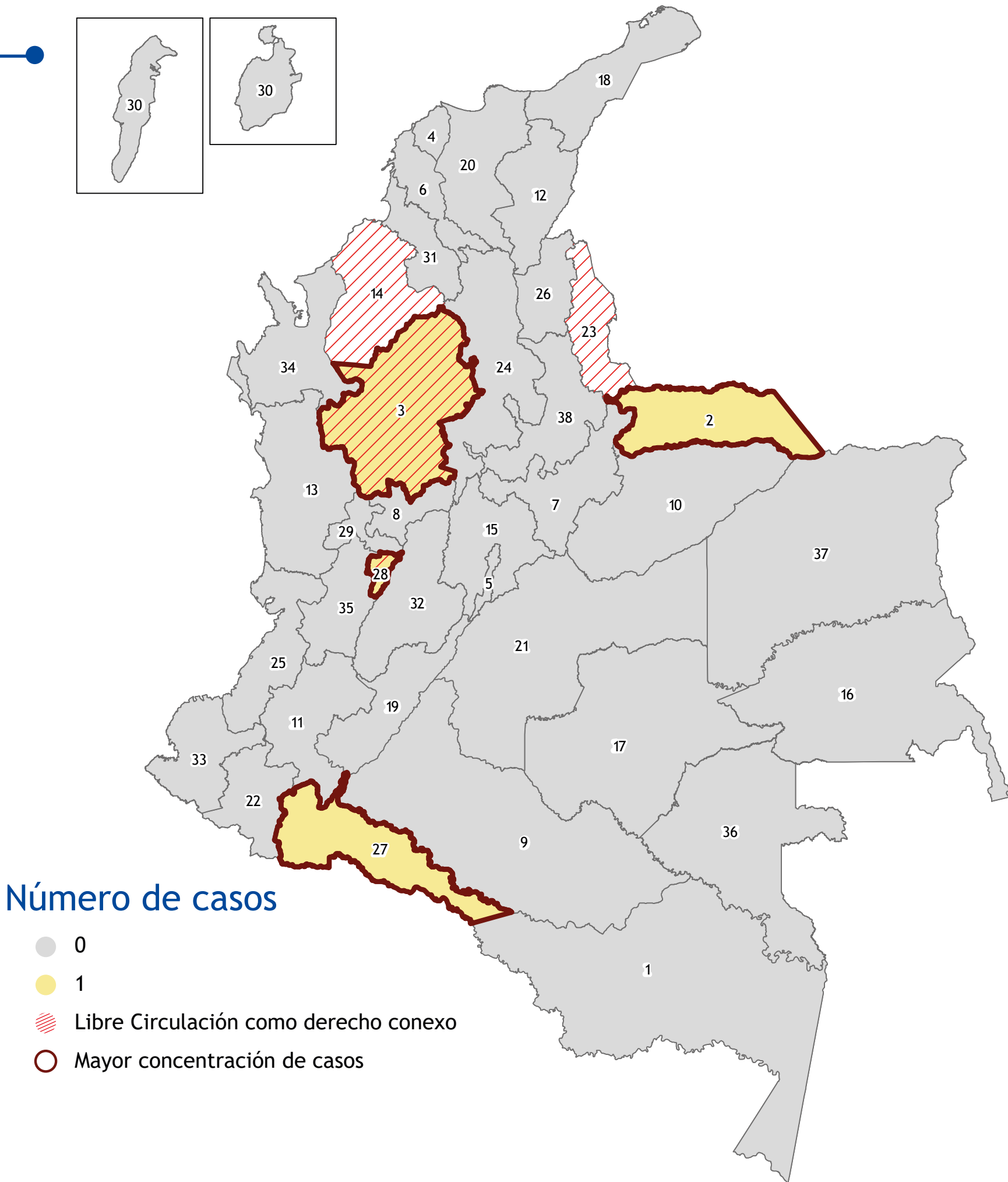
2. Contaminación del aire por material particulado;
3. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por el desarrollo de actividades industriales²²⁷.

226 Con el llenado de una presa, la empresa minera interrumpió la vía que comunica al municipio con uno de los corregimientos, dando lugar a dificultades en la comunicación y así, en el acceso a los derechos de la población. Esta situación también impactó los derechos de las comunidades indígenas que habitan en el territorio.

227 La presencia de empresas coquizadoras, legales e ilegales, ha generado un impacto ambiental alto en el territorio y la vulneración generalizada de los derechos humanos. Si bien algunas empresas cuentan con las licencias ambientales del ANLA y de las corporaciones ambientales, estas sobrepasan los topes establecidos por ley (cantidad de hornos) y no tienen seguimiento o vigilancia de ninguna autoridad a la reglamentación exigida. Se menciona especialmente el impacto al medio ambiente por la cantidad de dióxido de carbono y materiales pesados expulsados por las empresas, que inciden negativamente en la calidad del aire y el agua, y que han dado lugar a enfermedades respiratorias y digestivas y al deterioro en la calidad de los alimentos que se siembran en la zona.

Relación del derecho a la libre circulación y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la libre circulación. En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para su efectivo ejercicio, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen situaciones que limitan la libre circulación; por el contrario, ejemplifican los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional, personas y comunidades, pueden ejercer este derecho sin restricciones.



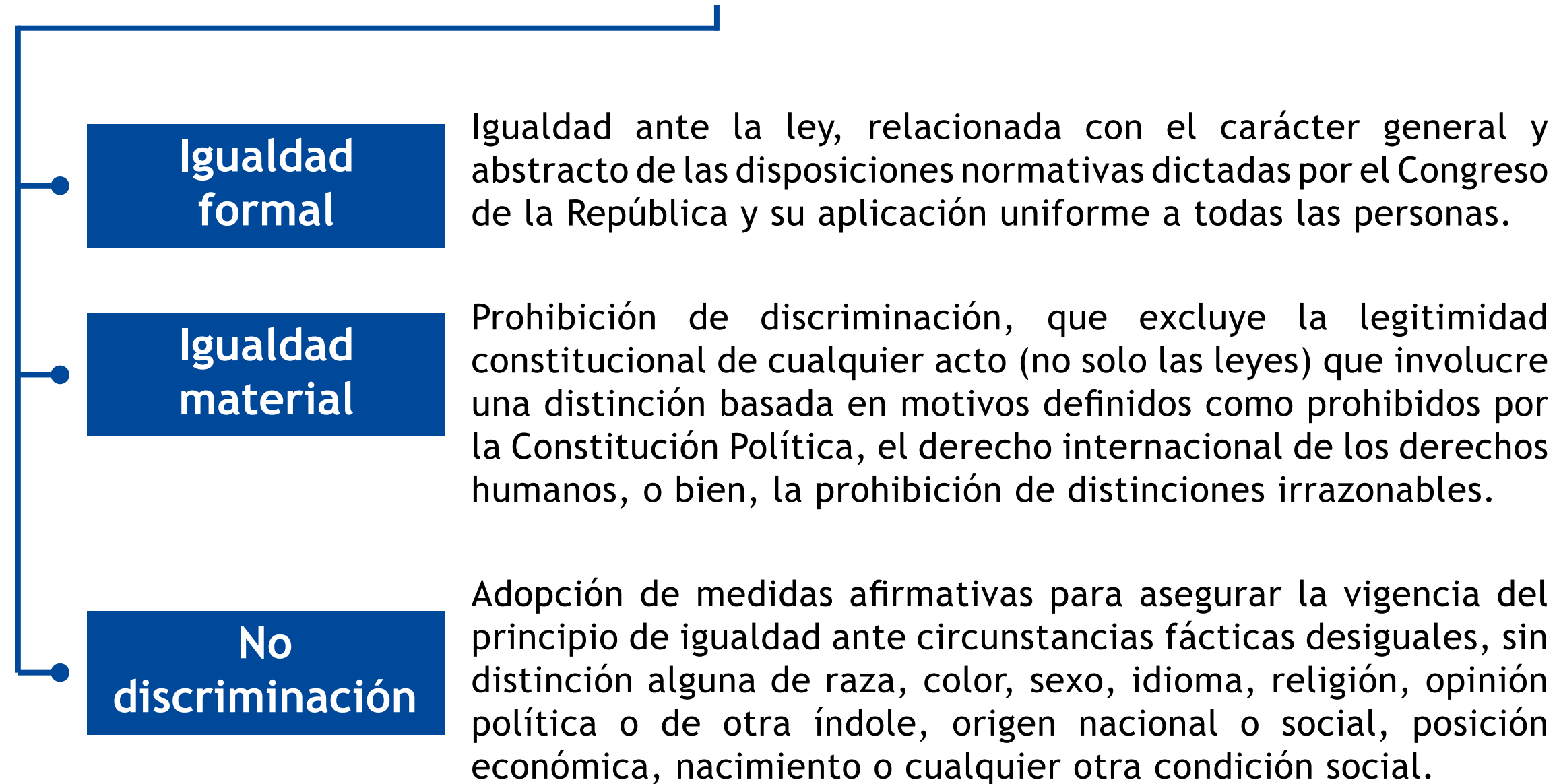
NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²²⁸
2	Arauca	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
3	Antioquia	Sector Minero y Energético; 35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.
27	Putumayo	Sector Construcción; 42 Obras de ingeniería civil.
28	Quindío	Sector Transporte; 49 Transporte terrestre; transporte por tuberías.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

228 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

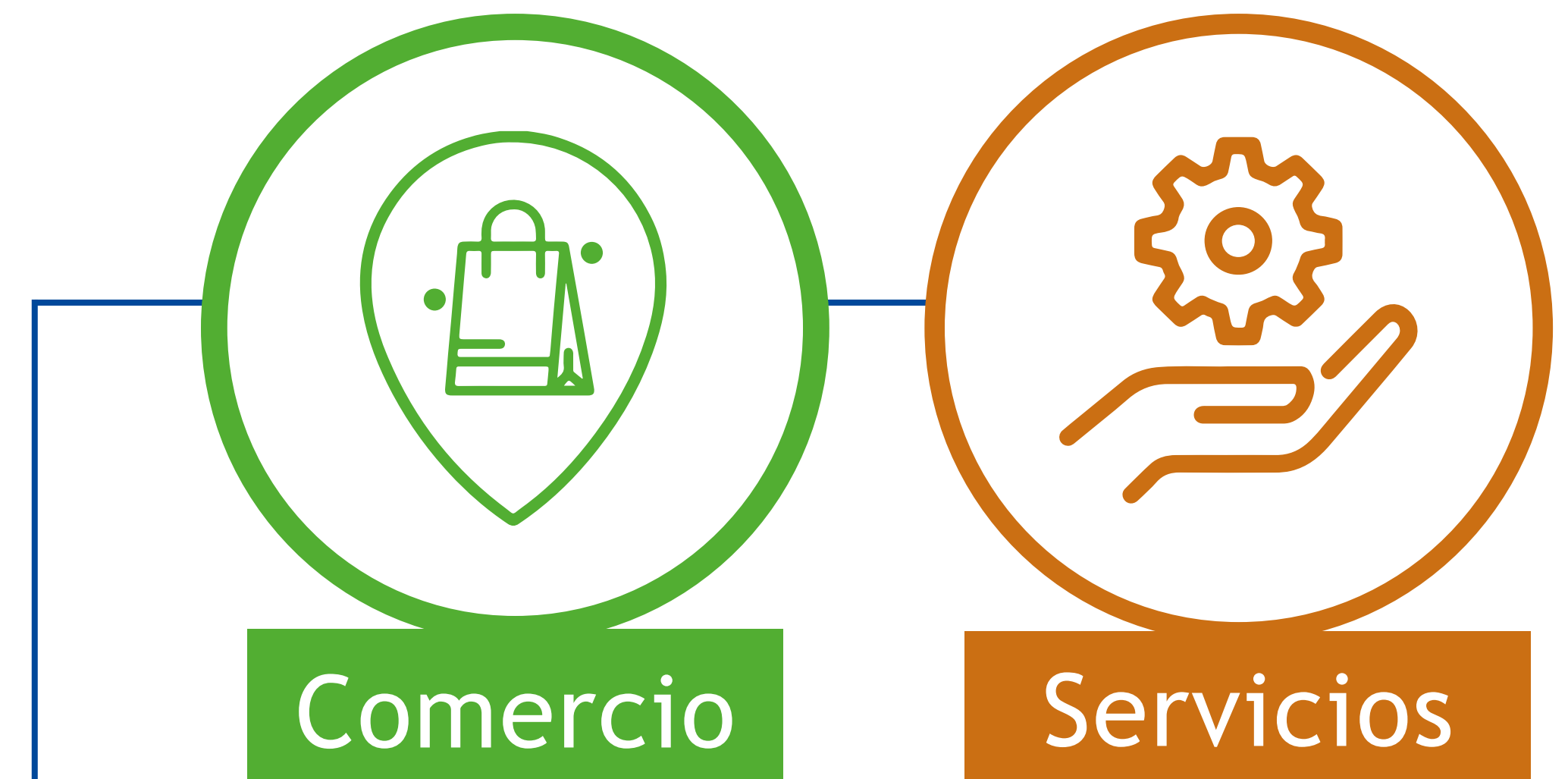
Derecho a la igualdad en escenarios de actividad empresarial 58

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a la igualdad y la manera como este puede verse afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho a la igualdad²²⁹ corresponden a:



Para este análisis se tuvieron en cuenta 3 casos identificados por Defensorías Regionales (2) y empresas (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:

Para este análisis se tuvieron en cuenta 5 casos identificados por Defensorías Regionales (4) y sociedad civil (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



229 Estas dimensiones del derecho corresponden a una interpretación de las Observación General del Comité de Derechos Humanos No. 27 “Libertad de Circulación Artículo 12”, así como la sentencia T 202 de 2013 de la Corte Constitucional Colombiana.

El derecho a la igualdad amenazado y/o vulnerado de manera conexa

59

Sector	Situación	Dimensiones del Derecho			Derechos Conexos ²³⁰
		Formal	Material	No discriminación	
	1. Discriminación en la contratación de mujeres para el desempeño de funciones de seguridad privada ²³¹ .		X	X	Derecho al trabajo
					Derecho al mínimo vital
	2. Discriminación de comunidad LGBTIQ por parte de funcionarios de empresas de seguridad privada en espacios de uso de público ²³² .		X	X	Derecho al libre desarrollo de la personalidad
					Derecho a la intimidad

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la libre circulación puede verse amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en 7 casos identificados por Defensoría Regional (1), comunidades y autoridades (2), empresas (2), sociedad civil (1), y sin determinar (1).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley²³³.



2. Discriminación de comunidad LGBTIQ en entornos laborales²³⁴.



3. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)²³⁵.



4. Explotación laboral por pago de salario inferior al legalmente exigido²³⁶.

²³⁰ En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa y que podrán ser identificados en futuros análisis

²³¹ Se referencian los casos en que empresas de seguridad privada contratan para la prestación del servicio solamente a hombres, discriminando en razón del sexo, raza, edad, género. En algunos casos, se menciona que la exigencia de guardas hombres viene desde los mismos clientes de las empresas.

²³² Ante un acto de discriminación contra un miembro de la comunidad LGTBIQ por parte de un empleado de una empresa de seguridad, la Defensoría del Pueblo realizó un acompañamiento a esta en temas de mediación, capacitación y disculpas públicas.

²³³ Los Programas de Alimentación Escolar (PAE) ejecutados por la Secretaría de Educación tercerizan la contratación del personal (p. ej. Manipuladores de alimentos). Los pagos son por debajo del salario mínimo legal vigente y no se les reconoce el pago de los parafiscales, afectando sus derechos al trabajo y a la seguridad social.

²³⁴ Se hace referencia a casos en que empresas han terminado los contratos de personas de la comunidad LGTBIQ, vulnerando su derecho al trabajo. Se menciona en específico que en este proceso se ha visto involucrado el Ministerio del Trabajo.

²³⁵ Caso específico de la construcción de infraestructura portuaria que tiene fuertes impactos ambientales, y que involucra a comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.

²³⁶ Algunos establecimientos comerciales no pagan el salario mínimo legal vigente que estipula el gobierno.



5. Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad²³⁷.



6. Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales;
7. Incoherencia en las decisiones por parte de diferentes instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector²³⁸.



8. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud²³⁹.

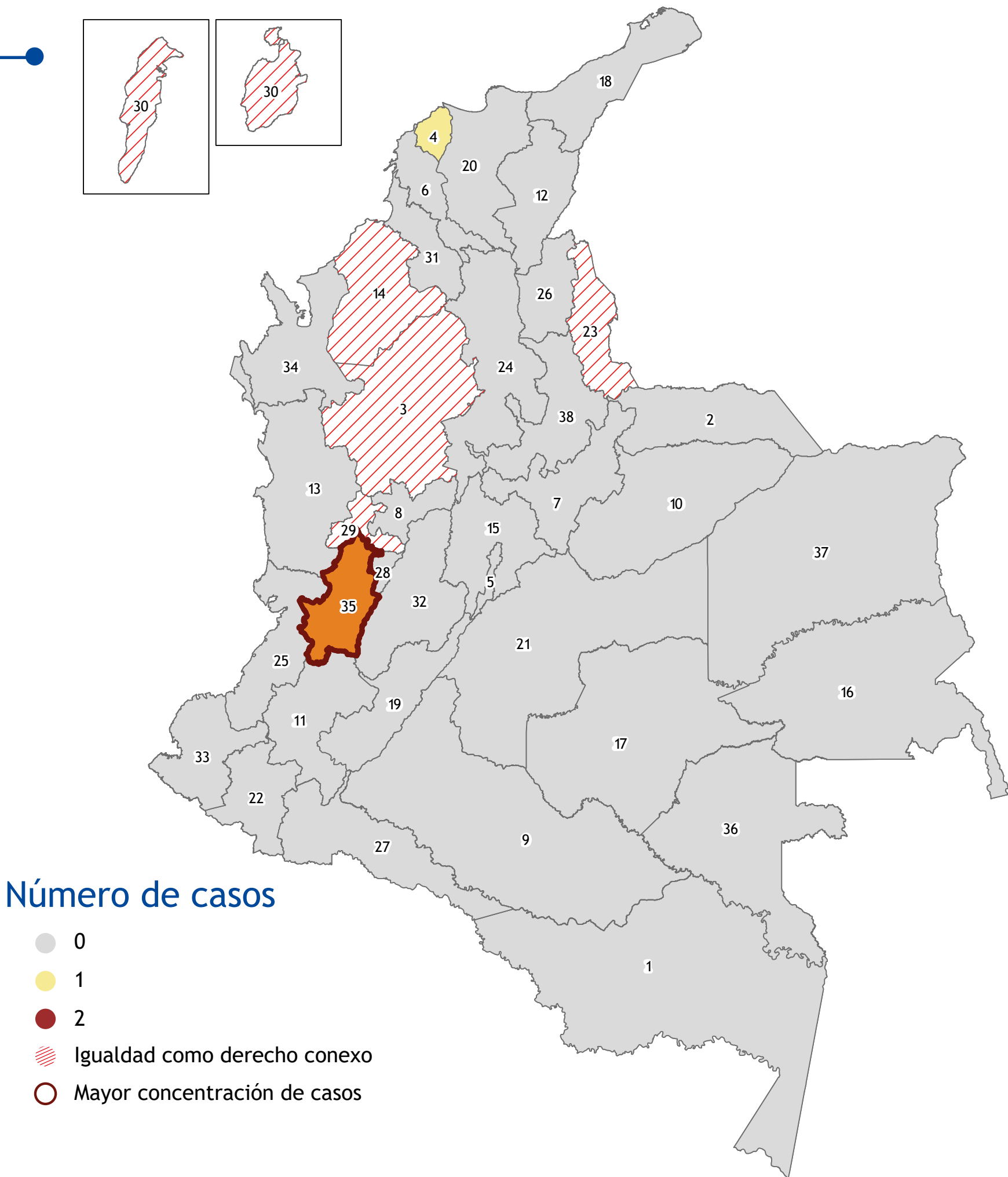
237 Las personas dedicadas al reciclaje no han sido vinculadas a las empresas de aseo o a la administración municipal, afectando sus derechos al trabajo y a la igualdad.

238 Algunas zonas habitadas por comunidades campesinas han sido declaradas zonas forestales, por lo que el desarrollo de actividades económicas para su sustento ha sido frenado.

239 En referencia a los casos donde la población en situación en situación de discapacidad no puede acceder de manera fácil a los servicios prestados por las EPS.

Relación del derecho a la igualdad y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la igualdad. En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para el acceso a condiciones de igualdad, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias relacionadas al ejercicio de este derecho; por el contrario, ejemplifica retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional existen las garantías mínimas para ejercer el derecho a la igualdad.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²⁴⁰
4	Atlántico	Sector Comercio; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas.
35	Valle del Cauca	Sector Servicios; 80 Actividades de seguridad e investigación privada.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

240 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derechos culturales en escenarios de actividad empresarial

62

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre los derechos culturales y la manera como estos pueden verse afectados por el desarrollo de actividades económicas. Las dimensiones de estos derechos²⁴¹ corresponden a:

Disponibilidad

Presencia de bienes y servicios culturales que todo el mundo pueda disfrutar y aprovechar, tales como espacios abiertos compartidos esenciales para la interacción cultural, flora y fauna, que dan a los países su carácter y su biodiversidad; bienes culturales intangibles, como lenguas, costumbres, tradiciones, creencias, conocimientos e historia, así como valores, que configuran la identidad y contribuyen a la diversidad cultural de individuos y comunidades.

Accesibilidad

Disposición de oportunidades efectivas y concretas de que los individuos y las comunidades disfruten plenamente de una cultura que esté al alcance físico y financiero de todos, en las zonas urbanas y en las rurales, sin discriminación. Comprende también el derecho de toda persona a buscar, recibir y compartir información sobre todas las manifestaciones de la cultura en el idioma de su elección, así como el acceso de las comunidades a los medios de expresión y difusión.

Aceptabilidad

Implica que las leyes, políticas, estrategias, programas y medidas adoptadas por el Estado parte para el disfrute de los derechos culturales deben formularse y aplicarse de tal forma que sean aceptables para las personas y las comunidades de que se trate. A este respecto, se deben celebrar consultas con esas personas y comunidades para que las medidas destinadas a proteger la diversidad cultural les sean aceptables.

Adaptabilidad

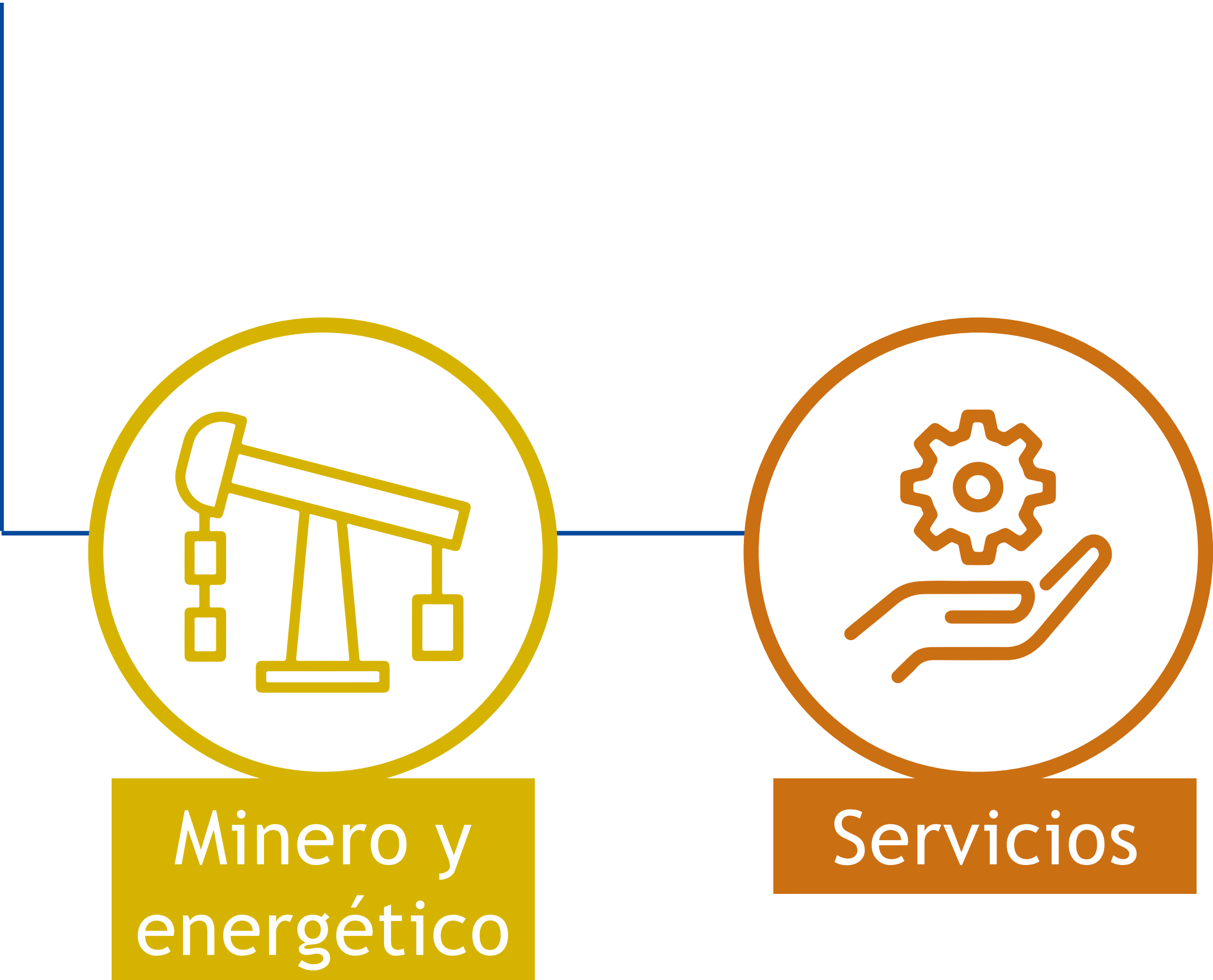
Se refiere a la flexibilidad y la pertinencia de las políticas, los programas y las medidas adoptadas por el Estado parte en cualquier ámbito de la vida cultural, que deben respetar la diversidad cultural de las personas y las comunidades.

Idoneidad

Se refiere a la realización de un determinado derecho humano de manera pertinente y apta a un determinado contexto o una determinada modalidad cultural, vale decir, de manera que respete la cultura y los derechos culturales de las personas y las comunidades, con inclusión de las minorías y de los pueblos indígenas.

Para este análisis se tuvieron en cuenta dos (2) casos identificados por Defensorías Regionales. Las situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:

241 Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación general N° 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).



Sector ²⁴²	Situación	Dimensiones del derecho					Derechos conexos ²⁴³
		Disponibilidad	Accesibilidad	Aceptabilidad	Adaptabilidad	Idoneidad	
	1.Adopción de medidas sancionatorias en contra de empleados sin enfoque diferencial ²⁴⁴ .			X			Derecho al trabajo
	2. Afectaciones a la identidad cultural de las comunidades por daños al patrimonio material e inmaterial asociados al desarrollo de actividades de turismo; 3. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio ²⁴⁵ .			X	X	X	Sin determinar

242 Para esta tabla en particular, el Sector Servicios se refiere específicamente a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

243 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa y que podrán ser identificados en futuros análisis

244 Debido a una infracción laboral cometida por una empleada perteneciente a una comunidad indígena en Colombia, quien fue objeto de despido por parte de la empresa en la que laboraba, dedicada a la extracción de carbón. Para la comunidad indígena, la medida fue desproporcionada e injustificada y el despido afectó no sólo a la empleada sino a la comunidad en su conjunto.

245 Afectaciones al patrimonio cultural y arquitectónico en regiones de Colombia, debido a la explosión del turismo sin el adecuado control del uso del suelo, ocasionando desplazamiento por turismo y pérdida de identidad.

Los derechos culturales como derechos amenazados y/o vulnerados de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales los derechos culturales se pueden ver amenazados y/o vulnerados, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en cuatro (4) casos identificado por Defensorías Regionales (3) y sociedad civil (1).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos (minería de oro)²⁴⁶.



4. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto²⁴⁸.



2. Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas;

3. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio²⁴⁷.

246 Debido a los conflictos suscitados alrededor de la delimitación de páramos por parte del Estado para la minería de oro, de lo cual depende la preservación de las fuentes hídricas que se verían impactadas por esa actividad económica.

247 Como la explotación de recursos no renovables en territorios ancestrales indígenas y demás zonas protegidas.

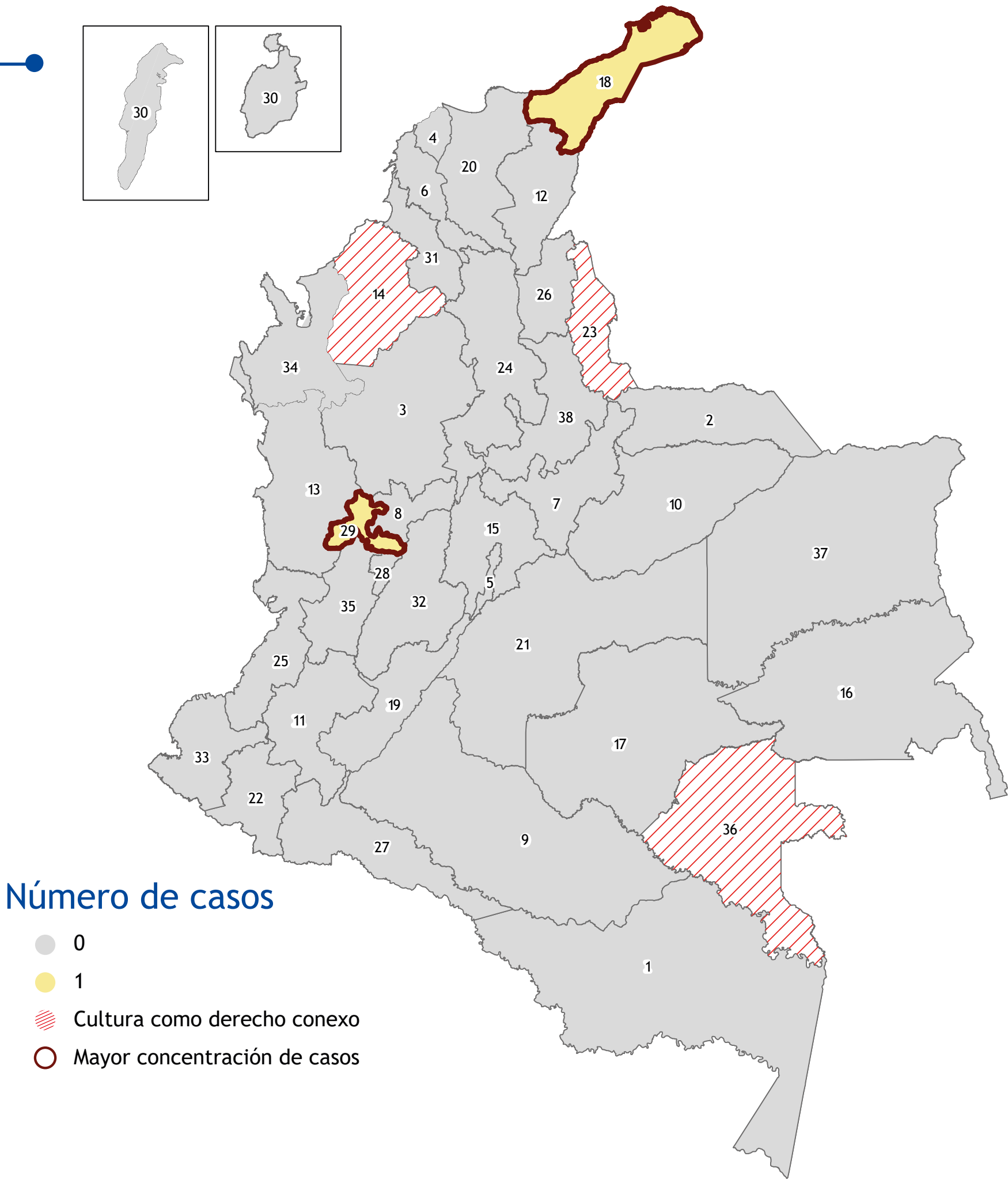
248 Por la explotación de níquel, el cual ha ocasionado, según los participantes, lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, entre otras.

Relación de los derechos culturales y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con los derechos culturales.

En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para el ejercicio de derechos culturales, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho.

Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen obstáculos para su efectivo goce; por el contrario, ejemplifica retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional existen las garantías mínimas para el goce efectivo de los derechos culturales en todas sus dimensiones.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²⁴⁹
18	La Guajira	Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito.
29	Risaralda	Sector Servicios; 79 Actividades de las agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

²⁴⁹ El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derechos a la propiedad y el territorio en escenarios de actividad empresarial 66

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre los derechos a la propiedad y al territorio y la manera como estos pueden verse afectados por el desarrollo de actividades económicas. Estos derechos, han sido agrupados para su análisis, debido a que las situaciones que pueden amenazarlos o vulnerarlos comparten identidad y elementos de contexto, a pesar que poseen particularidades que los hacen diferentes y que los impactos que ocasionan también pueden ser diferenciados. Especialmente, se habla de derecho al territorio cuando se está frente a colectividades. Las dimensiones de los derechos a la propiedad y al territorio²⁵⁰ corresponden a:

- **Uso** Facultad que le asiste al propietario de servirse de la cosa y de aprovecharse de los servicios que pueda rendir.
- **Goce** Posibilidad del dueño de recoger todos los productos que acceden o se derivan de su explotación.
- **Disposición** Reconocimiento de todas aquellas facultades jurídicas que se pueden realizar por el propietario y que se traducen en actos de disposición o enajenación sobre la titularidad del bien.

Para este análisis se tuvo en cuenta nueve (9) casos identificados por Defensorías Regionales (5), sociedad civil (3) y empresas (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



250 Estas dimensiones se desprenden del análisis de la Sentencia C-133 de 2009 de la Corte Constitucional Colombiana.



Sector ²⁵¹	Situación	Dimensiones del derecho			Derechos conexos ²⁵²
		Uso	Goce	Disposición	
	1. Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas; 2. Irregularidades en el control y vigilancia estatal en el desarrollo de actividades económicas ²⁵³ .	X	X	X	
					Derecho a la vida
					Derecho al trabajo
					Derecho a la alimentación
 	3.Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas ²⁵⁴ .	X	X	X	Derecho al debido proceso
					Derecho a la consulta previa
					Derecho a un ambiente sano
					Derecho a la salud
					Derechos culturales
					Derecho a la educación
					Derecho a la libre determinación de los pueblos
					Derecho a la vida

251 Para esta tabla en particular, el Sector Servicios se refiere específicamente a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

252 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexas y que podrán ser identificados en futuros análisis

253 Como se presenta en los casos de desplazamiento de cercas para la apropiación de terrenos colindantes con el objetivo de desarrollar actividades económicas como la agricultura o la ganadería, disminuyendo con ello el área de productividad y en consecuencia el derecho al trabajo de otro actor económico que se dedica a la misma actividad. Esto se presenta debido a la falta de regulación en la delimitación del territorio en el país por parte del Estado. No se tiene un estado claro de titulación de predios a nivel nacional.

254 Por el funcionamiento de plantas de energía hidráulica ubicadas en territorio indígena (zonas de resguardos y sitios sagrados) sin adelantar el proceso de consulta previa; la construcción de puertos y obras conexas en territorios de minorías étnicas; la explotación de recursos naturales no renovables dentro del territorio ancestral de comunidades indígenas y el desarrollo de proyectos de explotación de carbón y de petróleo a cielo abierto en territorio ancestral con licencias expedidas por las Corporaciones Regionales y el Ministerio de Minas y Energía.

	4. Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio; 5. Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica ²⁵⁵ .	X	X	X	
					Derecho a un ambiente sano
					Derecho al agua
	6. Despojo de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos); 7. Acaparamiento de tierras para desarrollo de actividades económicas (monocultivos) ²⁵⁶ .	X	X	X	Derecho a un ambiente sano
	8. Imposibilidad de venta de predios para el desarrollo de actividades económicas por falta de acreditación de titularidad por parte de sus habitantes ²⁵⁷ .			X	Sin determinar

255 En el marco de proyectos de explotación de oro y petróleo al interior de una reserva forestal con gran resistencia de una parte de la población, se han gestado grupos armados ilegales en favor y en contra del proyecto; esto ha ocasionado amenazas en contra de los habitantes del sector, desplazamientos y afectaciones al medio ambiente sano y el agua.

256 Los casos relacionados con esta situación corresponden al cultivo de palma en los territorios. Se ha observado un incremento en la posesión de grandes extensiones de tierra, a la vez que se han presentado episodios de despojo de tierras para estos propósitos.

257 Esta, que fue una manifestación de algunos actores empresariales prestadores de servicios públicos que requerían la compra de predios para el desarrollo de infraestructura, por ejemplo, se refería a su imposibilidad de compra y obstaculización de su actividad económica en consecuencia. No obstante, esta situación pone de presente las limitaciones y restricciones al derecho de propiedad de comunidades que no han formalizado la titularidad de los predios que poseen, y por lo tanto no pueden disponer de ellos con libertad, de acuerdo a sus necesidades.

El derecho a la propiedad y el territorio como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la educación se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en cinco (5) casos identificado por Defensorías Regionales (4) y empresas (1).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación

	1. Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto ²⁵⁸ .		4. Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del Estado;
	2. Daños a viviendas por la construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas ²⁵⁹ .		5. Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal;
	3. Afectación a la infraestructura vial por el desarrollo de actividades económicas ²⁶⁰ .		6. Irregularidades en el control y vigilancia estatal de actividades económicas ²⁶¹ .
			7. Desplazamiento intraurbano por incremento de actividades económicas de alto impacto ²⁶² .

258 Por la explotación de níquel, el cual ha ocasionado, según los participantes, lesiones cutáneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, así como desplazamientos.

259 Por la modificación de las corrientes naturales de aguas lluvia por parte de empresas industriales mediante la construcción de obras de infraestructura para su actividad económica, lo cual ha ocasionado inundaciones en zonas residenciales.

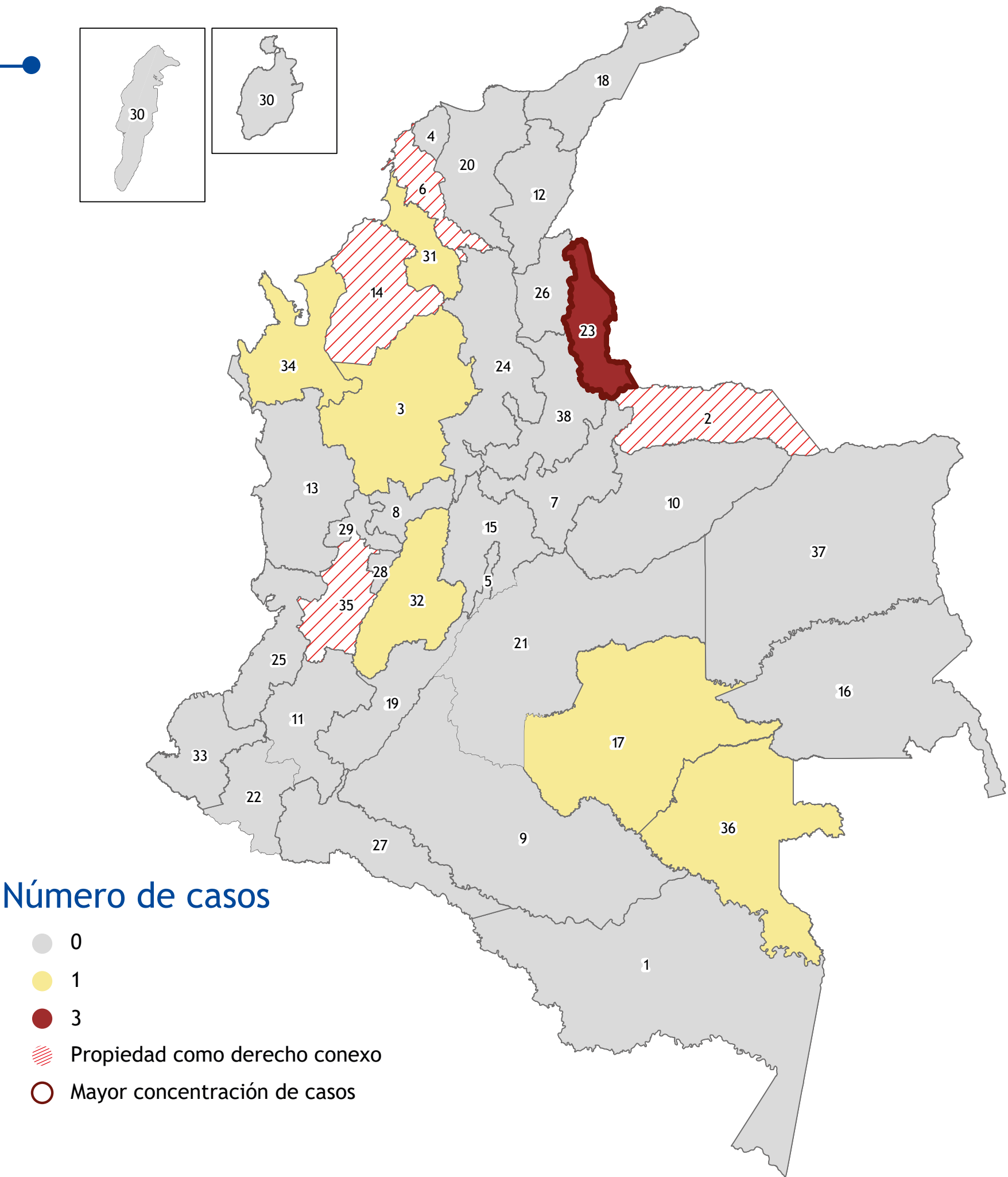
260 Esta situación hace alusión a la construcción de una hidroeléctrica que interrumpió, con el llenado de la presa, la carretera que comunica un corregimiento con la cabecera municipal, impidiendo el desplazamiento y acceso a viviendas, entre otros.

261 Por el desarrollo de urbanizaciones ilegales por parte de empresas legalmente constituidas, que venden las propiedades a personas que no conocen su origen, con estructuras defectuosas y sin acceso a los servicios públicos.

262 Debido al incremento de actividades industriales de alto impacto implementados en zonas pobladas que ha generado desplazamiento de asentamientos urbanos.

Relación del derecho a la propiedad y el territorio y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la propiedad y el territorio. En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para el acceso a la propiedad y al territorio, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias para el ejercicio de estos derechos; por el contrario, ejemplifica retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional existen las garantías mínimas para acceder a este derecho en todas sus dimensiones.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²⁶³
3	Antioquia	Sector Servicios; Sin determinar.
17	Guaviare	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
23	Norte de Santander	Sector Minero y Energético; Sin determinar, 05 Extracción de carbón de piedra y lignito, 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.
31	Sucre	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.
32	Tolima	Sector Minero y Energético; 05 Extracción de carbón de piedra y lignito.
34	Urabá	Sector Construcción; 42 Obras de ingeniería civil.
36	Vaupés	Sector Minero y Energético; 35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

263 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a los servicios públicos en escenarios de actividad empresarial | 70

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a los servicios públicos y la manera como este puede verse afectado en cada una de sus dimensiones por el desarrollo de actividades económicas. Estas dimensiones del derecho a los servicios públicos²⁶⁴ corresponden a:

- **Disponibilidad** Asegurar el abastecimiento continuo y suficiente de los servicios públicos.
- **Calidad** Garantizar la salubridad de los servicios públicos prestado, esto es, que no han de contener microorganismos o sustancias químicas o radiactivas que puedan constituir una amenaza para la salud de las personas²⁶⁵.
- **Accesibilidad** Asegurar que todo individuo tenga la posibilidad de acceder a los servicios públicos ya sea por estar conectado a una infraestructura o contar la posibilidad de conectarse a una red de distribución. Ello implica contar con una accesibilidad física, económica y no discriminación.

Para este análisis se tuvo en cuenta 13 casos identificados por: Defensorías Regionales (2), sociedad civil (2), empresas (1), comunidades/autoridades (4) y sin determinar (4). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



264 Tomado y adaptado de Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 15- El derecho al Agua.

265 Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 15- El derecho al Agua.



Sector ²⁶⁶	Situación	Dimensiones del derecho			Derechos conexos ²⁶⁷
		Disponibilidad	Accesibilidad	Calidad	
	1. Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios ²⁶⁸ .	X	X		Derecho a la vida
	2. Inadecuada prestación de los servicios públicos (Acueducto, alcantarillado y energía) ²⁶⁹ .	X	X	X	Derecho a la vida
	3. Insuficiencia en la infraestructura para la recolección de residuos sólidos ²⁷⁰ .	X	X	X	Derecho a un ambiente sano
	4. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios; Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios ²⁷¹ .	X	X		Derecho a la salud
					Derecho a la vida
					Derecho a un ambiente sano

266 Para esta tabla en particular, el Sector Servicios se refiere específicamente a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

267 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa, como pueden ser: Salud, Vida, Moralidad administrativa, Seguridad y salubridad públicas, Acceso a la prestación de los servicios públicos de manera eficiente y oportuna, Acceso a una infraestructura de servicios que garantice la salubridad pública y la Igualdad y no discriminación

268 Por el aumento intempestivo e injustificado en las tarifas de servicios públicos domiciliarios, tales como energía y aseo.

269 En esta situación no se especificó con suficiencia la falta de adecuación de la prestación del servicio de energía, por lo tanto no es posible identificar la dimensión del derecho que le corresponde.

270 Debido al incremento de la población y el consecuente aumento de desechos. Las empresas de recolección de basuras residuos sólidos no poseen la infraestructura para atender este incremento.

271 Según los casos asociados a esta situación, no se prestan servicios públicos domiciliarios en diversos sectores del territorio por no ser sitios urbanizables o estar ubicados en zona de riesgo o se prestan con muy baja cobertura con mayor frecuencia en zonas rurales y estratos sociales 1 y 2. Lo anterior aunado a los elevados costos en las tarifas de los servicios.

Sector ²⁶⁶	Situación	Dimensiones del derecho			Derechos conexos
		Disponibilidad	Accesibilidad	Calidad	
	5. Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario; irregularidades en el control y vigilancia estatal de las prestación de los servicios públicos ²⁷² .	X	X	X	Sin determinar
	6. Suspensión de servicios públicos en viviendas e instituciones de salud, donde el servicio es indispensable ²⁷³ .	X	X	X	Sin determinar

272 Especialmente del servicio de energía eléctrica a cargo de una empresa, la cual realiza cortes intempestivos y prolongados afectando o poniendo en riesgo el derecho a la vida de las personas que dependen de artefactos electrónicos para su supervivencia u otras afectaciones asociadas.

273 Suspensión que puede obedecer a causas legítimas para la empresa pero que ocasionan impactos serios y graves sobre los derechos humanos, por ejemplo en hospital u otros centros de salud y viviendas que requieren la conexión a servicios de manera permanente.

El derecho a los servicios públicos como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a la educación se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en ocho (8) casos identificado por Defensorías Regionales (7) y empresas (1).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación

 1. Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del Estado;	 5. Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos²⁷⁶.	 8. Suspensión en la prestación de un servicio público por falta de garantías laborales de los empleados²⁷⁸.
2. Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal;	6. Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud;	9. Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas²⁷⁹.
3. Irregularidades en el control y vigilancia estatal de actividades económicas²⁷⁴.	 7. Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.²⁷⁷	
 4. Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas²⁷⁵.		

274 Ausencia de agua potable en urbanizaciones ilegales, amenazas a sus ocupantes, desplazamientos y condiciones de pobreza extrema. Al tratarse de una urbanización ilegal, habitada sin conocimiento de ello por las comunidades, éstas se encuentran en estado de desventaja y vulnerabilidad para la reclamación de sus derechos.

275 Por la no prevención de caída de rocas a una represa de agua, las cuales contaminaron el recurso hídrico para consumo humano.

276 Por la actividad que desarrollan los rellenos sanitarios en la disposición final de residuos de manera inadecuada.

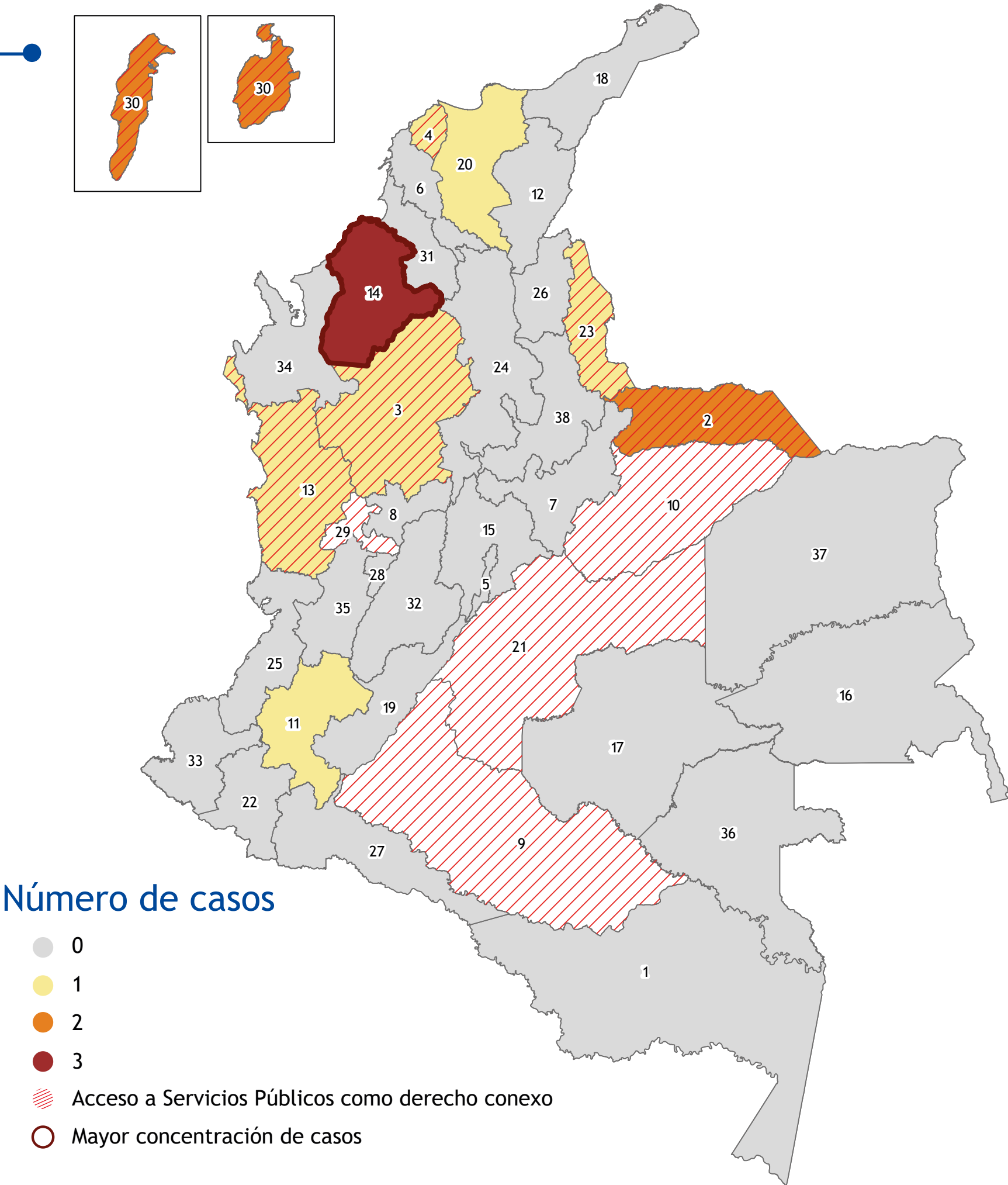
277 Al entenderse la prestación del servicio de salud como un servicio público esencial.

278 Falta de garantías relacionadas con la obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales. Estas situaciones ocasionan la suspensión de servicios públicos, como el transporte aéreo, para el caso concreto.

279 Debido a la falta de condiciones de seguridad personal para los empleados de empresas de servicios públicos, que, para garantizar la prestación del servicio, deben acceder a zonas de alto riesgo o inseguridad ciudadana, lo cual pone en riesgo su vida e integridad personal. Son objeto de ataques y extorsiones.

Relación del derecho a los servicios públicos y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de establecerlas regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a los servicios públicos. En este se muestran los departamentos en los que se refirieron obstáculos para el acceso a los servicios públicos domiciliarios, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias en la prestación y acceso a los servicios públicos; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se cuenta con las condiciones mínimas para acceder al derecho a los servicios públicos domiciliarios en todas sus dimensiones.



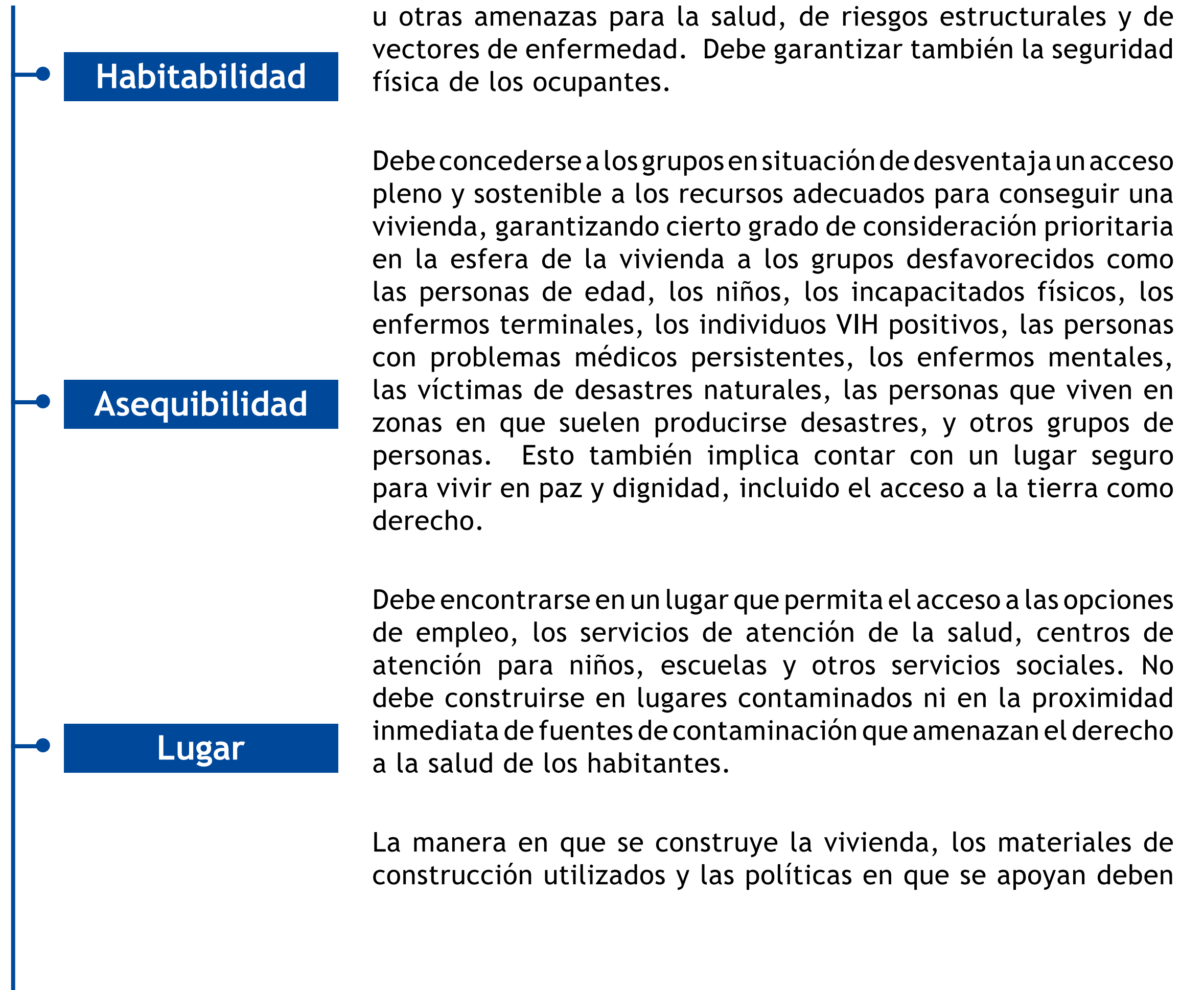
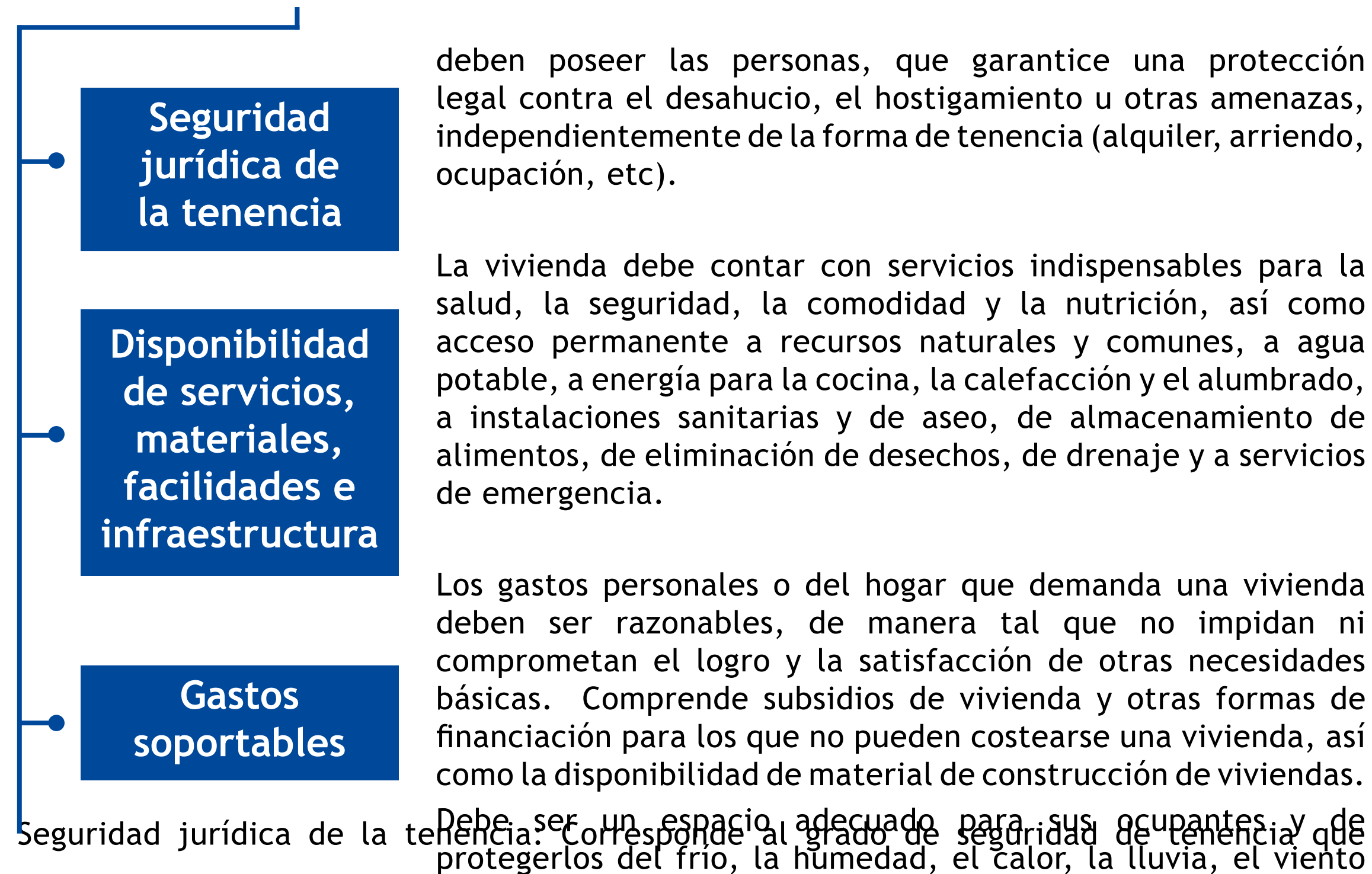
NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²⁸⁰
2	Arauca	Sector servicios; Sin determinar, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua, 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
3	Antioquia	Sector Servicios; Sin determinar.
4	Atlántico	Sector Servicios; Sin determinar, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
11	Cauca	Sector Servicios; 38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales.
13	Chocó	Sector Servicios; 86 Actividades de atención de la salud humana.
14	Córdoba	Sector Servicios; 35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
20	Magdalena	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
23	Norte de Santander	Sector Servicios; Sin determinar, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.
30	San Andrés	Sector Servicios; 36 Captación, tratamiento y distribución de agua.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

280 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a una vivienda adecuada en escenarios de actividad empresarial

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre el derecho a una vivienda adecuada y la manera como estos pueden verse afectados por el desarrollo de actividades económicas. Las dimensiones de este derecho²⁸¹ corresponden a:



281 Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 14: El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto).



Adecuación cultural

permitir adecuadamente la expresión de la identidad cultural y la diversidad de la vivienda.

Para este análisis se tuvo en cuenta en cinco (5) casos identificados por Defensorías Regionales (3) empresas (1) y

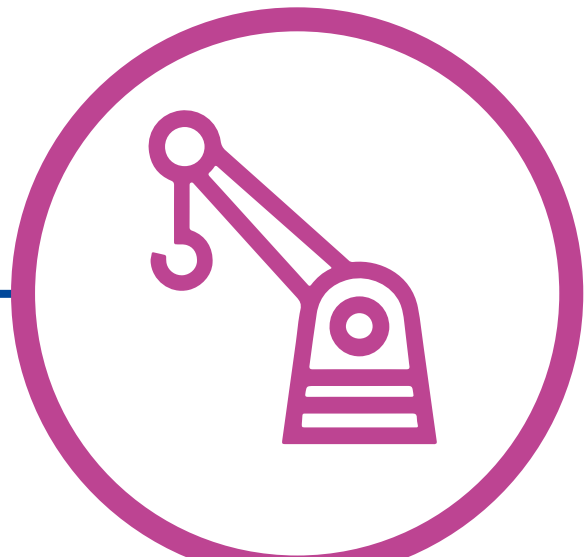
sociedad civil (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



Agropecuario



Industrial



Construcción

Sector ²⁸²	Situación	Dimensiones del derecho							Derechos conexos ²⁸³
		Seg. Jurídica	Disponibilidad	Gastos	Habitabilidad	Asequibilidad	Lugar	Adecuación cultural	
	1. Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del Estado ²⁸⁴ .	X	X		X				Derecho al agua
									Derecho a los servicios públicos
									Derecho a la propiedad
									Derecho a la vida
									Derecho a la integridad personal
	2. Daños a viviendas por el paso de vehículos de tráfico de pesado, asociados al desarrollo de actividades económicas ²⁸⁵ .				X				
									Derecho a la vida

282 Para esta tabla en particular, el Sector Servicios se refiere específicamente a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

283 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa y que podrán ser identificados en futuros análisis

284 Por el desarrollo de urbanizaciones ilegales por parte de empresas legalmente constituidas, que venden las propiedades a personas que no conocen su origen, con estructuras defectuosas y sin acceso a los servicios públicos.

285 Por el paso continuo de vehículos que transportan caña a los ingenios, lo cual está agrietando las edificaciones del sector.

286 Por la modificación de las corrientes naturales de aguas lluvia por parte de empresas industriales mediante la construcción de obras de

El derecho a una vivienda adecuada como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales el derecho a

la educación se ve amenazado y/o vulnerado, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en cuatro (4) casos identificado por Defensorías Regionales (2), sociedad civil (1) y comunidades/ autoridades (1).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación

1. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas

- 
- (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia);
- 
2. Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas²⁸⁸.

- 
3. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas²⁸⁹.

Sector ²⁸²	Situación	Dimensiones del derecho							Derechos conexos
		Seg. Jurídica	Disponibilidad	Gastos	Habitabilidad	Asequibilidad	Lugar	Adecuación cultural	
	3. Daños a viviendas por la construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas ²⁸⁶ .				X				Derecho a la integridad personal
									Derecho a un ambiente sano
									Derechos de las víctimas
									Derecho a la propiedad
	4. Desplazamiento intraurbano por incremento de actividades económicas de alto impacto ²⁸⁷ .						X		Derecho al mínimo vital
									Derecho al trabajo
									Derecho a la propiedad

infraestructura para su actividad económica, lo cual ha ocasionado inundaciones en zonas residenciales.

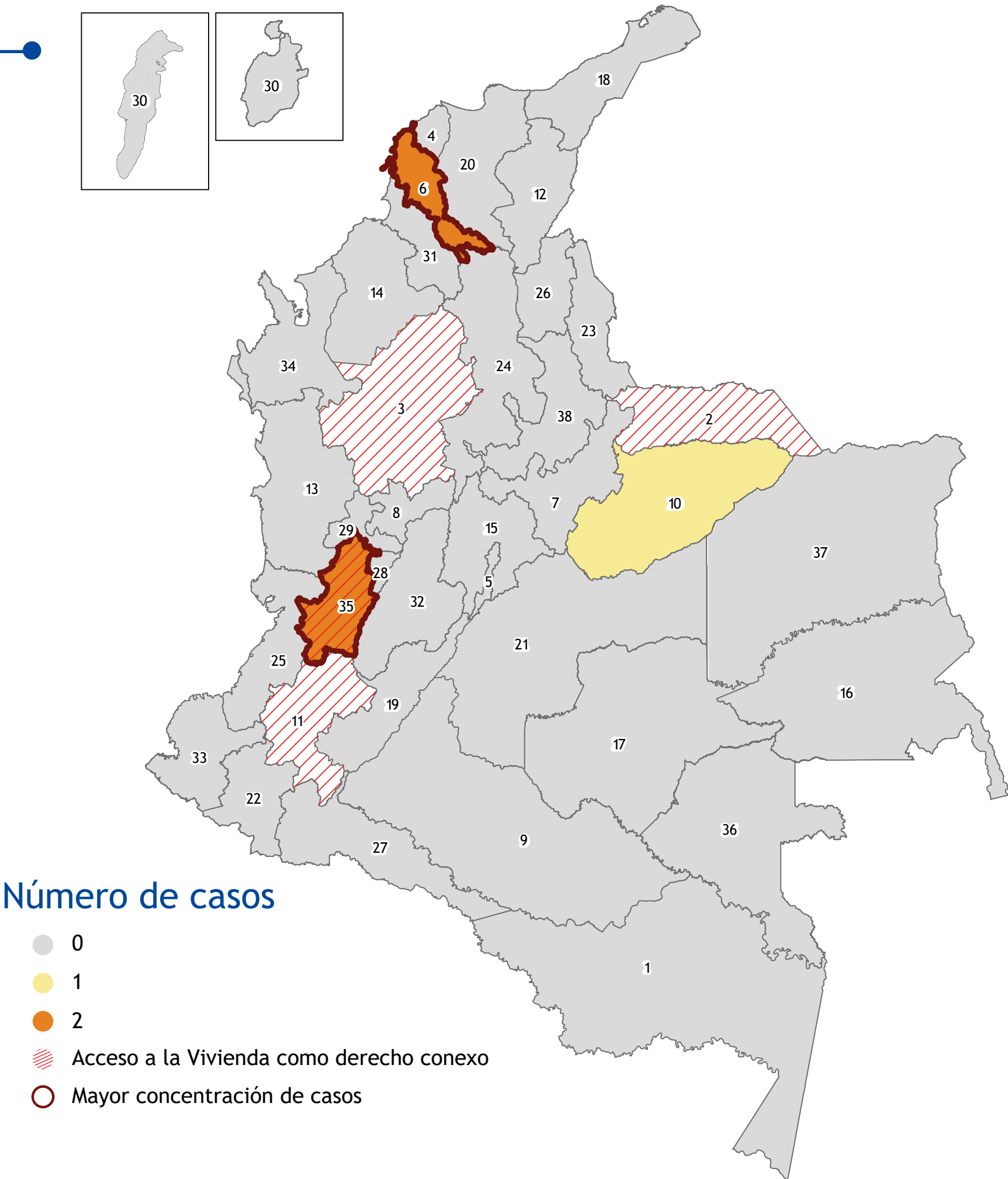
287 Debido al incremento de actividades industriales de alto impacto implementados en zonas pobladas que ha generado desplazamiento de asentamientos urbanos.

288 Las empresas constructoras que desarrollan sus actividades están realizando sus obras generando impacto social y ambiental, sin que se conozca el control que ejerza la administración municipal.

289 Debido al alto índice de construcciones sin considerar el impacto ambiental que estas generan en las zonas metropolitanas.

Relación del derecho a una vivienda adecuada y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a una vivienda adecuada. En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para el acceso a la vivienda de las poblaciones, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen problemas asociados a la vivienda en condiciones dignas; por el contrario, ejemplifica los principales que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se cuenta con las condiciones mínimas para acceder al derecho a una vivienda adecuada en todas sus dimensiones.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²⁹⁰
6	Bolívar	Sector Industrial; 19 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles. Sector Construcción; 41 Construcción de edificios.
10	Casanare	Sector Construcción; 41 Construcción de edificios.
35	Valle del Cauca	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas. Sector Industrial; Sin determinar.

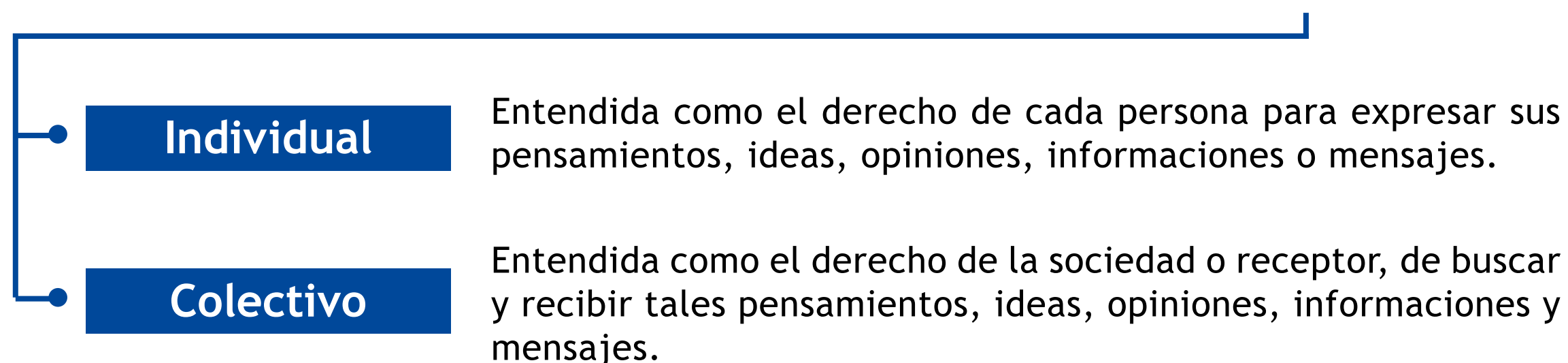
REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

290 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

Derecho a la libertad de expresión (participación y protesta social) en escenarios de actividad empresarial 78

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre los derechos a la participación y a la protesta social, en el marco del derecho a la libertad de expresión, y la manera como estos pueden verse afectados por el desarrollo de actividades económicas.

Las dimensiones del derecho a la libertad de expresión²⁹¹ corresponden a:



Para este análisis se tuvo en cuenta dos (2) casos identificados por Defensorías Regionales (3) empresas (1) y sociedad civil (1). Estas situaciones que se presentan son de especial relevancia para los siguientes sectores:



Minero y energético

²⁹¹ Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. El Derecho a la Libertad de Expresión. Curso avanzado para jueces y operadores jurídicos en las Américas. Guía Curricular y materiales de estudio. Consultado en: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/07/El-derecho-a-la-libertad-de-expresi%C3%B3n-PDF-FINAL-Julio-2017-1-1.pdf#page=31>. Recuperado el 23 de agosto de 2019; Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión (2010). Consultado en: http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/cd/sistema_interamericano_de_derechos_humanos/index_MJIAS.html. Recuperado el 23 de agosto de 2019.

Sector	Situación	Dimensiones del Derecho		Derechos conexos ²⁹²
		Individual	Colectiva	
	1. Prácticas de criminalización de la protesta social que se desarrolla en oposición a actividades económicas ²⁹³ .	X		Derecho a la vida Derecho al trabajo Derecho a un ambiente sano
	2. Limitación de las comunidades en la toma de decisiones sobre el uso del subsuelo de la nación para el desarrollo de actividades económicas ²⁹⁴ .	X		Derecho a un ambiente sano

El derecho a la libertad de expresión (protesta social y participación) como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexas

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales los derechos a la protesta social y la participación se ven amenazados y/o vulnerados, no directamente, pero sí de manera conexas, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en tres (3) casos identificado por Defensorías Regionales (3).

Esta relación también se verá reflejada en los desarrollos de cada derecho, pero de manera preliminar, puede advertirse que estas situaciones son:

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia);
2. Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas²⁹⁵.



4. Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales;
5. Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector²⁹⁷.



3. Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos²⁹⁶.

292 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexas y que podrán ser identificados en futuros análisis

293 En relación con los casos de judicialización, estigmatización y constreñimiento de líderes comunales que se manifiestan en contra de actividades económicas como la explotación de petróleo.

294 Debido a una decisión jurisprudencial, se ha limitado el derecho a la participación y decisión de las comunidades sobre el uso del subsuelo de la nación para el desarrollo de actividades económicas

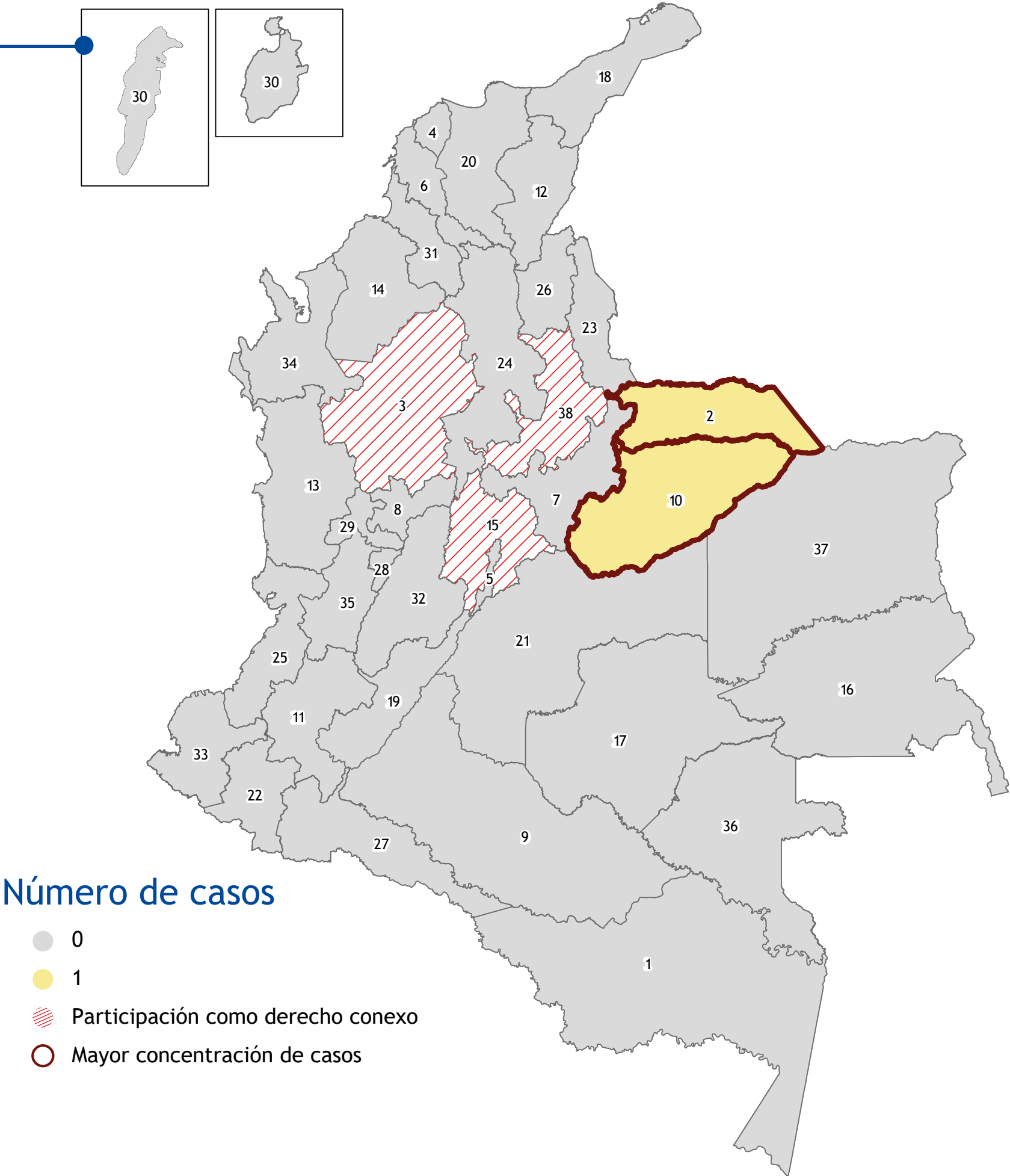
295 Las empresas constructoras que desarrollan sus actividades están realizando sus obras generando impacto social y ambiental, sin que se conozca el control que ejerza la administración municipal.

296 Afectación de los derechos de las comunidades por la explotación minera indiscriminada por parte de multinacionales y minería artesanal.

297 Por la delimitación de páramos y de zonas de explotación, que limita las posibilidades de desarrollar actividades laborales tradicionales de las comunidades, dando preferencia a la explotación de minerales.

Relación del derecho a la libertad de expresión (protesta social y participación) y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con el derecho a la libertad de expresión (protesta social y participación). En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos la libertad de expresión tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen falencias para el ejercicio de este derecho; por el contrario, ejemplifica los principales retos que tiene Colombia para asegurar que en el territorio nacional se cuenta con las condiciones mínimas para ejercer el derecho a la libertad de expresión (protesta social y participación).



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ²⁹⁸
2	Arauca	Sector Minero y Energético; 07 Extracción de minerales metalíferos.
10	Casanare	Sector Minero y Energético; 06 Extracción de petróleo crudo y gas natural.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

298 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.

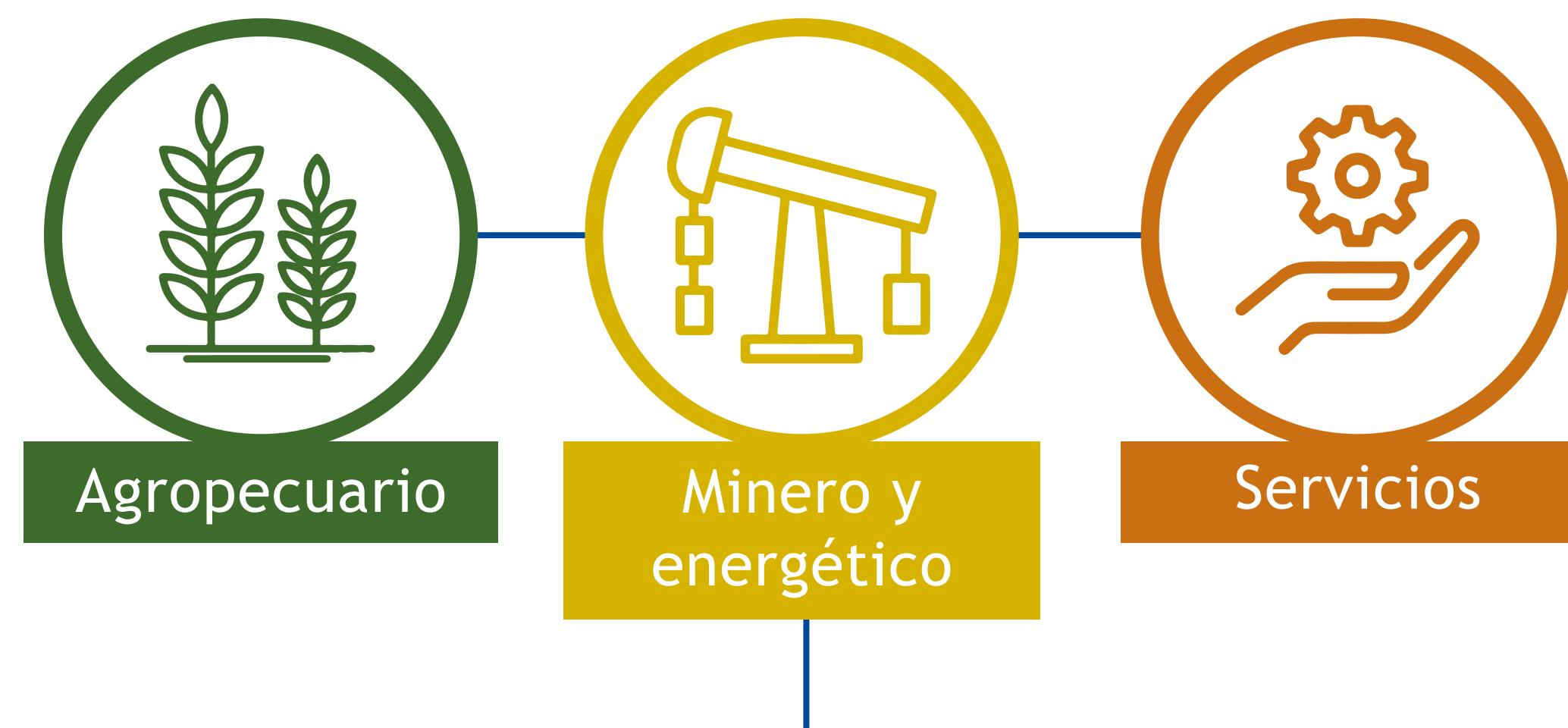
Derechos de niños, niñas y adolescentes en escenarios de actividad empresarial

81

Este capítulo corresponde al análisis de la información recopilada de las percepciones de los actores sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes y la manera como estos pueden verse afectados por el desarrollo de actividades económicas. No obstante, se trata de un conjunto de derechos, tales como la vida, identidad, familia, nacionalidad, libre expresión, libertad de pensamiento conciencia y religión, entre otros²⁹⁹. Debido a lo anterior, no es posible realizar el análisis en función de la dimensión del derecho.

Se considera de suma importancia realizar esta aproximación a partir del grupo poblacional, debido a que permite visibilizar la vulnerabilidad de los Niños, Niñas y Adolescentes en los contextos empresariales y constatar que son objeto de impactos diferenciados. Debe anotarse, que las siguientes situaciones no agotan todos los escenarios en los cuáles los NNA se ven afectados en estos contextos, y que, en su lugar, es una invitación para continuar abordando los potenciales impactos que las actividades empresariales pueden ocasionar sobre su desarrollo y proyecto de vida.

Para este análisis se tuvieron en cuenta tres (3) casos identificados por Defensorías Regionales (1) y empresas (2), los cuales son de especial relevancia para los siguientes sectores:



299 Naciones Unidas, Convención de los Derechos del Niño (1989). Consultada en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>. Recuperado el 20 de agosto de 2019.

Sector	Situación	Derechos conexos ³⁰⁰
	1. Prácticas de trabajo infantil por el acompañamiento de menores a sus padres o acudientes en el ejercicio de sus actividades laborales ³⁰¹ .	Derecho a la vida
		Derecho de niños, niñas y adolescentes
	2. Prácticas de trabajo infantil por la vinculación de niños, niñas y adolescentes en la cadena de valor de las empresas.	Sin determinar
	3. Prácticas de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en actividades asociadas al turismo.	Derecho al libre desarrollo de la personalidad
		Derecho a la vida

300 En esta columna únicamente se incluyen los derechos humanos identificados por los actores que participaron de los encuentros regionales. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo reconoce que, con base en las situaciones descritas, existen otros derechos que pueden verse afectados de manera conexa y que podrán ser identificados en futuros análisis

301 Debido a la presencia de menores en zonas de cultivo de banano, quienes incidentalmente terminan trabajando por acompañar a sus padres a las jornadas de trabajo.

Los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes como derecho amenazado y/o vulnerado de manera conexa

Adicional a las anteriores situaciones, existen otros contextos en los cuales los derechos a la protesta social y la participación se ven amenazados y/o vulnerados, no directamente, pero sí de manera conexa, según lo identificado por los diferentes actores. Este derecho fue señalado como conexo en tres (3) casos identificado por Defensorías Regionales (3).

Sectores Económicos involucrados / Situación



1. Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud³⁰².



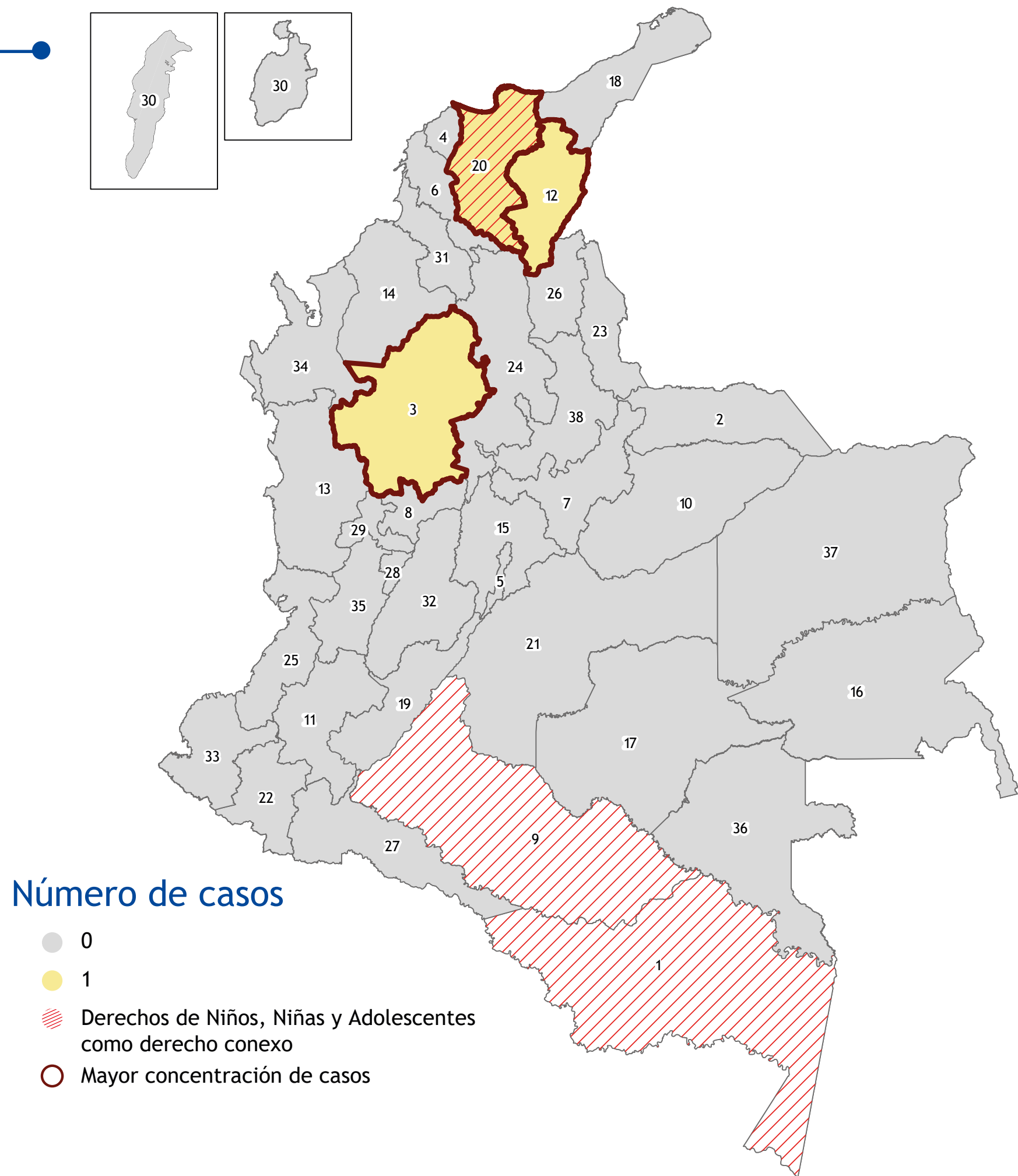
2. Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios;
3. Suministro de agua por parte de los prestadores del servicio no apta para el consumo humano³⁰³.

302 Por la omisión de contratación de personal o por la no continuidad de los contratos, lo cual ocasiona interrupciones y deficiencias en la prestación del servicio de salud.

303 Especialmente del servicio de acueducto o alcantarillado de deficiente calidad que transporta agua no apta para el consumo humano.

Relación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y las actividades económicas en los territorios

A continuación, se representa la ubicación geográfica de los impactos identificados con base en la información suministrada por los participantes, a fin de identificar las regiones y los sectores de mayor incidencia en relación con los derechos de niños, niñas y adolescentes. En este se muestran los departamentos que identificaron obstáculos para el ejercicio de derechos de esta población, tal como se presentó en la tabla de análisis de las situaciones a partir de las dimensiones del derecho. Esta georeferenciación no significa que sólo en estos departamentos existen limitaciones para el goce de derechos; por el contrario, ejemplifica retos importantes que tiene Colombia para asegurar la protección de esta población de especial relevancia para el país y así se logre el ejercicio pleno de sus derechos.



NÚMERO MAPA	REGIONAL	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS INVOLUCRADAS ³⁰⁴
3	Antioquia	Sector Servicios; 79 Actividades de las agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas.
12	Cesar	Sector Minero y Energético; 08 Extracción de otras minas y canteras.
20	Magdalena	Sector Agropecuario; 01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas.

REGIONALES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO									
1	Amazonas	9	Caquetá	17	Guaviare	25	Pacífico	33	Tumaco
2	Arauca	10	Casanare	18	La Guajira	26	Ocaña	34	Urabá
3	Antioquia	11	Cauca	19	Huila	27	Putumayo	35	Valle del Cauca
4	Atlántico	12	Cesar	20	Magdalena	28	Quindío	36	Vaupés
5	Bogotá	13	Chocó	21	Meta	29	Risaralda	37	Vichada
6	Bolívar	14	Córdoba	22	Nariño	30	San Andrés	38	Santander
7	Boyacá	15	Cundinamarca	23	Norte de Santander	31	Sucre		
8	Caldas	16	Guainía	24	Magdalena Medio	32	Tolima		

304 El código que acompaña al sector en la siguiente tabla, es el indicativo de la actividad económica específica dentro del sector de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU, y que ha sido adaptado por el DANE para Colombia.



Esta aproximación, desde la percepción de los actores en los territorios, es un paso importante que debe darse, para poder leer de manera integral las posibles amenazas y/o vulneraciones a los derechos humanos que pueden ocasionarse por el desarrollo de actividades empresariales. Como se ha hecho alusión, las situaciones, derechos y actividades económicas aquí identificadas no son un mapa completo de la situación actual en Colombia, y requiere del esfuerzo de todos los actores para ampliar la información y conocer en detalle todos los posibles conflictos alrededor de esta temática.

De manera preliminar, este trabajo realizado permite leer, en clave de derechos humanos, algunas de las principales preocupaciones que actualmente existe en los territorios y llegar a algunas conclusiones y reflexiones, para abrir la conversación con las diferentes agencias del estado, la sociedad civil y los actores empresariales alrededor del cumplimiento de sus obligaciones en derechos humanos y la efectividad de los mismos.

El ejercicio adelantado permite observar que los participantes de los Encuentros Regionales, identificaron 21 derechos que se pueden ver afectados de manera directa por las actividades empresariales. La mayor proporción de casos se encuentran concentrado en 6 derechos, que equivalen al 78.78% de los casos recopilados (ver tabla a continuación), es decir 208 casos. Esta no es una lista definitiva de derechos que se pueden ver afectados por una actividad empresarial, sino que corresponde a las percepciones de quienes hicieron parte de los espacios de encuentro de este proyecto, por lo tanto, la Defensoría del Pueblo en posteriores análisis podrá incluir otros derechos que en esta oportunidad no fueron identificados por los actores.

En la tabla 2 se encuentra el consolidado de la información por derechos directamente afectados y las situaciones más relevantes en las que fueron agrupados los casos para su análisis y que tipifican las afectaciones enunciadas por los participantes en los Encuentros Regionales:

Conclusiones

TABLA 3.
Consolidado de la información por los derechos humanos directamente afectados y las situaciones de mayor relevancia.

#	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	NÚMERO DE CASOS POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	PORCENTAJE CASOS DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO VS. TOTAL DE CASOS	NÚMERO DE SITUACIONES POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	SITUACIONES DE MAYOR RELEVANCIA POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO ³⁰⁵
1	A un ambiente sano	90	34.09%	26	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos
2	Al trabajo	40	15.15%	18	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales
					Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector
					Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales
3	A la salud	31	11.74%	8	Deficiencia en la prestación del servicio de salud por la demora injustificada en la prestación o la ausencia de medicamentos, insumos y servicios

³⁰⁵ Se incluye la situación con mayor relevancia para cada uno de los derechos. En aquellos casos que más de una situación tiene el mismo número de frecuencia, se incluyeron todas las opciones identificadas.



#	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	NÚMERO DE CASOS POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	PORCENTAJE CASOS DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO VS. TOTAL DE CASOS	NÚMERO DE SITUACIONES POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	SITUACIONES DE MAYOR RELEVANCIA POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO ³⁰⁵
4	A la vida	21	7.95%	15	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas
					Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica
					Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas
5	A los servicios públicos	17	6.44%	8	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios
6	Al agua	9	3.41%	8	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios
7	Al Territorio	8	3.03%	7	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas
8	A la Vivienda	6	2.27%	7	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas
					Construcción de viviendas ilegales por no contar con los permisos de ley y en predios de propiedad del Estado
					Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal

#	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	NÚMERO DE CASOS POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	PORCENTAJE CASOS DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO VS. TOTAL DE CASOS	NÚMERO DE SITUACIONES POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	SITUACIONES DE MAYOR RELEVANCIA POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO ³⁰⁵
9	A la Consulta Previa	6	2.27%	5	Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la Consulta Previa
					Omisión del proceso de consulta previa con comunidades étnicas por parte del Estado y las empresas para el desarrollo de actividades económicas
10	Sindicales	5	1.89%	2	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales
11	A la Libre Circulación	4	1.52%	5	Falta de mantenimiento de la infraestructura vial por parte de los contratistas
					Irregularidades en la contratación estatal para el desarrollo de infraestructura
					Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la Ley
					Restricciones en el uso del servicio de transporte público para personas en situación de discapacidad
					Daños a la infraestructura vial por el riesgo de avalanchas en el funcionamiento de hidroeléctricas



#	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	NÚMERO DE CASOS POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	PORCENTAJE CASOS DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO VS. TOTAL DE CASOS	NÚMERO DE SITUACIONES POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	SITUACIONES DE MAYOR RELEVANCIA POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO ³⁰⁵
12	A la Propiedad	4	1.52%	7 ³⁰⁶	Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica
					Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos (minería de oro)
					Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio
					Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas
					Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas
					Imposibilidad de venta de predios para el desarrollo de actividades económicas por falta de acreditación de la titularidad por parte de sus habitantes
13	A la Alimentación	3	1.14%	3	Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos
					Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio

306 Para el derecho a la propiedad, una de las situaciones identificadas se catalogó como No Aplica, debido a que la información entregada por los participantes a los encuentros regionales no era suficiente para incluirla en alguna de las situaciones o crear una nueva.

#	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	NÚMERO DE CASOS POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	PORCENTAJE CASOS DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO VS. TOTAL DE CASOS	NÚMERO DE SITUACIONES POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	SITUACIONES DE MAYOR RELEVANCIA POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO ³⁰⁵
14	A la Educación	3	1.14%	3	Diseño e implementación del servicio educativo sin enfoque diferencial (personas en condición de discapacidad)
15	A la Igualdad	3	1.14%	2	Discriminación en la contratación de mujeres para el desempeño de funciones de seguridad privada
16	Niños, Niñas y Adolescentes	3	1.14%	3	Prácticas de trabajo infantil por el acompañamiento de menores a sus padres o acudientes en el ejercicio de sus actividades laborales
					Prácticas de trabajo infantil por la vinculación de niños, niñas y adolescentes en la cadena de valor de las empresas
					Prácticas de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en actividades asociadas al turismo
17	A la Protesta Social	2	0.76%	2 ³⁰⁷	Prácticas de criminalización de la protesta social que se desarrolla en oposición a actividades económicas
18	A la Libertad de Expresión	1	0.38%	1	No aplica
19	A la Participación	1	0.38%	1	Limitación de las comunidades en la toma de decisiones sobre el uso del subsuelo de la Nación para el desarrollo de actividades económicas

307 Para el derecho a la protesta social, una de las situaciones identificadas se catalogó como No Aplica, debido a que la información entregada por los participantes a los encuentros regionales no era suficiente para incluirla en alguna de las situaciones o crear una nueva



#	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	NÚMERO DE CASOS POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	PORCENTAJE CASOS DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO VS. TOTAL DE CASOS	NÚMERO DE SITUACIONES POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	SITUACIONES DE MAYOR RELEVANCIA POR DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO ³⁰⁵
20	Al Patrimonio Cultural	1	0.38%	2	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio
					Afectaciones a la identidad cultural por daños al patrimonio material e inmaterial de las comunidades por el desarrollo de actividades de turismo
21	Culturales	1	0.38%	1	Adopción de medidas sancionatorias en contra de empleados sin enfoque diferencial
TOTAL		264	100%		

Asimismo, los sectores económicos percibidos por los participantes como los más relacionados con posibles amenazas o vulneraciones al ejercicio de derechos fueron Servicios, (incluye la salud y los servicios públicos), Minero Energético y agropecuario. En estos tres sectores se concentra el 73% de los casos referidos por los asistentes a los encuentros regionales.

TABLA 3.
Consolidado de la información por sectores económicos, de acuerdo con la clasificación análoga del Banco de la República para los sectores económicos

SECTORES	TOTAL CASOS	PORCENTAJE CASOS
Servicios (incluye salud y servicios públicos domiciliarios)	96	36.4%
Minero Energético	66	25.0%
Agropecuario	31	11.7%
Construcción	18	6.8%
Comercio	13	4.9%
Industrial	12	4.5%
Transporte	9	3.4%
Comunicaciones	4	1.5%
Sin Determinar*	15	5.7%
TOTAL	264	100%

* Esta categoría corresponde a los casos donde la información suministrada por los participantes no fue suficiente para determinar el sector económico.

Este ejercicio de aproximación territorial también le permitió a la Defensoría del Pueblo comprender algunas barreras para llevar a cabo un diálogo informado alrededor de las empresas y los derechos humanos, tales como:

- 01
- Ausencia de un lenguaje unificado en torno a los derechos humanos en el ejercicio de las diferentes actividades económicas, entre los grupos de actores que participaron de los encuentros regionales.

02

Comprensión limitada por parte de las instituciones del Estado de su incidencia y deber de protección de los derechos humanos en contextos de operación empresarial, que no solo está relacionada con las multinacionales o grandes empresas que operan en el país, sino que también incluye las pequeñas y medianas.

03

Divergencia alrededor del concepto de debida diligencia en derechos humanos, los deberes del Estado, las obligaciones de las empresas y el rol de la sociedad civil.

Actualmente en Colombia no se cuenta con parámetros explícitos en Debida Diligencia en Derechos Humanos que guíe el comportamiento de los actores públicos y privados, ni del rol que cada actor tiene para asegurar el goce efectivo de derechos por parte de comunidades y personas en el marco de actividades empresariales.

La debida diligencia no es una práctica que esta reglada, lo que dificulta el diálogo con distintos sectores de la economía nacional y generalmente se asocia a la agenda de empresas multinacionales o de gran tamaño, sin tener en cuenta a la medianas y pequeñas empresas, que al momento no entienden la relevancia o relación que sus actividades tienen con el ejercicio de derechos.

Debido a lo anterior, es importante construir parámetros de manera conjunta, donde participen no sólo quienes deben desarrollar los procesos de debida diligencia, sino también de los potencialmente afectados y de quienes deben exigir y vigilar este proceso de debida diligencia. Es cada vez más necesario que exista claridad entre los actores (entidades del Estado, sociedad civil y gremios y empresas) sobre los límites en las responsabilidades del Estado y de los actores empresariales, para comprender los deberes y obligaciones de cada uno y en esa medida dirigir la exigibilidad de manera adecuada y eficaz.

Finalmente, debe anotarse que existe una alta tendencia a la litigiosidad de los conflictos, desconociendo otros MASC. Esto puede estar relacionado al desconocimiento y la falta de acceso a la información, no sólo de la regulación del sector privado, sino también de los impactos que puede ocasionar y de las responsabilidades que tienen todos los actores que se ven involucrados en afectaciones al ejercicio de derechos en contextos de actividad empresarial.

Bibliografía | 89

- Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C-133 de 2009.
- Corte Constitucional de Colombia, Sentencia SU-354/17.
- Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-202 de 2013.
- Corte Constitucional de Colombia, Sentencia C-891 de 2002.
- Defensoría del Pueblo. Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública de Salud a la Luz del Derecho a la Salud, 2006.
- Defensoría del Pueblo. Contenido y alcance del Derecho Individual al Trabajo, 2002.
- Defensoría del Pueblo. El derecho a la Alimentación en la Constitución, la Jurisprudencia y los Instrumentos Internacionales, 2006. Págs. 73-138.
- Defensoría del Pueblo. El derecho humano al Agua en la Constitución, la Jurisprudencia y los Instrumentos Internacionales, 2005. Págs. 72-102.
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 15. El derecho al Agua.
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 14: El derecho a una vivienda adecuada (párrafo 1 del artículo 11 del Pacto).
- Naciones Unidas, Convención de los Derechos del Niño (1989).
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación general N° 21: Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturas).
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Humanos, Observación general No. 18 “No discriminación”.
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Humanos, Observación general No. 28 “La igualdad de derechos entre hombres y mujeres (artículo 3)”.
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Humanos, Observación general No. 27 “Libertad de Circulación Artículo 12”.
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Humanos. Observación General No. 36: El derecho a la Vida.
- Naciones Unidas, Oficina del Alto Comisionado. “El derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada: Una guía para su aplicación desde la perspectiva de los Derechos Humanos.” (2011).
- Naciones Unidas, Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales. Observación General No. 13: El derecho a la Educación.
- Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, Dejusticia. El derecho a la Libertad de Expresión Curso avanzado para jueces y operadores jurídicos en las Américas. Guía Curricular y materiales de estudio.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, marco jurídico interamericano sobre el derecho a la libertad de expresión (2010).



Anexo 1. - Sistematización Casos Encuentros Regionales

FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
12/10/2018	Valledupar	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cesar	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Nacional	Construcción de viviendas para ampliación de la ciudad en zonas que no deberían ser urbanizadas por estar muy cerca de la Serranía	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
12/10/2018	Valledupar	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cesar	Derecho a la consulta previa	Sin determinar	Indígenas	Sector Minero y Energético	Sin determinar	Multinacional Grande (Nacional)	Realización de megaproyectos en resguardos indígenas sin realización de consulta previa	Omisión del proceso de consulta previa con comunidades étnicas por parte del estado y las empresas para el desarrollo de actividades económicas	Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la consulta previa		
12/10/2018	Valledupar	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cesar	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Sin determinar	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Sin determinar	Contaminación del río Guatapurí por desecho de basuras por parte de “recicladores” “carremuleros”.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
12/10/2018	Valledupar	Instituciones del Estado	Sector Público	Cesar	Sin determinar	Sin determinar	Comunidad en general	Sin determinar	Sin determinar	Multinacional	Impactos ambientales sin determinar por parte de multinacionales, causando daños irreversibles.	No aplica			
12/10/2018	Valledupar	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cesar	Sin determinar	Sin determinar	Campesinos	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Multinacional	Vulneración de derechos de los campesinos en el territorio por parte de la multinacional Prodeco, debido a que los predios son colindantes.	No aplica			
12/10/2018	Valledupar	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cesar	Sin determinar	Sin determinar	Comunidad en general	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	“Algunas empresas tienen tanto dinero que indemnizar una comunidad por los daños ocasionados no representa mayor impacto, por lo tanto no hay garantías para la no repetición de violación a derechos humanos, convirtiéndose en un círculo”	No aplica			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
12/10/2018	Valledupar	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cesar	Sin determinar	Sin determinar	Comunidad en general	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	*Falta de acceso a la información *El no seguimiento de los procesos	No aplica			
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Caquetá	Derecho a la salud	Derecho a la vida Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Derecho de personas de la tercera edad Derecho a los servicios públicos	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Pequeña Mediana Grande	Se omite la contratación de profesionales de la salud para centros y puestos de salud en zona rural. La EPS no contrata servicios con E.S.E.	Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud.			
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Caquetá	Derecho a la alimentación	Derecho a la salud Derecho a la vida	Población carcelaria	Sector Servicios	56 Actividades de servicio de comida y bebidas	Mediana	Una empresa privada presta servicio de alimentación a un centro carcelario sin los requisitos mínimos de sanidad.	Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos			
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Huila	Derecho al trabajo	Derecho al mínimo vital	Empleados	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	La EPS ESIMED durante crisis de financiación no pagó de manera oportuna los salarios ni reconoció las horas extras e inclusive no renovó algunos contratos laborales.	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales.			
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Putumayo	Derecho a la vida	Derecho a la salud Derecho a la información	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	La empresa Gran Tierra adelanta ruta metodológica en el marco de consulta previa para la explotación de hidrocarburos. La empresa otorgó dinero en efectivo para adelantar proceso de análisis de impacto y medidas de manejo y pago de profesionales a favor de la comunidad indígena. Los indígenas se desplazaban a su territorio y 4 desconocidos impactaron a 3 de los líderes con consecuencias fatales y el dinero fue hurtado.	Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas.			
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Putumayo	Derecho a la consulta previa	Derecho a un ambiente sano Derecho a la salud Derecho al debido proceso Derecho a la información	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	Instalación de pozos de exploración petrolera vereda La Rosa, sin consulta previa a la comunidad, vertimientos de lixiviados en fuentes hídricas afectando a la población indígena y otros.	Omisión del proceso de consulta previa con comunidades étnicas por parte del estado y las empresas para el desarrollo de actividades económicas	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Putumayo	Derecho a la libre circulación	Derecho al mínimo vital	Comunidad en general	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Grande	El consorcio Aliadas debía solventar su capacidad económica para responder por el proyecto en la vía neiva- santa ana, pero lo hizo en forma crediticia. La empresa entró en estado de iliquidez y al no contar con respaldo financiero real no se logró hacer mantenimiento de la vía.	Falta de mantenimiento a la infraestructura vial por parte de los contratistas	Irregularidades en la contratación estatal para el desarrollo de infraestructura		
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Amazonas	Derecho a la salud	Derecho a la vida, Derecho a la seguridad social	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	En Leticia se tiene solamente hasta nivel II de atención, por lo cual constantemente se deben remitir los pacientes a III Nivel o más para ser atendidos en Bogotá u otras ciudades, lo que implica la autorización de la Nueva E.P.S., de la atención médica, pero además de tiquetes aéreos, albergue, alimentación, etc. Sin contar aquellos casos graves y urgentes que deben ser remitidos en vuelo ambulancia. Las EPS no autorizan estas remisiones argumentando distintas razones (no les corresponde, no hay camas, no hay citas, etc).	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud			
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Amazonas	Derecho a la consulta previa	Derecho a la autodeterminación de los pueblos	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	COSIGO inició desde 2007 actividades de exploración con el fin de explotar oro en un territorio indígena del área municipalizada de Mirití-Paraná, denominado la Serranía la Libertad, lugar sagrado de los denominados pueblos de Yurupari. Pese a que la empresa no alcanzó a explotar, sí se desarrollaron actividades de prospección en lugares sagrados sin que mediara ningún permiso. El costo ambiental y social que esto generó fue documentado por el Defensor Comunitario quien señaló que en la lectura indígena se generaron enfermedades culturales y espirituales manifestadas en conflictos sociales y epidemias de malaria.	Irregularidades en el desarrollo del proceso de consulta previa por parte de actores empresariales.	Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la consulta previa		
30/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Amazonas	Derecho al agua	Derecho a la vida, Derecho a la salud, Derecho de los niños, niñas y adolescentes.	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Pequeña	La ciudad de Leticia viene padeciendo el problema de no contar con alcantarillado y por ende el agua que se suministra no es apta para el consumo humano. Se vienen presentando problemas de salud.	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios	Suministro de agua por parte de los prestadores del servicio, no apta para el consumo humano.		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cesar	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Comunicaciones	61 Telecomunicaciones	Mediana	Una comunidad denuncia que se ve afectada por la instalación de una antena a un metraje inferior al que establece la ley. Al respecto se inició una acción popular.	Inobservancia de la legislación sobre ordenamiento territorial para la ubicación de infraestructura de telecomunicaciones	Contaminación del medio ambiente por ondas electromagnéticas		
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cesar	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	96 Otras actividades de servicios personales	Pequeña	En el 2018 el presidente de la JAC se acercó a la Defensoría para presentar una queja por los olores nauseabundos que emanan de la funeraria y las basuras que recolectan, ubicándola en los alrededores de la empresa. Esta caso se dio a conocer a la funeraria y se inició una acción popular.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cesar	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la sanidad y la salubridad	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Mediana	La empresa tiene su laguna de oxidación dentro del perímetro urbano de la ciudad de Valledupar lo que genera olores nauseabundos y enfermedades.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guajira	Derecho al trabajo	Derecho a la Salud	Empleados	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	La clínica de riehacha ha dejado de pagar salarios y prestaciones sociales a los empleados lo que ha generado protestas y que por la vías de hecho se tomaran la parte adminsitrativa y donde funciona el quirofano, lo que causó la afectación del servicio.	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales.	Suspensión en la prestación de un servicio público por falta de garantías laborales de los empleados.		
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guajira	Derechos Culturales	Derecho al trabajo	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Multinacional	Por fiesta interna de dos auxiliares de servicios generales wayúu en las instalaciones y dos funcionarios de la armada en Puerto Bolívar (Cerrejón), despidieron a las mujeres miembros de la comundiad indígena mientras que a los miembros de la armada los trasladaron. La autoridad tradicional envió la palabra por considerar injusta la decisión de despido de la empresa, de acuerdo al sistema normativo wayúu. Pidieron compensación de 20 millones de pesos. En esta caso intervino la Defensoría Regional para mediar en el conflicto.	Adopción de medidas sancionatorias en contra de empleados sin enfoque diferencial			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena	Derechos de los niños, niñas y adolescentes	Derecho a la vida Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Mediana Grande	Presencia de menores en la zona bananera, quienes incidentalmente terminan trabajando por acompañar a sus padres a las jornadas de trabajo. La Defensoría del Pueblo de Magdalena ha venido trabajando en la promoción de derechos humanos con las empresas de este sector económico y en desincentivar las prácticas de trabajo infantil.	Prácticas de trabajo infantil por el acompañamiento de menores a sus padres o acudientes en el ejercicio de sus actividades laborales.			
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena	Derecho a la vida	Derecho a la integridad personal	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Mediana Grande	Incremento de violencia de género en la zona, al corroborarse los casos se encontró que muchos de los implicados eran trabajadores de este gremio. Se formuló la alerta SAT 026. La Defensoría Regional ha trabajado en mitigar la vulneración de derechos a mujeres y NNA.	Prácticas de violencia contra la mujer por parte de empleados asociados a una actividad económica			
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena	Derecho a los servicios públicos	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Mediana	Abuso en la prestación de los servicios públicos y cobro indebido de las tarifas a los usuarios.	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios			
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	pequeña	Tala indiscriminada de árboles con el objeto de instalar redes que conducen energía a su empresa. Deforestación que trae consigo la pérdida del hábitat de especies animales de montaña, agua, subsistemas y alimentos.	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Arauca	Derecho a la libre circulación	Derecho a un ambiente sano Derecho a la Consulta Previa Derecho a la Vivienda Derecho al Trabajo Derecho a la Vida	Campesinos Indígenas Trabajadoras y trabajadores	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	Las empresas no cumplen con los requisitos exigidos por la ANLA y Ministerio de Ambiente; las comunidades se manifiestan por medio de protestas pacíficas lo que conlleva a la restricción de derechos de las demás comunidades (bloqueo vía)	Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la ley.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Arauca	Derecho a la alimentación	Derecho a la vida Derecho al Territorio	Indígenas Campesinas	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	Las comunidades indígenas fueron desplazadas de su territorio porque la explotación petrolera se realiza en él (también los campesinos). Sin territorio no hay seguridad alimentaria, sin ésta no hay vida.	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Arauca	Derecho a la vida	Derecho a la integridad personal Derecho a la libertad	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	Las empresas petroleras han financiado, mediante la “extorsión” el conflicto armado en el departamento.	Pago de extorsiones por parte de empresas a grupos armados ilegales en el marco del conflicto armado.			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Arauca	Derecho a la vida	Derecho a un ambiente sano Derecho al equilibrio ecológico Derecho a la seguridad y salubridad pública Derecho a la alimentación Derecho al territorio Derecho al agua Derecho al trabajo	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional Grande (Nacional)	A raíz de la exploración y explotación petrolera se han generado una serie de externalidades (-)	No aplica			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Casanare	Derecho a la vivienda	Derecho al agua Derecho a los servicios públicos	En condición de pobreza extrema Desplazada	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Mediana	Ciudadela La Bendición S.A.S.: Urbanización ilegal de un lote en extinción de dominio para construir 5.000 viviendas. Venta ilegal de lotes fuera del perímetro urbano en 2014. Ocupación de hecho por población desplazada y en condición de pobreza extrema en 2016. Conflicto entre ocupantes, urbanizador y comunidad que compró los lotes ilegales. Amenazas y desplazamiento forzado. Deficit de agua potable y saneamiento básico.	Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del estado.	irregularidades en el control y vigilancia estatal de actividades económicas	Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal	



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Casanare	Derecho a la Protesta Social	Derecho a la Vida Derecho al trabajo Derecho a un ambiente sano	Campesinos	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Grande	Exploración petrolera en inmediaciones de la comunidad de El Morro, desde la década de 1980. Violaciones históricas de DDHH por situación de protesta social (4 homicidios, 1 desaparecido que era presidente de Asojuntas). Conflicto armado. Protestas generalizadas y bloqueos de vías; judicialización y constreñimiento de líderes comunales; estigmatización, amenazas e impunidad. Dificultad de relacionamiento entre empresa y comunidad con acuerdos vinculantes.	Prácticas de criminalización de la protesta social que se desarrolla en oposición a actividades económicas.			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Casanare	Derecho al trabajo	Derecho a la vida Derecho a la salud	Campesinos	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Grande	Las empresas cultivadoras de palma de aceite tercerizan sus actividades como forma de evadir responsabilidad frente a trabajadores. De igual manera, no hay tratamiento adecuado por parte de las administraciones locales frente a la problemática social generada por la explotación agrícola de la palma de aceite.	Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley.			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Meta	Derecho al trabajo	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Grande (Nacional)	Las empresas no garantizan la participación de las comunidades en temas de mano de obra calificada y no calificada.	Ausencia de garantías para la contratación de mano de obra local calificada y no calificada.			
29/10/2018	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Meta	Derecho al agua	Derecho a los servicios públicos Derecho a un ambiente sano	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Grande (Nacional)	No se previó caída de rocas sobre la línea de adecuación en la Bocatoma a la planta de almacenamiento (Villavicencio).	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Caldas	Derecho al agua	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Sin determinar	Escases del recurso hídrico por la intervención de los proyectos hidroeléctricos al filo de agua	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Caldas	Derecho al trabajo	Derecho a la seguridad industrial y salud en el trabajo	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Sin determinar	Un titular minero gritaba a sus trabajadores vulnerando su derecho al trabajo. También existían irregularidades en seguridad industrial y salud en el trabajo.	Conductas de maltrato laboral en contra de los empleados.	Incumplimiento de estándares laborales en seguridad industrial y salud ocupacional		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho al trabajo	Derecho a la libertad de asociación Derecho a los servicios públicos Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Transporte	51 Transporte aéreo	Multinacional	Paro de pilotos de Avianca. Durante el proceso se llevaron acabo procesos disciplinarios en contra de estos, lo cual ocasionó despidos y renuncias. Como consecuencia, en la actualidad la aerolínea presenta una planta insuficiente de personal en todos los niveles para la atención y cumplimiento de su actividad. Se ha buscado definir el servicio aéreo como un derecho fundamental ligado a servicios públicos esenciales.	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales	Suspensión en la prestación de un servicio público por falta de garantías laborales de los empleados.		
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho al trabajo	Derecho al minimo vital	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Sin determinar	Una mujer trabajó durante 7 años en servicios generales del Concejo Municipal de Pereira mediante contratos de prestación de servicios de pequeña duración (3,2 o 1 mes). Para el año 2018, la contratista enfermó y fue despedida por la cooperativa quien argumentó que no podían trabajar con personas en mal estado de salud. No hubo argumentación ni justa causa para el despido.	Desprotección del trabajador contratado por la modalidad de prestación de servicios para el desempeño de funciones que configuran una relación laboral.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida Derecho al trabajo Acceso a la movilidad	Comunidad en general	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Sin determinar	Pasivos ambientales por el desarrollo vial (Pacífico III)	Generación de pasivos ambientales por el desarrollo de proyectos de infraestructura.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho al trabajo	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	El cultivo de aguacate Hass está ocasionando diversos impactos en la región: se presentan conflictos por la falta de pago de acreencias laborales.	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la alimentación Derecho al agua Derecho al mínimo vital Derecho al trabajo	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	El cultivo de aguacate Hass está ocasionando diversos impactos en la región: compra de tierras de mucha extensión, los químicos empleados están afectando otros cultivos, el cultivo está captando demasiada agua lo cual podría ocasionar el secamiento de las fuentes hídricas aledañas. Así mismo se está afectando las laderas por la construcción de carreteras para el transporte del mismo lo cual ocasiona desprendimiento de las laderas. También se presentan conflictos por la falta de pago de acreencias laborales.	Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas.	Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos).	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas.	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Quindío	Derecho a la educación	Sin determinar	Niños, niñas y adolescentes	Sector Servicios	85 Educación	Sin determinar	Colegios privados niegan la expedición de certificados de estudio por las deudas de los padres, lo cual les impide poder matricularse en otros establecimientos educativos vulnerando con ello su derecho a la educación.	Retención de documentos escolares por falta de pago indispensables para la continuación del ciclo educativo			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Quindío	Derecho a la libre circulación	Sin determinar	Personas en situación de discapacidad	Sector Transporte	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	Mediana	Las empresas de transporte público en Quindío no han adecuado los vehículos para que las personas en situación de discapacidad puedan acceder con facilidad, lo cual restringe su derecho a la igualdad y libre circulación.	Restricciones en el uso del servicio de transporte público para personas en situación de discapacidad.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Quindío	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Grande	Obras del túnel de la línea en Quindío han contaminado las fuentes hídricas.	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derechos sindicales	Derecho a la Huelga Derecho a la libertad de asociación	Sindicalistas	Sector Comunicaciones	61 Telecomunicaciones	Grande	Persecución a sindicalistas por parte de empresas privadas como UNE; enfrentamientos con Fuerza Pública.	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho al trabajo	Sin determinar	Jóvenes Mujeres	Sector Comunicaciones- era el sector servicios	61 Telecomunicaciones	Mediana Grande	Tercerización del trabajo y contratación bajo la modalidad de campaña en el sector Servicios, esto conlleva a una contratación continua pero por pocos meses, renovando cada vez que es necesario. Esto implica el no reconocimiento de prestaciones sociales, inestabilidad laboral y una remuneración inferior a la justa. Ejemplo de ello son los callcenter bilingües (telemark).	Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley.	Desprotección del trabajador contratado por la modalidad de prestación de servicios para el desempeño de funciones que configuran una relación laboral.		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho al trabajo	Derecho a la seguridad social Derecho a la igualdad	Mujeres	Sector Servicios	85 Educación	Sin determinar	En los Programas de Alimentación Escolar (PAE), ejecutados por la Secretaría de Educación, se realiza una tercerización en la contratación de personal, entre ellos de las manipuladoras de alimentos a quienes se les paga por debajo del salario mínimo legal vigente y no se les reconoce el pago de parafiscales debido a la modalidad de contratación. Ejemplos de lo anterior son los programas Construyamos Colombia y Vivir Sirviendo.	Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Sin determinar	El cobro del impuesto al uso de bolsas plásticas en el comercio impacta en igual manera el medio ambiente	No aplica			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho al patrimonio cultural	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	79 Actividades de las agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas.	Sin determinar	La explosión del turismo en la región se ha dado sin el adecuado control del uso del suelo, afectando con ello el paisaje y se ha asociado al narcotráfico. Asimismo genera afectaciones al patrimonio cultural y arquitectónico (Ej. Finlandia), desplazamiento por turismo, pérdida de identidad y no se involucra a la comunidad de sus beneficios.	Afectaciones a la identidad cultural de las comunidades por daños al patrimonio material e inmaterial asociados al desarrollo de actividades de turismo	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio		
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	Las plantaciones forestales y los monocultivos de Aguacate Hass están ocasionando graves impactos al medio ambiente por el uso excesivo de fuentes hídricas de la región. Además se ha generado la compra de grandes extensiones de tierra para poder cultivar y vender a empresas grandes, lo cual excluye al campesino promedio.	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas.	Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos).		
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	Se ha ocasionado la pérdida de bosques y suelos debido a la ganadería indiscriminada, contaminando adicionalmente el agua y el aire.	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a la Vida	Derecho al trabajo	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Sin determinar	En Quinchía la minería se ha convertido en la única opción de vida para los habitantes (IRRA), vulnerando con ello su derecho a la vida digna. No se ha contado con apoyo de la administración departamental.	Ausencia de oportunidades laborales para el desarrollo del proyecto de vida de las comunidades en entornos de minería.			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	El ingenio en Balboa dedicado al cultivo de caña ha sustituido a los cultivos de sorgo y maíz tradicionales de la región. Este tipo de cultivo ha afectado el medio ambiente sano (agua y aire).	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guainía	Derecho al trabajo	Derecho a la salud Derecho al mínimo vital	Población indígena	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Pequeña	Vinculación de la población indígena en las obras de infraestructura “construcción del polideportivo en el corregimiento de Barrancominas” sin afiliación a E.P.S, A.R.L, ni la cancelación de sus salarios (dos) meses.	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales.			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guainía	Derecho a la salud	Derecho a la vida Derecho a la integridad personal	Población indígena, vulnerable y campesina.	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	mediana	Con la resolución de implementación del MIAS en el departamento del Guainía se gestó una gran vulneración y afectación del derecho a la salud con mayor énfasis en el régimen subsidiado, cuya prestación del servicio se ejecuta a través de la empresa privada E.P.S. COOSALUD y la IPS BOCA GRANDE.	Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial afectando a comunidades étnicas.			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guainía	Derecho a la consulta previa	Derecho a la autodeterminación de los pueblos	Población indígena	Sector Servicios	Sin determinar	Mediana	Se allegó información del accionar de la empresa CI PROGRESS con el tema de RED +, sin proceso de consulta previa. Se arriendan porciones de territorio a comunidades indígenas para la “preservación del medio ambiente” y saberes ancestrales. Estos contratos de arrendamiento ha ocasionado conflictos entre las comunidades, pues hay quienes no están de acuerdo con esa disposición del territorio. La empresa no ha realizado consulta previa y Ministerio del Interior no da respuesta.	Omisión del proceso de consulta previa con comunidades étnicas por parte del estado y las empresas para el desarrollo de actividades económicas			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Boyacá	Derecho al trabajo	Derecho a la salud Derecho a la seguridad social Derecho al trabajo	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	Tercerización de los servicios para profesionales, administrativos y empleados del servicio de salud en Boyacá, sin el debido reconocimiento de sus derechos laborales y de seguridad social. Esto ha llevado a la presentación de acciones de tutela y la solicitud de medidas cautelares.	Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley.			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Boyacá	Derecho al trabajo	Derecho al mínimo vital Derecho a la salud	Mineros tradicionales	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Multinacional	Licenciamiento para la explotación de esmeraldas que afectan a mineros tradicionales en la mina Peña Blanca, empresa Fura y Tena. Se han presentado desalojos a comunidades que ocupan predios baldíos. Estos conflictos se han presentado debido a la delimitación que realizó ANLA y ANM. El enfoque de la Defensoría regional ha sido el de prevenir el escalamiento de conflictos a pesar de que la empresa cuenta legalmente con los títulos, pues no se ha tenido en cuenta el desarrollo de las actividades económicas de los mineros que explotan la mina de forma artesanal y que se ha convertido en su sustento.	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector.	Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales		
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Boyacá	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Grande (Nacional)	Carbones Andino realiza actividad minera de carbón en el municipio de Socha, ocasionando daños ambientales causados por la explotación de carbón bajo el amparo del título minero FGD-747, que se ejercía en sector de páramo, provocando el agotamiento de agua, contaminación de cuencas hidrográficas y destrucción de la vegetación.	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guaviare	Derecho al territorio	Derecho a un ambiente sano	Colonos campesinos e indígenas	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Mediana	Grandes extensiones de cultivos de palma, se está despojando a campesinos de sus tierras y destruyendo reservas indígenas, respecto de lo cual se emitió un informe de Alertas Tempranas(005-2019), visitas a terreo y reuniones por parte de la Defensoría del Pueblo	Despojo de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos)	Acaparamiento de tierras para desarrollo de actividades económicas (monocultivos)		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Vaupés	Derecho al territorio	Derecho al debido proceso Derecho a la consulta previa Derechos culturales	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Mediana	Construcción MCH-GENSA, para generación de energía hidráulica en zona de resguardo y sitios sagrados de pueblos indígenas sin adelantar los procedimientos tales como consulta previa, llevando a que la Defensoría del Pueblo regional Vaupés interpusiera Acción Popular y solicitud de medidas cautelares.	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Vichada	Derecho a la salud	Derecho a la vida Derecho de petición	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	Los usuarios de E.P.S. acuden a la Defensoría del Pueblo de Vichada exponiendo su situación de remisión, entrega de medicamentos o servicios de salud de la Nueva E.P.S. La E.P.S indica que debe transcurrir un tiempo de 45 días para solucionar el caso. La Defensoría tuvo que adelantar acción de tutela y gestiones directas ante la Superintendencia de Salud del Vichada.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Vichada	Derecho al trabajo	Sin determinar	Población venezolana Campesinos	Sector Agropecuario	02 Silvicultura y extracción de madera	Sin determinar	Trabajadores en muchos casos venezolanos de reforestadoras, supermercados y fincas que acuden a la Defensoría exponiendo situaciones donde se afecta sus derechos a la seguridad social (no reciben pagos, prestaciones ni afiliación al sistema de salud). Acuden a la oficina del trabajo, realizan audiencia de conciliación sin acuerdo conciliatorio o con acuerdo sin cumplimiento. La Defensoría de Vichada ha asignado defensores públicos (no penales).	Contratación laboral irregular a población migrante			
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	San Andrés	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida Derecho a la salubridad pública, Derecho a los servicios públicos	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	mediana	Existencia de un relleno sanitario que está siendo manejado por un operador privado llamado INTERASEO, el cual no está dando un manejo apropiado y eficiente, generando quemas y afectando al medio ambiente y a la comunidad residente del sector. Esto ha llevado a la elaboración de informes técnicos, visitas y acción popular por parte de la Defensoría Regional.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	San Andrés	Derecho a la vivienda	Derecho al mínimo vital Derecho a la propiedad	Raizales y residentes: estratos 1, 2 y3	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	mediana	Proyecto de mejoramiento de vivienda “Living island for all” del año 2005, en el que 170 familias se verían beneficiadas pero hasta el año 2018 sólo se habían entregado 30 subsidios. La principal dificultad es que para el momento en el que el proyecto viabilizado se permitía la postulación de poseedores, pero para efectos del cobro del subsidio, las familias deberán contar con la titularidad del predio.	No aplica			
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	San Andrés	Derecho a la salud	Derecho a la vida Derecho a la seguridad social Derecho al trabajo	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	mediana	En atención a la transición de un operador a otro para la prestación de la Red Hospitalaria del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina generó una crisis en la prestación del servicio, evidenciada en falta de medicamentos e insumos, represamiento de cirugías y afectación de las garantías laborales de sus trabajadores, en cuanto a la falta de pago de salarios y afiliación al sistema de seguridad social.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales.		
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cundinamarca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la participación Derecho al agua	Campesinos	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Sin determinar	Construcción de vías 4G, concesión de Helios en el municipio de Guaduas-Cundinamarca. Construye túneles que afectan niveles(nacederos, flora, fauna e infraestructuras aledañas-patrimonios privados). Las comunidades argumentan que la socialización del proyecto fue arbitraria y la empresa no reconoce los daños ocasionados, además de la disminución del recurso hídrico que atribuyen a la construcción de la vía 4G.	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cundinamarca	Derecho al trabajo	Derecho al mínimo vital Derecho a la seguridad social Derecho al debido proceso	Comunidad en general, principalmente mujeres	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Medianas y grandes	Empresas de floricultura en las provincias de Sabana Centro y de occidente de cundinamarca que precarizan las vinculaciones laborales de sus operadores (jornadas, salarios, seguridad social, despidos)	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cundinamarca	Derecho al trabajo	Derecho al mínimo vital Derecho a la libertad de empresa	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Multinacional	Conflictos entre mineros tradicionales y la gran minería presente en la región. Pequeños mineros de Lenguaque se han visto afectados con el otorgamiento de títulos mineros que han desconocido su actividad a partir del traslape de polígonos trazados por el Estado. La Defensoría regional adelanta gestiones de mediación.	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector.	Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales		
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Tolima	Derecho a la propiedad	Derecho a un ambiente sano Derecho al agua	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Multinacional	Anglo gold Ashanti hace presencia al interior de una reserva forestal central ubicada en el municipio de Cajamarca-Tolima, en fase exploratoria con gran resistencia de la población y aceptación de un sector, generando presencia de Grupos Armados ilegales en favor y en contra. Esto ha ocasionado amenazas en contra de los habitantes del sector, desplazamientos y afectaciones al medio ambiente sano y el agua. La Defensoría Regional ha acompañado la consulta popular minera y ha realizado labores de seguimiento, monitoreo y mesas de trabajo.	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio	Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica.	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos.	
14/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Bogotá	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Comunicaciones	61 Telecomunicaciones	Grande (Nacional)	La ubicación de una antena de telefonía en una comunidad de la ciudad de Bogotá, afecta la salud de los residentes por la colocación de la misma.	Inobservancia de la legislación sobre ordenamiento territorial para la ubicación de infraestructura de telecomunicaciones	Contaminación del medio ambiente por ondas electromagnéticas		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guainía	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Población indígena	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	En Guainía no se presta el servicio de salud con enfoque diferencial. Se debía implementar el modelo SISPI (ley para la prestación del servicio de salud a comunidades indígenas), la cual indica que el modelo de salud debía construirse con las comunidades. Sin embargo, a la fecha no se han realizado estas sesiones. Adicionalmente las entidades públicas y privadas que prestan el servicio de salud no tienen conocimiento de la dispersión geográfica y de las complejidades de asegurar el servicio a toda la población del departamento, lo cual ha implicado que muchas comunidades no puedan acceder el servicio de salud porque los puestos, las ambulancias y el nivel de cobertura no cubren todos los territorios.	Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial afectando a comunidades étnicas.	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud.		
4/02/2019	Bogotá D.C.	Defensoría Regional	Ministerio Público	Guainía	Derecho a la consulta previa	Derecho a la libre determinación de los pueblos	Población indígena	Sector Minero y Energético	Sin determinar	Sin determinar	En Guainía se reciben numerosos casos relacionados con la vulneración del derecho a la consulta previa, tanto por actores económicos como por el Estado, asimismo se percibe una relación muy cercana del Estado con las empresas. “La consulta previa se ha vuelto transaccional” sin respetar la esencia del derecho.	Irregularidades en el desarrollo del proceso de consulta previa por parte de actores empresariales.	Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la consulta previa		
11/10/2018	Valledupar	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cesar	Derecho al agua	Derecho a la salud Derecho a un ambiente sano	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Sin determinar	El servicio público de acueducto y alcantarillado suministrado por el Estado es deficiente y ha impactado derechos como la salud y el medio ambiente por la contaminación de fuentes hídricas, además limita el acceso a infraestructura de servicios y salubridad pública. La Defensoría del Pueblo del Cesar ha tenido que adelantar acciones populares y solicitar medidas cautelares en favor de la población.	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas	insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Santander	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Sin determinar	Irregularidades en la disposición final de residuos sólidos, preclusura del relleno sanitario “El carrasco”. Busqueda de nuevo sitio de disposición final Acción popular: comité de verificación y cumplimiento del fallo. Sobrecosto en los servicios públicos. La defensoría realizó citaciones ante el Consejo Municipal, el comité de verificación y mesas de trabajo, así como la remisión a las autoridades competentes.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.	cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios		
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Santander	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Sin determinar	Proyecto de explotación minera a gran escala en el páramo de santurbán: actualmente están buscando obtener una nueva licencia ambiental para otro proyecto en la región. La problemática está con las empresas Minesa y Ecooro. Han realizado huelgas de hambre, empleado vías de hecho como cierre de carreteras principales, movilizaciones y plantones, por las posibles afectaciones que dicha actividad tendrá sobre el ecosistema. La Defensoría regional ha realizado acompañamiento a la comunidad, socializaciones, audiencias públicas y mesas de trabajo y se ha articulado con la delegada de derechos colectivos y del ambiente. Desarrollaron informe de seguimiento a la sentencia T-361 de 2017.	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas	Incoherencia en las decisiones por parte de diferentes instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector.		
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Santander	Derecho al trabajo	Derecho a la vida Derecho a la participación ciudadana Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacional	Proyecto de explotación minera a gran escala en el páramo de santurbán: la problemática está con la empresa Minesa a quien se le está atribuyendo la responsabilidad de generación de empleo y educación. Debido a la sentencia T-361 de 2017, se prohíbe cualquier tipo de actividad económica (agrícola, agropecuaria o minera) lo cual limita las posibilidades de actividades laborales de las comunidades tradicionales.	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector.	Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Bolívar	Derecho a la vivienda	Derecho a la integridad personal Derecho a un ambiente sano Derechos de las víctimas Derecho a la propiedad	Comunidad en general	Sector Industrial	19 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles	Grande	Zonas aledañas a zona industrial del Mamonal, barrio Villacorelca, donde dos empresas han modificado las corrientes naturales de aguas lluvias a través de obras de infraestructura y han afectado otras empresas con inundaciones. Las comunidades creían que era culpa de la empresas de servicios públicos y se desarrolló un conflicto con una habitante que terminó en medio de un proceso policivo de lanzamiento, la persona era mujer, víctima del conflicto. Hubo vías de hecho en contra de esa empresa. Las responsables fueron otras dos empresas que se ubicaban más arriba y gracias a la CAR se determinó esto.	Daños a viviendas por la construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas.			
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Bolívar	Derecho a la vivienda	Derecho a la propiedad Derecho a la vida Derecho a la integridad personal	Comunidad general	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Mediana	Construcciones ilegales por parte de la constructora Quiroz/Wilfran Quiroz, la empresa construyó 16 edificios de manera ilegal y que presentan defectos en la estructura insalvables que afectaron a más de 200 personas. La Defensoría Regional intervino en mediación, acción de tutela, se interpusieron quejas ante bancos, oficios defensoriales con recomendaciones a las autoridades, articulación con el nivel central de la defensoría, y se actuó en proceso penal mediante defensoría pública y se hizo seguimiento a decisiones judiciales y mesas interinstitucionales.	Construcción de vivienda ilegal por no contar con los permisos de ley o en predios de propiedad del estado.	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de actividades económicas	Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal	
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Sucre	Derecho al trabajo	Sin determinar	comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Grande (Nacional)	La empresa HOCOL (para explotación de gas) presuntamente desconoció a los miembros de la comunidad del área de influencia del proyecto en la contratación de la mano de obra calificada, máxime cuando habían acuerdos suscritos con anterioridad sobre el tema. La Defensoría Regional facilitó el diálogo comunidad-empresa, y solicitó informe por escrito y se logró la vinculación de algunos miembros de la comunidad. se tuvo apoyo de la delegada de DESC, colectivos y visitas con el nivel nacional.	Ausencia de garantías para la contratación de mano de obra local calificada y no calificada.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Sucre	Derecho a la propiedad	Derecho a la vida derecho al trabajo derecho a la alimentación	comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	mediana	Existe actualmente conflicto entre ganaderos y campesinos en el municipio de San benito quienes se ven perjudicados con el conflicto de tierras en época de sequía, frente al movimiento de cercas que delimitan las propiedades. La ANT empezó el trabajo para reglamentar la delimitación.	Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas.	Irregularidades en el control y vigilancia estatal en el desarrollo de actividades económicas		
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Ocaña	Derecho al agua	DESC	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Mediana	La empresa de Servicios Públicos de acueducto y alcantarillado ESPO S.A, ha realizado incrementos significativos y desmesurados en las facturaciones de manera elevada, obstaculizando el servicio público de agua y el retiro de medidores (contadores). Ello ha llevado a la suspensión del servicio sin notificación y desviaciones significativas del consumo, y la nueva escala tarifaria adoptada por la empresa. La defensoría regional elevó informes y visitas en terreno, acciones de tutela, trámite de quejas y mesas de trabajo.	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios	Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario.		
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Ocaña	Derecho a la salud	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana	Las entidades promotoras de salud están vulnerando el derecho a la salud respecto a las no autorizaciones de servicios médicos. La Defensoría Regional ha intervenido en la situación con acciones de tutela, remisión a autoridades competentes, recepción y trámite de quejas y seguimientos.	Negación injustificada de la prestación del servicio de salud (bienes, programas, insumos, entre otros).			

FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Norte de Santander	Derecho al agua	Derechos a un ambiente sano Derechos de los campesinos Derecho al trabajo Derechos económicos, sociales y culturales	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacional	Conflictos alrededor de la delimitación del páramo de santurbán para la explotación de oro, frente a multinacionales como MINESA y mineros artesanales. Mediante la sentencia 361 de 2017 se ordenó la delimitación con participación ciudadana y prohíbe la minería ilegal y el uso de la tierra para agricultura. La Defensoría Regional ha realizado seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de la sentencia, activación y fortalecimiento de veedurías ciudadanas, informes periodicos de cumplimiento de la sentencia, presencia en terreno para recoger insumos con los campesinos, mediación y articulación en CORPONOR.	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos (minería de oro)			
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Norte de Santander	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Campesinos Grupos étnicos	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Nacional	Explotación minera a cielo abierto por parte de la empresa Sociedad Minera Río de Oro LTDA, en el corregimiento de la Gabara de Tibú, la cual está ocasionando afectaciones a medio ambiente y los derechos de la comunidad campesina.	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena Medio	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho al agua	Comunidad general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	N/A	Explotación y exploración mediante fracking, ha generado conflictividades (Sin determinar)	No aplica			
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena Medio	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho al agua	Comunidad general	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Contaminación de fuentes hídricas y el aire en entornos de piscinas de lodo	No aplica			
13/03/2019	Cúcuta	Defensoría Regional	Ministerio Público	Magdalena Medio	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho al agua	Comunidad general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	N/A	Relleno sanitario en zona protegida de comunidades	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a un ambiente sano	Salud Derecho al trabajo Trabajo Infantil	Niños, niñas y adolescentes Trabajadores Comunidad Afro	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Sin determinar	Proliferación de canteras ilegales en el departamento del Atlántico, principalmente en los municipios de Puerto Colombia, Baranoa y Luruaco. En su mayoría son canteras ilegales, afectando los derechos de los trabajadores aunado a contratación de niños y niñas. Existe afectción al medio ambiente. Actores armados en respaldo de esta empresa	No aplica			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Contaminación en el corregimiento de Juan Mina, sin especificar las causas de esta situación	No aplica			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a los servicios públicos	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Grande	La empresa Triple A, de acueducto y alcantarillado, no cuenta con un sistema adecuado de alcantarillado	Inadecuada prestación de los servicios públicos (acueducto, alcantarillado y energía)			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Sin determinar	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Industrial	20 Fabricación de sustancias y productos químicos	multinacional	La empresa UPL (UNIPHOS COLOMBIA) ubicada en la Vía 40 con calle 85, en Barranquilla, genera contaminación	No aplica			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Grande	La empresa XXX, ubicada en Barranquilla, tiene en sus patios carbón y cuando hay brisa fuerte, el material particulado se levanta, afectando a la población	Contaminación del aire por material particulado			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Bolívar	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho al mínimo vital	Comunidad en general	Sector Transporte	50 Transporte acuático	Grande	La contaminación que generan los proyectos portuarios en Cartagena sobre las comunidades de los sectores aledaños (Ciénaga de la virgen e Isla Abanico), además del exterminio de especies marinas que sirven de sustento económico y alimentario a las personas	Contaminación de fuentes hídricas que son el sustento económico y alimentario de las comunidades aledañas.			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derechos sindicales	Derecho a un ambiente sano Derecho al Agua Derecho a la tierra	Comunidad en general	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	El empresariado desconoce unas líneas de conductas como política de Estado en tema de recursos naturales. El Estado colombiano es el principal violador de los derechos humanos	No aplica			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Grande	El incumplimiento y violación de los derechos humanos, en especial por parte de las EPS - Nueva Eps: no hay prestación del servicio (procedimientos y tratamientos) que lleva a graves complicaciones en la salud de los pacientes.	Negación injustificada de la prestación del servicio de salud (bienes, programas, insumos, entre otros).			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a la salud	Derecho al trabajo Derecho a un ambiente sano Derecho al Patrimonio Cultural	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Sin determinar	Proliferación de “canteras” legales e ilegales en el departamento del Atlántico, para la extracción de materiales de construcción, como piedra caliza y otros minerales. Especialmente en municipios como Luruaco (corregimiento Arroyo de Piedra), Puerto Colombia, Baranoa, Juan de Acosta, Tubará, Juan Mina (corregimiento de Barranquilla)	No aplica	NO APLICA		

FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Sin determinar	La explotación minera y contaminación al medio ambiente.	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a la Vida	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Sin determinar	Amenazas por denuncias que hacen los ciudadanos sobre la explotación y la contaminación ambiental	Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica.			
28/03/2019	Barranquilla	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Atlántico	Derecho a la Vida	Sin determinar	Comunidad Afro	Sector Minero y Energético	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Sin determinar	Seguridad de líderes sociales que se ve amenazada en la zona del embalse El Guajaro	Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica.			
28/03/2019	Barranquilla	Empresa	Sector privado	Cesar	Derechos de los niños, niñas y adolescentes	Sin determinar	Niños, niñas y adolescentes	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Multinacional	Riesgo de vinculación de niños, niñas y adolescentes en la cadena de valor de la empresa	Prácticas de trabajo infantil por la vinculación de niños, niñas y adolescentes en la cadena de valor de las empresas			
28/03/2019	Barranquilla	Empresa	Sector privado	Cesar	Derecho a la Protesta Social	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Multinacional	Uso excesivo de la Fuerza Pública	No aplica			
28/03/2019	Barranquilla	Empresa	Sector privado	Cesar	Derecho a la propiedad	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Multinacional	Compra de tierras que se obtuvieron	No aplica			
28/03/2018	Barranquilla	Empresa	Sector Público	Atlántico	Derecho a los servicios públicos	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	sin determinar	Grande Nacional	Suspensión del servicio público por no pago de la factura en viviendas o instituciones prestadoras de salud, donde el servicio es indispensable interrupciones del servicio por fallas técnicas, que requiere de un tiempo determinado para solucionar la situación y la comunidad no lo entiende y se toma las vías de hecho	Suspensión de servicios públicos en viviendas e instituciones de salud, donde el servicio es indispensable.	Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario.		
28/03/2019	Barranquilla	Empresa	Sector privado	Atlántico	derecho a la vida	Derecho a la salud Derecho al trabajo	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Mediana	En el sector de la empresa se identifica el riesgo de contrabando de carne, engaño en la venta, malas condiciones de salubridad para el manejo de carne; se mencionaron temas de corrupción y lavado de activos	Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
28/03/2018	Barranquilla	Empresa	Sector Público	Atlántico	Derecho a los servicios públicos	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Grande Nacional	Suspensión del servicio de acueducto en casos de subnormalidad o abastecimiento en forma ilegal del recurso.	Suspensión del servicio de agua en barrios subnormales.			
28/03/2018	Barranquilla	Empresa	Sector Público	Atlántico	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Grande Nacional	La empresa en la operación de mantenimiento de aguas residuales, impacto con los olores, calidad del aire y putrefactos, negativos para el medio ambiente	Contaminación del medio ambiente en procesos de mantenimiento de aguas de residuales.			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Antioquia	Derecho a la libre circulación	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Grande Nacional	La represa Hidroituango cerro compuertas antes de tiempo y generó avalancha que se llevó la vía de ingreso del municipio de Ituango; ahora el ingreso al municipio depende de permisos y medios de transporte avalados por EPM. La construcción desbordada de hidroeléctricas en el departamento tiene cambios ambientales y culturales en los municipios de influencia de los proyectos	Daños a la infraestructura vial por el riesgo de avalanchas en el funcionamiento de hidroeléctricas.			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Antioquia	Derecho al trabajo	Abolición de la esclavitud y del trabajo forzoso Derecho a la vida	Comunidad en general	Sin determinar	Sin determinar	Micro empresa Mediana	La migración exagerada de población venezolana, que genera una cantidad de mano de obra que la empresa está utilizando sin ningún control estatal (semiesclavitud)	No aplica			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Antioquia	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad	Mujeres	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Las empresas están evitando contratar mujeres; cuando las contratan y quedan en embarazo las despiden de maenra inmediata	No aplica			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Antioquia	Derecho al trabajo	Derecho a la seguridad social Derecho a la igualdad	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Mediana Grande	Las empresas están dejando de contratar empleados directos para algunas funciones y lo hacen a través de la tercerización (salud, aseo, otros)	No aplica			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la participación Derechos DESC	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacional Artesanal	La explotación mienra indiscriminada, por la multinacional y la artesanal, afecta los derechos de las comunidades	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	chocó	Derecho a la salud	Derecho a los servicios públicos Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Nacional	En Chocó CONFOCHOCOÓ (eps salud) y BARRIOS UNIDOS (salud) y la IPS COMPARTA, no hay prestación adecuada de los servicios de salud.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Chocó	Derecho a los servicios públicos	Derecho a los servicios públicos Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Nacional	En Chocó las empresas de energía afecta los derechos de la comunidad por los costos elevados y excesivos del servicio.	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios.			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Urabá	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Nacional	Problemática en la fumigación que realizan las empresas privadas exportadoras de banano y platano, toda vez que las fumigaciones son muy cercanas a veredas y viviendas.	Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas.			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Urabá	Derecho al territorio	Derecho a un ambiente sano	Consejos comunitarios étnicos	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Multinacional	Construcción del puerto y obras conexas para viabilizarlo: afecta derechos territoriales de moniroas étnicas, afectación a fuentes hídricas y extracción de material de playa por la construcción de vías de acceso y demás.	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas.	Afectación del medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas.		
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Urabá	Derecho a la salud	Derechos a un ambiente sano Derechos Colectivos	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	Servicios públicos de energía, agua potable y red de alcantarillado está afectando a la población al afectar fuentes hídricas y derechos fundamentales	No aplica			
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Córdoba	Derecho a la Vida	Derecho a la salud Derecho a la libre circulación Derecho a la propiedad	Campesinos Indígenas	Sector Minero y Energético	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Nacional	La empresa URRRA en el municipio de Tierralta, hace 22 años, interrumpió con el llenado de la presa la carretera que comunica el corregimiento de Crucito con la cabecera municipal. La comunidad campesina quedó incomunicada, violando todos los derechos de la población. Afectó gravemente el territorio del pueblo Embera Katío, del Alto Sinú, con el llenado de la presa, violando sus derechos.	Afectación a la infraestructura vial por el desarrollo de actividades económicas.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/12/2018	Medellín	Defensoría Regional	Ministerio Público	Córdoba	Derecho a la Vida	Derecho a un ambiente sano Derecho al trabajo Derecho a la salud Derecho al territorio Derechos culturales	Comunidades étnicas	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacional	La empresa Cerromatoso en su accionar a ocasionado graves daños a comunidades cercanas donde desarrolla su actividad, que lle va aproximadamente 30 años. Se ha afectado gravemente en lo que se refiere a lesiones cutaneas, enfermedades respiratorias, cáncer de pulmón, afectaciones cardíacas, niveles de níquel en sangre y orina, entre otras.	Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto			
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Nariño	Derecho a la vida	Derecho a la salud Derecho a un ambiente sano	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Nacional Grandre	Ecopetrol tiene pozos petroleros que contaminan agua, medio ambiente en general. La presión de los pozos ha ocasionado daños en las vías de acceso. Municipio de Ipiales, jardín de sucumbios	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Nariño	Derecho al trabajo	Derecho a la salud Derecho a la integridad personal	Migrantes venezolanos	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Pequeña	Población migrante venezolana que está llegando al departamento de Nariño esta siendo vinculada laboralmente de manera informal, sin respeto a la normatividad laboral del país, recayendo en casos de explotación laboral y trata de personas: hoteles, bares, fincas cafeteras.	Contratación laboral irregular a población migrante	Trata de personas para fines de explotación laboral de población migrante		
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho al agua Derecho a un ambiente sano Derecho a la vida Derecho a la salud	Comuinidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Mediana	Problemas con los rellenos sanitarios de Popayán y Santander de Quilichao, son privadas pero prestan un servicio público a la comunidad. Hay un mal manejo de estos desechos que genera derramamiento de lixiviados, roedores, vestores.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Valle del Cauca	Derechos sindicales	Derecho al trabajo	Empleados	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Multinacional	Un grupo de trabajadores del Grupo Éxito tomaron la decisión de sindicalizarse, para lo cual requerian la vinculación de 21 personas, pero los directivos de la empresa para impedir la sindicalización de los empleados les ofrecieron indemnización a todas aquellas personas que pretendían hacer uso del derecho a sindicalizarse, por lo que la Regional intervino ante la empresa	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Valle del Cauca	Derecho al trabajo	Derecho a la vivienda	Comunidad en generañ	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Grande	La empresa EMRU de Cali, esta realizando un proyecto de renovación urbana en el barrio el calvario en Cali, y allí de manera tradicional se despachan los alimentos agrícolas que salen para las plazas de mercado de la ciudad. Hay 130 familias que su sustento económico depende de esta actividad diaria y hay unas personas que viven en este sector.	Afectación de actividades económicas tradicionales por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas			
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Nariño	Derecho al trabajo	Derecho a la vida	Trabajadores	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	Transporte de hidrocarburos: El oleoducto trasandino atraviesa los municipios de Ricaurte, Mallamas, Barbacoas y Tumaco de propiedad de Ecopetrol, lo que genera obras de mantenimiento a través de empresas privadas tales como CENIT/ MASA STORK. En la ejecución de los contratos se genera oferta laboral para mano de obra calificada y no calificada, y empresas de bienes y servicios. en enero de 2017 se realizó el cambio del contratista (MASA STORK) sin consenso de la comunidad que generó una protesta social y cese de actividades frenando el 100% las actividades de la empresa.	No aplica			
6/03/2019	Cali	Defensoría Regional	Ministerio Público	Nariño	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Multinacional	Transporte de hidrocarburos: El oleoducto trasandino sufre perforaciones ilegales para extracción de hidrocarburos, lo que ocasiona el derrame o vertimiento a terrenos, ríos y quebradas en la zona, con impacto medio ambiental.	Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos derivado de actividades ilegales (delincuencia común/gao).			
6/03/2019	Cali	Empresa	Sector privado	Valle del Cauca	Derecho a la igualdad	Derecho al trabajo Derecho al mínimo vital	Comunidad en general	Sector Servicios	80 Actividades de seguridad e investigación privada	Nacional	Empresas de seguridad privada que capacita hombres y mujeres, pero que al momento de ofrecer sus servicios, los contratantes solo desean los servicios de guardas de seguridad hombres.	Discriminación en la contratación de mujeres para el desempeño de funciones de seguridad privada			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho al trabajo Derecho al mínimo vital	general	Sector Minero y Energético	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Multinacional	la intervención del rio Samaná para la producción de energia electrica en la región	No aplica			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	general	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Sin Determinar	Construcción de un centro comercial en sector donde existia gran cantidad de flora y fauna	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derechos Colectivos	General	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Sin determinar	Construcción de obras públicas en la ciudad	No aplica			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho al territorio	Sin determinar	Comunidades étnicas	Sin determinar	Sin Determinar	Sin Determinar	Las comunidades étnicas se encuentra en medio de un desplazamiento intra-urbano y rural	No aplica			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Mediana-Pequeña	el uso del mercurio en la extracción de oro y ausencia del estado	Uso de sustancias prohibidas en la explotación de minas y canteras.	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud Derecho a la libertad de circulación	general	Sector Transporte	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	Sin determinar	Contaminación del aire por medio de fuentes moviles y fuentes fijas	Contaminación del aire por material particulado	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a los servicios públicos	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Servicios	Sin determinar	Nacional Grande	E.P.M. no presta los servicios públicos ofrecidos en algunos sectores por no ser sitios urbanizables o en zona de riesgo	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios.			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	general	Sector Industrial	Sin determinar	Sin determinar	El sector de la industria vierte desechos tóxicos a las fuentes hidricas, las cuales terminan en el rio Medellín	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	general	Sector Transporte	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	sin determinar	Se presenta contaminación del aire por parte del parque automotor de la ciudad	Contaminación del aire por material particulado	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho al trabajo	Derecho a un ambiente sano	general	Sector Industrial	Sin determinar	Sin determinar	El uso de productos tóxicos en los lugares de trabajos (químicos)	Incumplimiento de estándares laborales en seguridad industrial y salud ocupacional.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho a la vida	Rural, Infantil	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	Contaminación del agua en el ejercicio de actividades agropecuarias	Contaminación de fuentes hídricas que son el sustento económico y alimentario de las comunidades aledañas.			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho a la vida Derecho a la educación	general	Sector Agropecuario	02 Silvicultura y extracción de madera	Sin Determinar	Deforestación (actividades de explotación de bosques)	No aplica			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	general	Sector Industrial	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Sin determinar	Contaminación por la actividad de las ladrilleras	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	sin determinar	Impactos ambientales por actividades extractivas con fines productivos	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	general	Sector Transporte	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	Sin determinar	La calidad del aire con niveles que supera la calidad y estándares de la OMS, por el sector de transporte	Contaminación del aire por material particulado			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	étnicas	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	sin determinar	el uso de los recursos hídricos en la cuenca del río San Juan (suroeste antioqueño) por prácticas cafeteras	No aplica			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a la vida	Derecho a la salud Derecho al trabajo Derecho a la educación	Campesinos	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	sin determinar	A las comunidades rurales no se les presta un servicio de acueducto adecuado	No aplica			
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho a la propiedad	Sin determinar	general	Sector Servicios	Sin determinar	Nacional	Al momento de intentar adquirir los predios por parte de las empresas de servicios públicos para los fines que estas empresas cumplen, se encuentran con comunidades donde no cuentan con una tenencia legal de la tierra e impide que sea adquirida dejando en el limbo a las comunidades.	Imposibilidad de venta de predios para el desarrollo de actividades económicas por falta de acreditación de titularidad por parte de sus habitantes.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho a la vida	Derechos al trabajo Derecho a los servicios públicos	General	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Nacional	Extorsiones que sufre la empresa y sus trabajadores en virtud de las labores que deben cumplir para satisfacer las necesidades de la población	Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas.			
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derechos de los niños, niñas y adolescentes	Derecho al libre desarrollo de la personalidad Derecho a la vida	Niños, Niñas y Adolescentes	Sector Servicios	79 Actividades de las agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas.	Sin determinar	Maltrato y posible explotación de los niños, niñas y adolescentes en el sector turismo donde cumple sus labores la empresa	Prácticas de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en actividades asociadas al turismo			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la Consulta previa	Sin determinar	Comunidades Afrodescendientes	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Uso del territorio sin realizar la consulta previa de la comunidades allí existentes	No aplica			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Campesinos	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Nacional	Monocultivos del caña de azucar	No aplica			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida	Afrodescendientes	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Sin determinar	Proyecto de construcción de vivienda urbana en sector de diversidad ambiental y asentamiento ancestral	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	quema y fumigación de los cultivos de caña por parte de los ingenios	Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos, cercanos a zonas habitadas.			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la Vida	Derecho a la salud Derecho a un ambiente sano	General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Local	Dueño de criadero de cerdos para ejecutar su actividad crea pozo profundo para extraer agua para su actividad económica secando los acueductos veredales	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la Vida	Derecho a la salud Derecho a un ambiente sano	General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Local	De la actividad de cría de cerdos de un predio vecino se depositan aguas negras a las fuentes hídricas contaminando los acueductos	Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida	General	Sector Agropecuario	02 Silvicultura y extracción de madera	Local	Deforestación de las fuentes hídricas por parte de las empresas del sector, las cuales no permiten la reforestación por parte de las comunidades	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud derecho a la vida	General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	Contaminación de las fuentes hídricas por construcción de avícolas y porcícolas	Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud derecho a la vida	General	Sector Construcción	42 Obras de ingeniería civil	Nacional	Afectación a las fuentes hídricas por parte de los consorcios que construyen vías sobre las fuentes hídricas	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la alimentación	Derecho a la salud Derecho a la vida Derecho a la educación	General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Sin determinar	Alimentación continuada con productos que contienen manipulación genética (transgénicos)	No aplica			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la Vida	Derecho a un ambiente sano Derecho a la prevención de desastres	General	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Local	Construcción en las laderas de la ciudad con impacto en flora y fauna y cuencas hídricas	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	General	Sector Industrial	Sin determinar	Local	Contaminación por polución de la industria presente en la ciudad	Contaminación del aire por material particulado	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud Derecho a la vida	Campesinos	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Local	El paso continuo de vehiculos que transportan la caña a los ingenios generan gran polución	Contaminación del aire por material particulado			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la vivienda	Derecho a la vida	Campesinos	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Local	El continuo paso de vehiculos que transportan caña para los ingenios esta agrietando las edificaciones del sector	Daños a viviendas por el paso de vehiuclos de tráfico de pesado asociados al desarrollo de actividades económicas			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho a la salubridad pública	General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Local	La falta de matadero en el sector, hace que los expendores de carnicos realicen los sacrificios en la parte rural del municipio, vertiendo los desechos a las fuentes de agua del sector	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a la Vida	Derecho a la vida Derecho al libre desarrollo de la personalidad Derecho a la libertad de asociación		Sin determinar	Sin determinar	Multinacionales	intervención de las multinacionales en los nacimientos de agua, impidiendo que la comunidad tenga un buen aprovechamiento de esta	No aplica			
6/03/2019	Cali	Empresa	Sector privado	Valle del Cauca	Derecho a la igualdad	Derecho al trabajo Derecho al mínimo vital	Mujeres Etnicas En situacion de discapacidad	Sector Servicios	80 Actividades de seguridad e investigación privada	Local	Empresa de seguridad privada que por hechos de discriminación no acepta empleados por razon de su raza, edad, genero, toda vez que los clientes de dicha empresa no acepta mujeres, de cierta edad o su raza	Discriminación en la contratación de mujeres para el desempeño de funciones de seguridad privada			
6/03/2019	Cali	Empresa	Sector privado	Valle del Cauca	Derecho a la vivienda	Derecho al mínimo vital Derecho al trabajo Derecho a la propiedad	General	Sector Industrial	Sin determinar	Sin determinar	El crecimiento empresarial de alto impacto implementados en zonas pobladas ha generado desplazamiento de asentamientos urbanos	Desplazamiento intraurbano por incremento de actividades económicas de alto impacto			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud Derecho a la vida	Rural, Infantil	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Sin determinar	Contaminación del agua en el ejercicio de actividades mineras	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	General	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Sin determinar	Contaminación del agua por actividades mineras	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
6/03/2019	Cali	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Valle del Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	General	Sector Transporte	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	Local	Contaminación por polución del transporte urbano	Contaminación del aire por material particulado	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derechos sindicales	Derecho a la Huelga Derecho a la libertad de asociación	Sindicalistas	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Grande	Persecución a sindicalistas por parte de empresas privadas como ESIMED (Saludccop); enfrentamientos con Fuerza Pública.	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales			
20/11/2018	Pereira	Defensoría Regional	Ministerio Público	Risaralda	Derechos sindicales	Derecho a la Huelga Derecho a la libertad de asociación	Sindicalistas	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Grande	Persecución a sindicalistas por parte de empresas privadas como Homecenter; enfrentamientos con Fuerza Pública.	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a la Vida	Sin determinar	Victimas del conflicto armado	Sin determinar	Sin Determinar	Sin Determinar	En Córdoba no se ha dado la restitución de tierras conforme a las sentencias que ordenan lo correspondiente	No aplica			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la paz, derecho al trabajo, derecho al libre desarrollo	Grupos étnicos, Campesinos	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Sin Determinar	Manifiestan la extinción de flora y fauna nativa por la empresa y la ausencia de las entidades del estado	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a los servicios públicos	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Servicios	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Nacional	La prestación del servicio de energía eléctrica por parte de la empresa electricaribe es ineficiente, toda vez que sufren de constantes apagones y de esta manera los electrodomésticos suelen dañarse; igualmente señalan la ausencia de las instituciones del estado	Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario.	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las prestación de los servicios públicos		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad	Comunidad LGBTI	Sector Comercio	56 Actividades de servicios de comidas y bebidas	Sin Determinar	Señalan que hay despido de las personas de comunidades LGBTI por parte de los establecimientos de comercio como hoteles y bares, al igual que las empresas en general; indican que también se ve involucrado el ministerio del trabajo	Discriminación de comunidad lgbtiq en entornos laborales			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Nacional	La mala prestación del servicio de la salud por parte de las IPS, donde relacionan a las entidades públicas con esta problemática	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida	Indígenas, Afrodescendientes, campesinos	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Nacional	La situación en particular es el derrame de petróleo en San Entero Córdoba, producidos por las compañías de petróleo	Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos.			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la igualdad derecho a la vida	Indígenas, Afrodescendientes, campesinos	Sector Transporte	52 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	Nacional	La planeación de la construcción de una zona portuaria en el golfo de Morisquillo, afectando la biodiversidad de la región	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a los servicios públicos	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Nacional	Existe una mala prestación del servicio de energía eléctrica por parte de la empresa Electricaribe	Inadecuada prestación de los servicios públicos (acueducto, alcantarillado y energía)			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a los servicios públicos	Derecho a la vida	Sin determinar	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Sin determinar	La poca o la nula prestación de los servicios públicos domiciliarios básicos en las zonas rurales del departamento	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidades étnicas, campesinos, víctimas de la violencia niños, niñas y adolescentes	Sector Servicios	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	Nacional	El impacto ambiental que se ha generado en la zona de influencia de la represa de URRÁ	No aplica			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Nacional	Indican el impacto que genera el derrame de petróleo señalando a las empresas Ecopetrol y Cenit	Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos.			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	comunidad en general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacional	los daños que se generan al ambiente y a la salud por las actividades de la explotación minera de Cerro Matoso	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Docentes del Magisterio	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Nacional	La prestación inoportuna en el servicio de salud al igual que la dilación en los tramites por parte de las EPS y las IPS	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
22/11/2018	Montería	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	comunidad en general	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacional	La explotación a cielo abierto por parte de Cerro Matoso y sus practicas llevan a la contaminación de los acuíferos y el ambiente en general	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
22/11/2018	Montería	Empresa	Sector Privado	Córdoba	Derecho al agua	Derecho a la salud	Comunidad en general (estrato 0-1)	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Sin determinar	El inexistente acceso al agua de los estratos bajos, pues no se presta el servicio público de acueducto para estos sectores de la población	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios			
22/11/2018	Montería	Empresa	Sector Privado	Córdoba	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	El manejo inadecuado de los residuos solidos por parte de los usuarios de la ciudad de Montería	No aplica			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
22/11/2018	Montería	Empresa	Sector Privado	Córdoba	Derecho a la Vida	Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	La mala prestación del servicio de la salud por parte de las IPS. Esta problemática se ve más evidenciada en las poblaciones rurales, donde relacionan a las entidades públicas con esta problemática	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas			
24/10/2018	Arauca	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Arauca	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en General	Sector servicios	86 Actividades de atención de la salud humana, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	Les preocupa y afecta el desconocimiento de las instituciones de las rutas de protección y reparación ante vulneraciones por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos (especialmente EPS y Agua y alcantarillado) cuando van a poner una queja, los pasan de una institución a otra sin respuesta efectiva. A su juicio, si no van acompañados de un líder conocido por la población, no atienen al particular	Funcionamiento indebido de los sistemas de quejas y reclamos de las empresas de servicios públicos (salud, agua, alcantarillado, energía)			
24/10/2018	Arauca	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Arauca	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad	Comunidad general	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Frente al derecho al trabajo, algunos perciben que las empresas les exigen requisitos (leer, escribir, manejar computador) sin atender sus propios saberes y necesidades (cultivar en el campo, arriar, entre otras) nadie les pregunta por lo que ellos ya saben hacer. También perciben que las empresas buscan ser más competitivas. En cumplimiento de ese plan, se vulneran los horarios y las condiciones laborales de los colaboradores	No aplica			
24/10/2018	Arauca	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Arauca	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en General	Sector servicios	86 Actividades de atención de la salud humana, 36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	Existen preocupaciones por el manejo del servicio de las empresas prestadoras del servicio de salud, pues no cuentan con medicamentos, exámenes confiables, demoras en la atención.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
24/10/2018	Arauca	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Arauca	Derecho a los servicios públicos	Derecho a la vida	Comunidad general	Sector servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	Las empresas prestadoras de los servicios de acueducto y recolección de basuras están realizando cobros desproporcionados y con tarifas únicas sin conocer el contexto social y económico de las comunidades	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
24/10/2018	Arauca	Instituciones del Estado	Sector Público	Arauca	Derecho a la Participación	Derecho a un ambiente sano	Comunidades Étnicas	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Sin determinar	Se genera preocupación porque las comunidades ya no podrán decidir sobre sus territorios en virtud de la reciente sentencia de la Corte Constitucional respecto al tema	Limitación de las comunidades en la toma de decisiones sobre el uso del subsuelo de la nación para el desarrollo de actividades económicas			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	la falta de capacidad de la empresa encargada de la recolección de residuos solidos ante el crecimiento poblacional debido a la migración hacia Colombia	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a los servicios públicos	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	Sin determinar	Sin determinar	Los prestadores de servicios públicos en su política de cobros no tienen en cuenta el contexto de los habitantes	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a los servicios públicos	Derecho a un ambiente sano	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	local	la falta de capacidad de la empresa encargada de la recolección de residuos solidos ante el crecimiento poblacional debido a la migración hacia Colombia	Insuficiencia en la infraestructura para la recolección de basuras.			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a la salud	Derecho a la Vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	Las IPS del municipio no prestan un adecuado servicio de salud, por lo cual la comunidad tiene que desplazarse a otros departamentos para recibir atención especializada	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidad en General	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Sin determinar	Los problemas que acarrea la explotación petrolera en el área de impacto	No aplica			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidad en General	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Nacional/ Multinacional	La explotación petrolera que se hace desde 1985 ha impactado de manera negativa el ambiente (fauna, Flora, Acuíferos), llevando con esto también a generar impactos en la salud de los habitantes de las zonas de impacto	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
24/10/2018	Arauca	Sin Determinar	Sin Determinar	Arauca	Derecho a la salud	Derecho a la Vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	La posibilidad que se liquide el hospital departamental San Vicente de Arauca, dejando a gran población sin los servicios que allí se prestan	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	El basurero Magic Garden no tiene un manejo adecuado de los desechos solidos que allí se depositan	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho a la Vida	Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	La Mala prestación del servicio de salud en la isla	No aplica			
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho al trabajo	Sin determinar	Comunidad en general	Sector Comercio	56 Actividades de servicios de comidas y bebidas; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Local	Los almacenes, bares y restaurantes de la isla no respetan los horarios de sus empleados excediéndose de las horas legales permitidas	Explotación laboral por incumplimiento del horario legal permitido.			
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho a los servicios públicos	Derecho a un ambiente sano	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	La poca o nula cobertura de servicios básicos domiciliarios en toda la isla y sus elevados costos	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos.	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios		
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad	Comunidad en general	Sector Comercio	56 Actividades de servicios de comidas y bebidas; 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Local	Los restaurantes, bares y los almacenes no pagan el salario mínimo legal vigente que estipulo el gobierno, siempre pagan por debajo de dicha cifra	Explotación laboral por pago de salario inferior al legalmente exigido.			
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho a los servicios públicos	Derecho a un ambiente sano	Comunidad en general	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	Los estratos 1-2 de la esta tienen una cobertura muy baja de a servicios públicos domiciliarios	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos.			
31/10/2018	San Andrés	Sin Determinar	Sin Determinar	San Andrés	Derecho a la Vida	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	Debido al aumento de la población en la isla ha habido un déficit en la prestación del servicio de salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud.		

FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general (zona de influencia)	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	La contaminación ambiental que genera la empresa ServiAseo en el manejo de desechos solidos del relleno sanitario de la ciudad.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a los servicios públicos	Derecho a la vida	Niños, Niñas y Adolescentes,	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	La preocupación que genera el mal manejo del relleno sanitario de la ciudad por parte de la empresa ServiAseo (Servigenerales); igualmente tras el mal manejo del relleno sanitario, existen unos elevados costos del servicio de aseo	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a un ambiente sano Derecho a la salud	Niños, Niñas y Adolescentes,	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	La preocupación que genera el mal manejo del relleno sanitario de la ciudad por parte de la empresa ServiAseo (Servigenerales); igualmente tras el mal manejo del relleno sanitario, existen unos elevados costos del servicio de aseo	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios		
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a la libertad de expresión	Derecho a la libertad de asociación	Comunidad en general (universitarios)	Sector servicios	85 Educación	Local	la represión que ejercen la Policía por medio del ESMAD al momento de realizar manifestaciones en contra de las políticas públicas de las universidades de la ciudad	No aplica			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho al trabajo	Derecho a un ambiente sano derecho a la vida derecho a la salud	Recicladores	Sector servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	La empresa Servi Aseo ha generado políticas de aprovechamiento de residuos solidos donde no tuvo en cuenta el trabajo de los recicladores de la ciudad de Popayán	Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad.			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho al trabajo	Derecho a un ambiente sano	Recicladores	Sector servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	El concejo de Popayán y la empresa Servi Aseo han generado políticas públicas de aprovechamiento de residuos solidos que vulnera directamente el derecho de los recicladores, sin tener en cuenta las PGIRS	Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad.			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la vida derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Agropecuario	02 Silvicultura y extracción de madera	Nacional	La actividad de aprovechamiento de la madera por parte de la empresa Kappar, ha generado un desequilibrio en el ambiente del ecosistema de la región	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a la salud	Sin determinar	Comunidad en general (el Tambo)	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	El hospital del Tambo-Cauca, no presta un adecuado servicio de salud a los usuarios, principalmente por contratar personal poco idóneo para las labores en dicho lugar	Falta de idoneidad del personal médico para la prestación del servicio de salud.			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Vida Derecho a la vivienda	Comunidad en general	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Local	Las empresas constructoras que desarrollan sus actividades en la ciudad de Popayán están realizando sus obras generando impacto social y ambiental, esto sin conocer el control que ejerza la administración municipal	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	Las entidades que prestan el servicio de salud no están contratando personal capacitado para prestar el servicio en mención	Falta de idoneidad del personal médico para la prestación del servicio de salud.			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Nacional	La empresa Medimas presta un deficiente servicio de salud para la población de la ciudad de Popayán	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en General	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Nacional	En el sector donde la empresa “Huevos Kikes” realiza su actividad agrícola genera contaminación olfativa, toda vez que hay instalados galpones muy cerca a la población	Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población			
15/11/2018	Popayán	Comunidades/ autoridades	Sociedad Civil/Sector Público	Cauca	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Nacional	La empresa Agromicauca SAS después de recibir la concesión minera en el departamento no ha cumplido con su obligación de reforestación para restablecer el equilibrio ecológico	Incumplimiento en las compensaciones ambientales derivadas de actos administrativos			
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho al agua	Derecho a la vida	Campesinos	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Local	Las empresas publicas no prestan sus servicios de acueducto y alcantarillado en las zonas rurales del departamento, llevando a que la comunidad consuma el liquido sin el proceso adecuado para que sea potable	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios	Suministro de agua por parte de los prestadores del servicio, no apta para el consumo humano.		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud	Comunidad en general	Sector Minero y Energético	08 Extracción de otras minas y canteras	Local	La extracción de minerales para la construcción en el municipio de Itagüi contaminan en los lugares donde generan la actividad	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos.			
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad	Recicladores	Sector Servicios	38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales	Local	la empresa de aseo y la administración municipal no han asociado a algunos recicladores de la ciudad, lo que los deja sin los mismos derechos que los que si tuvieron en cuenta para asociar	Ausencia de participación de la población recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad.			
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	Las IPS no realizan una continuidad en la contratación del personal que presta el servicio de la salud.	Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud.			
11/04/2019	Medellín	Empresa	Sector Privado	Antioquia	Derecho al trabajo	Derecho a la igualdad	Campesinos	Sector Agropecuario	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	Local	La declaratoria de zonas forestales en predio de la comunidad campesina impide que estos realicen sus actividades económicas	Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales	Incoherencia en las decisiones por parte de diferentes instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector.		
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Vida Derecho a la vivienda	Comunidad en general	Sector Construcción	41 Construcción de edificios	Local	La ciudad presenta un alto índice de construcciones, y esto sin considerar el impacto ambiental que estas generan en la zona metropolitana.	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Comunidad en general	Sector Transporte	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	Local	La contaminación que se genera por las fuentes móviles en la ciudad, sin el respectivo control de las autoridades locales	Contaminación del aire por material particulado			
11/04/2019	Medellín	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Antioquia	Derecho a la salud	Derecho a la vida	Comunidad en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Local	Manifiestan existe una mala atención en el servicio de la salud en toda la zona metropolitana	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la educación	Derecho al trabajo	Población en situación de discapacidad	Sector Servicios	85 Educación	Sin determinar	Lo que más preocupa es el derecho a la educación en especial de las personas en condición de discapacidad, pues somos discriminados para acceder a la educación y cuando lo logra, ya estando dentro no tienen acceso para llegar al aula de clase, ya que se encuentran en un segundo o tercer piso, sin ramplas.	Insuficiencia en la infraestructura de instituciones educativas para personas en situación de discapacidad	Diseño e implementación del servicio educativo sin enfoque diferencial (personas en situación de discapacidad)		
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	sin determinar	General	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	Cuando uno va a la entrega de medicamentos no se los entregan o se demoran.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	sin determinar	General	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	En la salud nunca hay servicios disponibles, niegan los procedimientos y las medicinas a las personas de bajos recursos.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a los servicios públicos	Sin determinar	General	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Sin determinar	No he tenido para pagar los servicios públicos y los cortan, incluyendo el derecho al agua que es un derecho fundamental (Empresa Kpital). Los servicios de reconexión son costosos.	Suspensión de servicios públicos en viviendas e instituciones de salud, donde el servicio es indispensable.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al trabajo	Derecho a la integridad física Derecho a la salud	General	Sector Industrial	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Sin determinar	Victima de la empresa Tejar y Cerámica Babilonia. Accidente laboral en 2007. Yo estaba echando barro a la maquina y consecuencia de un barranco de tierra me mandó hacia la máquina y se me fracturó la tibia, peroné y fémur. Para ese momento no estab asegurado pues el dueño de la fábrica no me tenía afiliado a salud. Hay ocho afectados conmigo y dos murieron en otro accidente. La justicia lo absolvió y yo quedé sin pensión. El Estado lo favorece a él. Además de explotación laboral noche y día.	Incumplimiento de la obligación legal de afiliación a los servicios de salud y riesgos laborales de los empleados.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	General	Sector Industrial	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Sin determinar	las ladrilleras con sus hornos contaminan el medio ambiente. Cuando llegan las 5 pm encienden los hornos y nos llega el olor y el humo, dormimos todas las noches con esa contaminación y nos afecta los pulmones.	Contaminación del aire por material particulado			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Salud Agua Alimentación	General	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacionales	hace poco en los debates del PND se da a conocer que se quita el párrafo que delimita el Páramo de Santurbán, por lo que existe riesgo de que el agua se contamine y además se destruya el páramo que es fuente de agua para los santanderes. Se están favoreciendo las empresas multinacionales que realizarán fracking a través de licencias mineras.	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas	Incoherencia en las decisiones por parte de diferentes instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector.		
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	Sin determinar	General	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	La salud es preocupante, las citas con médicos especializados se dan a muy largo plazo. Los medicamentos que dan las EPS son siempre los mismos. Ya los conocemos.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al trabajo	Sin determinar	Campesinos	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacionales	lo que más me preocupa es la delimitación del páramo de Santurbán. Los campesinos no han podido definir el derecho al trabajo digno por encontrarse en suspensión la delimitación.	Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	General	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Sin determinar	La Corporación Autónoma CORPONOR no hace vigilancia ni control en las actividades de minería en aguas residuales. Las productoras de carbón están violando el derecho a un ambiente sano.	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas		
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	General	Sector Minero y Energético	07 Extracción de minerales metalíferos	Multinacionales	La empresa multinacional Minesa en Santander está construyendo túneles sin licencias, violando el derecho a un ambiente sano.	Construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas sin el licenciamiento de ley.			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	General	Sector Servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Nacional	El acueducto metropolitano le pretende sacar 2.90 metros de agua al Río Zulia, sin tener un estudio de regulación de caudal.	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud derecho a la integridad Derecho a la libre circulación y residencia	General	Sector Industrial	19 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles	Nacional	El daño ambiental y la vulneración de los derechos humanos de las coquizadoras legales e ilegales que hay alrededor de Cúcuta, región del Zulia y Sancayetano, localizadas cerca de Urimaco y el cerro Tazajero. 10 empresas, unas legales y otras ilegales, y aproximadamente 3000 hornos construidos sin vigilancia algunos y otros con licencia ambiental. A la sombra de una licencia ambiental hay 300 hornos aproximadamente. ANLA y CORPONOR le dio licencia ambiental a una sola empresa para 800 hornos y a otra 1200 hornos, sobrepasando los topes. Hemos descubierto que cada Coquizadora arroja al aire toneladas de dióxido de carbono y materiales pesados, polucionando el aire y las aguas de la región. incluso en cúcuta la polución es alta por culpa de las coquizadoras. El aire contaminado con metales pesados genera cáncer y algunas enfermedades respiratorias y digestivas. poluciona el agua y los alimentos y las cenizas y la polución deteriora la construcción y en las viviendas todo se daña.	Contaminación del aire por material particulado	Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por el desarrollo de actividades industriales		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	sin determinar	General	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Nacional	Servicio de salud. Falta de respeto a la atención al usuario, eficiencia y agilidad, buenas sedes, falta de servicio básico sanitario. No hay agilidad en las citas, la sede no cuenta con baño, las autorizaciones se alargan 15 días en el trámite, no se generan de una vez. Para acceder a una ficha de atención en la mañana se debe acudir desde las 4 o 5 am, si es para la tarde desde las 10 am. Para solicitar citas se debe ir a radicar papeles y volver dentro de 15 días para preguntar por la autorización, este trámite puede demorar un mes.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud		
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al trabajo	derecho al mínimo vital Derecho a una vida digna	General	Sector Comercio	Sin determinar	Nacional	La vulneración de los derechos humanos y fundamentales de la población informal, vendedora de combustibles en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana, donde no se tiene en cuenta crisis social y económica de la ciudad y día a día son víctimas de atropellos, decomisos y capturas por parte de la fuerza pública y de las empresas que exigen mano dura contra el contrabando.	No aplica			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al trabajo	sin determinar	Población en situación de discapacidad	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	La población en situación de discapacidad no tiene las mismas oportunidades para el acceso al sector laboral, principalmente por temas de discriminación.	No aplica			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la educación	sin determinar	Población en situación de discapacidad	Sector Servicios	85 Educación	Sin determinar	La población en situación de discapacidad no tiene las mismas oportunidades para el acceso a la educación. Una de las causas puede ser la falta de información y socialización sobre cuáles son sus derechos.	Diseño e implementación del servicio educativo sin enfoque diferencial (personas en situación de discapacidad)			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al territorio	Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho a la autonomía y autodeterminación, Derecho a la identidad cultural	Comunidades étnicas, Comunidades campesinas, Adultos mayores, NNAJ, Población en situación de discapacidad	Sector Minero y Energético	Sin determinar	Grande	Explotación de recursos naturales no renovables dentro del territorio ancestral de comunidades indígenas, que afectan sus derechos y generan desplazamiento.	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio		

FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	sin determinar	Comunidades étnicas, Comunidades campesinas, Adultos mayores, NNAJ, Población en situación de discapacidad	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	Las distintas comunidades ven vulnerados su derecho a la salud, en especial las comunidades indígenas, que no tienen una atención con enfoque diferencial.	Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial afectando a comunidades étnicas.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	Derecho a la vida, Derecho al libre desarrollo de la personalidad	Población en general	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	Deficiente atención de especialistas debido a la estructura, organización y recursos deficientes con que cuentan los prestadores del servicio. Lo anterior ha tenido impacto en la calidad de vida de la población y en su salud mental, pues no es fácil poder concertar una cita médica si no es hasta 2 o 3 meses después de que el paciente lo necesita.	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud	Deficiencia en la prestación del servicio de salud por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios	Falta de idoneidad del personal médico para la prestación del servicio de salud	
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la salud, Derecho al agua	Población en general	Sector Industrial	15 Fabricación de productos de cuero y productos conexos	Sin determinar	Via a Santa Cecilia, las personas y empresas que integran el sector de las curtiembres han generado un impacto negativo en el recurso hídrico y en el aire.	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al territorio	Derecho a un ambiente sano, Derecho al agua, Derecho a la salud, Derecho al trabajo, Derecho a la consulta previa	Comunidades campesinas, Pescadores, Mujeres, Niños	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Sin determinar	Daño ambiental por la minería legal e ilegal en dos corregimientos de Cúcuta.	No aplica			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	sin determinar	Población en general y ciudadanos venezolanos que no tienen un documento de identificación expedido por la Registraduría	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	Hay una prestación del servicio de salud muy deficiente, que se manifiesta en la mala atención que reciben los usuarios, la no entrega de medicamentos y autorizaciones.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al trabajo	Derecho al mínimo vital, Derecho al voto, Derecho a la libertad, Derecho a la igualdad, Derecho a la intimidad	Trabajadores, especialmente los de escasos recursos	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	La utilización de las empresas como medios para adquirir votos, donde para obtener y permanecer en un empleo se exige la complementación de un formato con nombres y cédulas de las personas cuyos votos va a aportar para el candidato que imponga la empresa.	No aplica			



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	sin determinar	Comunidades indígenas, Comunidades afrodescendientes, Habitantes de calle, Migrantes	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	El acceso a la salud es deficiente por la mala atención recibida por los usuarios.	Deficiencia en la prestación del servicio de salud, por la demora injustificada en la prestación y la ausencia de medicamentos, insumos y servicios.			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a los servicios públicos	sin determinar	Población en situación de vulnerabilidad, Población de estratos 1-2-3	Sector Servicios	Sin determinar	Sin determinar	Las empresas de servicios públicos vulneran los derechos de las poblaciones más desfavorecidas por el abuso de tarifas y la calidad del servicio.	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Derecho al agua	Población en general, NN en situación de vulnerabilidad	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Grande	Afectaciones al medio ambiente por el desarrollo de la empresa (mención específica de Ecopetrol), y sobre las cuales no se han identificado acciones de mitigación de las autoridades pertinentes. Por ejemplo, el Río Pamplonita tiene muy reducido su cauce y está altamente contaminado.	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas.	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas		
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	sin determinar	Población en general, NN en situación de vulnerabilidad	Sector Industrial	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	Sin determinar	El funcionamiento de las ladrilleras y empresas de cerámica ubicadas en el área metropolitana, vía al municipio de El Zulia, y hacia la salida a Pamplona, genera contaminación en el aire.	Contaminación del aire por material particulado			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Derecho a la Salud	Población en general, NN en situación de vulnerabilidad	Sector Servicios	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías	Sin determinar	El transporte interno público no cuenta con medidas de control de contaminación.	Contaminación del aire por material particulado			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al territorio	Derecho a la vida, Derecho de los pueblos indígenas, Derecho a la consulta previa	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	05 Extracción de carbón de piedra y lignito	Grande	Ingreso de empresas mineras para la explotación de carbón a cielo abierto en territorio ancestral del Pueblo Motilón-Barí en la región del Catatumbo; con licencias autorizadas por Corponor y el Ministerio de Minas y Energía.	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector		
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al territorio	Derecho a la vida, Derecho de los pueblos indígenas, Derecho a la consulta previa	Comunidades indígenas	Sector Minero y Energético	06 Extracción de petróleo crudo y gas natural	Grande	Ingreso de empresas transnacionales en alianza con Ecopetrol para explotación de petróleo en territorio ancestral del Pueblo Motilón-Barí en la región del Catatumbo; con autorización del gobierno nacional a través del Ministerio de Minas y Energía.	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector		



FECHA DEL TALLER (dd/mm/aa)	LUGAR DEL TALLER	TIPO DE PARTICIPANTE	ORIGEN DEL PARTICIPANTE	DEPARTAMENTO DONDE REALIZA LA ACTIVIDAD	DERECHO VULNERADO DIRECTAMENTE	DERECHOS VULNERADOS EN CONEXIDAD	COMUNIDADES AFECTADAS	SECTOR ECONÓMICO DE LA EMPRESA INVOLUCRADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	TAMAÑO DE LA EMPRESA	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	Situaciones			
												S.1	S.2	S.3	S.4
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a la salud	Derecho a la igualdad	Población en situación de discapacidad	Sector Servicios	86 Actividades de atención de la salud humana	Sin determinar	La población en situación en situación de discapacidad no puede acceder de manera fácil a los servicios prestados por las EPS.	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho a un ambiente sano	Sin determinar	Población en general	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Mediano	El Centro Comercial Jardín Plaza le da mal aspecto al entorno de la comunidad	No aplica			
14/3/2019	Cúcuta	Sociedad Civil	Sociedad Civil	Cúcuta	Derecho al trabajo	Sin determinar	Población en general	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Mediano	El Centro comercial Jardín Plaza genera limitaciones para el acceso al trabajo	No aplica			
11/04/2019	Medellín	Instituciones del Estado	Sector Público	Antioquia	Derecho al agua	Derecho a un ambiente sano Salud Derecho a la vida	General	Sector servicios	36 Captación, tratamiento y distribución de agua	Nacional	No hay suministro de agua apta para consumo humano en el sector rural del departamento de Antioquia.	Suministro de agua por parte de los prestadores del servicio no apta para el consumo humano.			
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Atlántico	Derecho a la igualdad	Libre desarrollo de la personalidad derecho a la intimidad	LGBTIQ	Sector comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Nacional	Acto de discriminación homofóbica en un centro comercial de la ciudad de barranquilla en contra de una pareja del mismo sexo. Hubo acompañamiento de la defensoría del pueblo en mediación, capacitación, acompañamiento y disculpas públicas.	Discriminación de comunidad lgbtiq por parte de funcionarios de empresas de seguridad privada en espacios de uso de público.			
27/03/2019	Barranquilla	Defensoría Regional	Ministerio Público	Atlántico	Derecho al trabajo	Derecho a la integridad	Población migrante	Sector Comercio	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas	Nacional	En luruaco hay contratación informal y explotación laboral y sexual. Se han hecho visitas nocturnas por parte de la Defensoría con las autoridades competentes y se ha hecho seguimiento a los casos de mujer migrante.	Trata de personas para fines de explotación laboral de población migrante			

Anexo 2. - Situaciones derivadas de casos - Encuentros Regionales 20190820

#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
1	Deficiencia en la prestación del servicio de salud por la demora injustificada en la prestación o la ausencia de medicamentos, insumos y servicios	Salud	14	A la Vida	De Petición	A la Seguridad Social	Al Trabajo	A los Servicios Públicos
2	Diseño e implementación del servicio de salud sin enfoque diferencial afectando a comunidades étnicas	Salud	3	A la Vida	A la Integridad Personal			
3	Falta de idoneidad del personal médico para la prestación del servicio de salud	Salud	3	A la Vida	Al Libre Desarrollo			
4	Funcionamiento indebido de los sistemas de quejas y reclamos de las empresas de servicios públicos (Salud, Agua, Alcantarillado, Energía)	Salud	1	A la Vida				
5	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales	Salud	1	A la Vida	A la Seguridad Social	Al Trabajo		
6	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud	Salud	7	A la Vida	A la Seguridad Social	A la Igualdad	Al Libre Desarrollo	
7	Insuficiencia en la contratación de personal para la prestación del servicio de salud	Salud	2	A la Vida	A los Servicios Públicos			
8	Negación injustificada de la prestación del servicio de salud (bienes, programas, insumos, entre otros)	Salud	2	A la Vida				
9	No Aplica	Salud	2					
SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS			35					
1	Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos)	A un Ambiente Sano	2	A la Alimentación	A la Vida	Al Minimo Vital	Al Agua	Al Trabajo
2	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas	A un Ambiente Sano	1	A la Vida	A la Vivienda			
3	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)	A un Ambiente Sano	10	A la Salud	A la Participación	A la Vida	A la Igualdad	
4	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas	A un Ambiente Sano	4	A la Vida	Al Agua	A la Alimentación	Al Trabajo	Al Minimo Vital
5	Contaminación del medio ambiente por manejo inadecuado de residuos y vertimientos	A un Ambiente Sano	13	A la Vida	A la Sanidad y Salubridad Públicas	A la Salud	Al Agua	



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
6	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos	A un Ambiente Sano	10	A la Salud	A la Participación	A los DESC		
7	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas	A un Ambiente Sano	4	A la Salud	Al Agua	A la Vida	A la Alimentación	
8	Contaminación del aire por material particulado	A un Ambiente Sano	12	A la Salud	A la Vida	A la Integridad	A la Libertad de Circulación	
9	Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población	A un Ambiente Sano	2	A la Salud	A la Vida			
10	Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos	A un Ambiente Sano	2	A la Vida	A la Salud			
11	Contaminación del medio ambiente por inadecuado tratamiento de aguas residuales	A un Ambiente Sano	1	Sin Determinar				
12	Contaminación del medio ambiente por el derrame de hidrocarburos derivado de actividades ilegales (delincuencia común - GAO)	A un Ambiente Sano	1	A la Vida	A la salud			
13	Contaminación del medio ambiente por ondas electromagnéticas	A un Ambiente Sano	2	A la Vida	A la salud			
14	Contaminación de fuentes hídricas que son el sustento económico y alimentario de comunidades aledañas	A un Ambiente Sano	2	A la Salud	Al Mínimo Vital	A la Vida		
15	Construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas sin el licenciamiento de ley	A un Ambiente Sano	1	Sin Determinar				
16	Destrucción de ecosistemas y sustitución del uso del suelo por actividades económicas	A un Ambiente Sano	7	A la Salud	A la Vida	Al Trabajo	Al Libre Desarrollo	A la Paz
17	Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por el desarrollo de actividades industriales	A un Ambiente Sano	1	A la Salud	A la Integridad Personal	A la Libertad de Circulación		
18	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas	A un Ambiente Sano	1	A la Salud	Al Agua			
19	Generación de pasivos ambientales por el desarrollo de proyectos de infraestructura	A un Ambiente Sano	1	A la Vida	Al Trabajo			
20	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector	A un Ambiente Sano	2	A la Salud	Al Agua	A la Alimentación		
21	Incumplimiento en las compensaciones ambientales derivadas de actos administrativos	A un Ambiente Sano	1	A la Salud				



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
22	Inobservancia de la legislación sobre ordenamiento territorial para la ubicación de infraestructura de telecomunicaciones	A un Ambiente Sano	2	A la Salud	A la Vida			
23	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas	A un Ambiente Sano	8	A la Salud	Al Trabajo	Al Libre Desarrollo	A la Vida	A la Vivienda
24	Uso inadecuado de químicos en fumigaciones de cultivos y/o quema de los mismos cercanos a zonas habitadas	A un Ambiente Sano	3	A la Alimentación	Al Agua	A la Salud	Al Trabajo	Al Mínimo Vital
25	Uso de sustancias prohibidas en la explotación de minas y canteras	A un Ambiente Sano	1	A la Salud				
26	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios	A un Ambiente Sano	2	A la Salud	A la Vida			
27	No Aplica	A un Ambiente Sano	14	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		110					
1	Incumplimiento en el pago de salarios y demás prestaciones laborales	Al Trabajo	5	A la Salud	Al Mínimo Vital			
2	Tercerización laboral sin las garantías exigidas por la ley	Al Trabajo	4	A la Vida	A la Salud	A la Seguridad Social		
3	Ausencia de garantías para la contratación de mano de obra local calificada y no calificada	Al Trabajo	2	Sin Determinar				
4	Conductas de maltrato laboral en contra de los empleados	Al Trabajo	1	Sin Determinar				
5	Incumplimiento de estándares laborales en seguridad industrial y salud ocupacional	Al Trabajo	2	A la Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo	A un Ambiente Sano			
6	Obstaculización del Derecho de Asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales	Al Trabajo	1	A la Libertad de Asociación				
7	Suspensión en la prestación de un servicio público por la falta de garantías laborales de los empleados	Al Trabajo	2	A la Salud	A los Servicios Públicos			
8	Desprotección del trabajador contratado por la modalidad de prestación de servicios para el desempeño de funciones que configuran una relación laboral	Al Trabajo	2	Al Mínimo Vital				
9	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector	Al Trabajo	5	Al Mínimo Vital	A la Vida	A un Ambiente Sano		
10	Contratación laboral irregular a población migrante	Al Trabajo	2	A la Salud				



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
11	Delimitación del territorio que limita las actividades económicas tradicionales	Al Trabajo	5	Al Mínimo Vital	A la Vida	A la Igualdad		
12	Trata de personas para fines de explotación laboral de población migrante	Al Trabajo	2	A la Salud	A la Integridad Personal			
13	Afectación de actividades económicas tradicionales por el desarrollo de infraestructura en zonas urbanas	Al Trabajo	1	A la Vivienda				
14	Discriminación de comunidad LGBTIQ en entornos laborales	Al Trabajo	1	A la Igualdad				
15	Explotación laboral por extender el horario legal permitido	Al Trabajo	1	Sin Determinar				
16	Explotación laboral por pago de salario inferior al legalmente exigido	Al Trabajo	1	A la Igualdad				
17	Ausencia de participación de la Población Recicladora en el diseño de las políticas de aseo de la ciudad	Al Trabajo	3	A un Ambiente Sano	A la Vida	A la Salud	A la Igualdad	
18	Incumplimiento de la obligación legal de afiliación a los servicios de salud y riesgos laborales de los empleados	Al Trabajo	1	A la Integridad Física	a la salud			
19	No Aplica	Al Trabajo	9	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		50					
1	Pago de extorsiones por parte de empresas a Grupos Armados Ilegales en el marco del conflicto armado	A la Vida	1	A la Integridad Personal	A la libertad			
2	Ausencia de oportunidades laborales para el desarrollo del proyecto de vida de las comunidades en entornos de minería	A la Vida	1	Al Trabajo				
3	Condiciones insuficientes de seguridad (delincuencia común) para empleados y contratistas	A la Vida	2	A la Salud	A la Información	Al Trabajo	A los Servicios Públicos	
4	Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica	A la Vida	2	Sin Determinar				
5	Afectación de la infraestructura vial por el desarrollo de actividades económicas	A la Vida	1	A la Salud	A la Libre Circulación	A la Propiedad		
6	Deterioro de las condiciones de salud de las comunidades por actividades mineras a cielo abierto	A la Vida	1	A un Ambiente Sano	A la Salud	Al Trabajo	Al Territorio	A los DESC
7	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos	A la Vida	1	A la Salud	A un Ambiente Sano			



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
8	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas	A la Vida	2	A la Salud	Al Trabajo			
9	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)	A la Vida	1	A un Ambiente Sano	A la Prevención de Desastres			
10	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas	A la Vida	1	A la Salud				
11	Deficiencia en la prestación del servicio de salud por la demora injustificada en la prestación o la ausencia de medicamentos, insumos y servicios	A la Vida	1	A la Salud				
12	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación del servicio de salud	A la Vida	1	A la Salud				
13	Contaminación de fuentes hídricas y del aire por la ubicación de criaderos de animales cercanos a la población	A la Vida	1	A la Salud	A un Ambiente Sano			
14	Prácticas de violencia contra la mujer por parte de empleados asociados a una actividad económica	A la Vida	1	A la Integridad Personal				
15	Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos	a la vida	1	a la salud	Al Trabajo			
16	No Aplica	A la Vida	5	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		23					
1	Irregularidades en el control y vigilancia estatal en la prestación del servicio público domiciliario	A los Servicios Públicos	1	Sin Determinar				
2	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios	A los Servicios Públicos	4	A la Salud	A un Ambiente Sano			
3	Insuficiencia en la infraestructura para la recolección de residuos solidos	A los Servicios Públicos	1	A un Ambiente Sano				
4	Suspensión del servicio de Agua en barrios subnormales	A los Servicios Públicos	1	Sin Determinar				
5	Suspensión de servicios públicos en viviendas e instituciones de salud donde el servicio es indispensable	A los Servicios Públicos	2	Sin Determinar				
6	Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario	A los Servicios Públicos	2	Sin Determinar				



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
7	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios	A los Servicios Públicos	7	A la Vida	A un Ambiente Sano			
8	Inadecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y energía)	A los Servicios Públicos	2	Sin Determinar				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		20					
1	Insuficiencia en la infraestructura y cobertura regional para la prestación de servicios públicos domiciliarios	Al Agua	4	A la Vida	A la Salud	A un Ambiente Sano		
2	Suministro de Agua por parte de los prestadores del servicio no apta para el consumo humano	Al Agua	3	A la Vida	A la Salud	A un Ambiente Sano		
3	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas	Al Agua	2	A los Servicios Públicos	A un Ambiente Sano			
4	Captación de fuentes hídricas que limita el acceso al recurso por parte de comunidades aledañas	Al Agua	1	A la Salud	A un Ambiente Sano			
5	Cobro excesivo en las tarifas de servicios públicos domiciliarios	Al Agua	1	A los DESC				
6	Interrupción injustificada en la prestación de un servicio público domiciliario	Al Agua	1	A los DESC				
7	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos (minería de oro)	Al Agua	1	A un Ambiente Sano	Al Trabajo			
8	No Aplica	Al Agua	0	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		13					
1	Despojo de Tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos)	Al Territorio	1	A un Ambiente Sano				
2	Acaparamiento de tierras para el desarrollo de actividades económicas (monocultivos)	Al Territorio	1	A un Ambiente Sano				
3	Desarrollo de actividades económicas en zonas protegidas de comunidades étnicas	Al Territorio	5	Al Debido Proceso	A la Consulta Previa	A los DESC	A un Ambiente Sano	
4	Afectación al medio ambiente por el desarrollo de infraestructura en beneficio de actividades económicas (ecosistemas, recursos naturales y medios de subsistencia)	Al Territorio	1	A un Ambiente Sano				



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
5	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio	Al Territorio	1	A la Salud	A la Educación	A la Auto Determinación	A la Identidad Cultural	
6	Incoherencia en las decisiones por parte de instituciones del Estado a cargo de la planeación y vigilancia del sector	Al Territorio	2	A la Vida	A la Consulta Previa			
7	No Aplica	Al Territorio	2	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		13					
1	Prácticas inadecuadas en la manipulación y salubridad de alimentos	A la Alimentación	1	A la Salud	A la Vida			
2	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio	A la Alimentación	1	A la Vida	Al Territorio			
3	No Aplica	A la Alimentación	1	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		3					
1	Irregularidades en el desarrollo del proceso de Consulta Previa por parte de actores empresariales	A la Consulta Previa	2	A la Libre Determinación de los Pueblos				
2	Irregularidades en el control y vigilancia estatal a la Consulta Previa	A la Consulta Previa	3	A la Libre Determinación de los Pueblos				
3	Omisión del proceso de consulta previa con comunidades étnicas por parte del Estado y las empresas para el desarrollo de actividades económicas	A la Consulta Previa	3	A un Ambiente Sano	A la Salud	Al Debido Proceso	A la Información	A la Libre Determinación de los Pueblo
4	Contaminación del medio ambiente por la explotación de minas y canteras a cielo abierto y de hidrocarburos	A la Consulta Previa	1	A un Ambiente Sano	A la Salud	Al Debido Proceso	A la Información	A la Libre Determinación de los Pueblo
5	No Aplica	A la Consulta Previa	1	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		10					
1	Limitación de las comunidades en la toma de decisiones sobre el uso del subsuelo de la Nación para el desarrollo de actividades económicas	A la Participación	1	A un Ambiente Sano				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		1					
1	Discriminación en la contratación de mujeres para el desempeño de funciones de seguridad privada	A la Igualdad	2	Al Trabajo	Al Mínimo Vital			



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
2	Discriminación de comunidad LGBTIQ por parte de funcionarios de empresas de seguridad privada en espacios de uso público	A la Igualdad	1	Al Libre Desarrollo de la Personalidad	A la Intimidad			
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		3					
1	Retención de documentos escolares, indispensables para la continuación del ciclo educativo, por ausencia de pago de la matrícula	A la Educación	1	Sin Determinar				
2	Insuficiencia en la infraestructura de Instituciones Educativas para personas en condición de discapacidad	A la Educación	1	Al Trabajo				
3	Diseño e implementación del servicio educativo sin enfoque diferencial (personas en condición de discapacidad)	A la Educación	2	Sin Determinar				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		4					
1	Prácticas de trabajo infantil por el acompañamiento de menores a sus padres o acudientes en el ejercicio de sus actividades laborales	Niños, Niñas y Adolescentes	1	A la Vida				
2	Prácticas de trabajo infantil por la vinulación de niños, niñas y adolescentes en la cadena de valor de las empresas	Niños, Niñas y Adolescentes	1	Sin Determinar				
3	Prácticas de explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes en actividades asociadas al turismo	Niños, Niñas y Adolescentes	1	A la Vida	Al Libre Desarrollo de la Personalidad			
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		3					
1	Falta de mantenimiento de la infraestructura vial por parte de los contrastistas	A la Libre Circulación	1	Al Mínimo Vital				
2	Irregularidades en la contratación estatal para el desarrollo de infraestructura	A la Libre Circulación	1	Al Mínimo Vital				
3	Vías de hecho por parte de comunidades en oposición de actividades económicas que no cumplen los requisitos exigidos por la Ley	A la Libre Circulación	1	A un Ambiente Sano	A la Consulta Previa	A la Vivienda	Al Trabajo	A la Vida
4	Restricciones en el uso del servicio de transporte público para personas en situación de discapacidad	A la Libre Circulación	1	Sin Determinar				
5	Daños a la infraestructura vial por el riesgo de avalanchas en el funcionamiento de hidroeléctricas	A la Libre Circulación	1	Sin Determinar				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		5					



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
1	No Aplica	A la Libertad de Expresión	1	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		1					
1	Amenazas en contra de la población por realizar denuncias en oposición a la actividad económica	A la Propiedad	1	A un Ambiente Sano	Al Agua			
2	Contaminación de fuentes hídricas por el desarrollo de actividades económicas en ecosistemas protegidos (minería de oro)	A la Propiedad	1	A un Ambiente Sano	Al Agua			
3	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio	A la Propiedad	1	A un Ambiente Sano	Al Agua			
4	Apropiación ilegal de predios colindantes para el desarrollo de actividades económicas	A la Propiedad	1	A la Vida	Al Trabajo	A la Alimentación		
5	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas	A la Propiedad	1	A la Vida	Al Trabajo	A la Alimentación		
6	Imposibilidad de venta de predios para el desarrollo de actividades económicas por falta de acreditación de la titularidad por parte de sus habitantes	A la Propiedad	1	Sin Determinar				
7	No Aplica	A la Propiedad	1	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		7					
1	Irregularidades en el control y vigilancia estatal de las actividades económicas	A la Vivienda	2	Al Agua	A los Servicios Públicos	A la Propiedad	A la Vida	A la Integridad Personal
2	Construcción de viviendas ilegales por no contar con los permisos de ley y en predios de propiedad del Estado	A la Vivienda	2	Al Agua	A los Servicios Públicos	A la Propiedad	A la Vida	A la Integridad Personal
3	Afectación de comunidades por compra de vivienda desconociendo su carácter de urbanización ilegal	A la Vivienda	2	Al Agua	A los Servicios Públicos	A la Propiedad	A la Vida	A la Integridad Personal
4	Daños a viviendas por el paso de vehículos de tráfico pesado asociados al desarrollo de actividades económicas	A la Vivienda	1	A la Vida				
5	Desplazamiento intraurbano por incremento de actividades económicas de alto impacto	A la Vivienda	1	A la Propiedad	Al Trabajo	Al Mínimo Vital		
6	Daños a viviendas por la construcción de infraestructura para el desarrollo de actividades económicas	A la Vivienda	1	A la Integridad Personal	A un Ambiente Sano	A la Propiedad		



#	SITUACIONES	DERECHO DIRECTAMENTE AFECTADO	FRECUENCIA DE LAS SITUACIONES	DERECHOS CONEXOS (1)	DERECHOS CONEXOS (2)	DERECHOS CONEXOS (3)	DERECHOS CONEXOS (4)	DERECHOS CONEXOS (5)
7	No Aplica	A la Vivienda	1	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		10					
1	Desplazamiento de comunidades por el desarrollo de actividades económicas que afectan al medio ambiente y el territorio	Al Patrimonio Cultural	1	Sin Determinar				
2	Afectaciones a la identidad cultural por daños al patrimonio material e inmaterial de las comunidades por el desarrollo de actividades de turismo	Al Patrimonio Cultural	1	Sin Determinar				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		2					
1	Adopción de medida sancionatorias en contra de empleados sin enfoque diferencial	Culturales	1	Al Trabajo				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		1					
1	Obstaculización del derecho de asociación por parte de las empresas en sus entornos laborales	Sindicales	4	A la Libertad de Asociación	Al Trabajo			
2	No Aplica	Sindicales	1	No Aplica				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		5					
1	Prácticas de criminalización de la protesta social que se desarrolla en oposición a actividades económicas	A la Protesta Social	1	A la Vida	Al Trabajo	A un Ambiente Sano		
2	No Aplica	A la Protesta Social	1	Sin Determinar				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		2					
1	No Aplica	Sin Determinar	5	Sin Determinar				
	SUBTOTAL SITUACIONES OBSERVADAS		5					

Anexo 3. - Clasificación de Sectores y Actores Económicos

CLASIFICACIÓN POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPUBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	DIVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector agropecuario: Corresponde al sector primario	SECCIÓN A Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	01 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas
		02 Silvicultura y extracción de madera
		03 Pesca y acuicultura
Sector de servicios: Corresponde al sector terciario	SECCIÓN E Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	36 Captación, tratamiento y distribución de agua
		37 Evacuación y tratamiento de aguas residuales
		38 Recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales
		39 Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos
	SECCIÓN P Educación	85 Educación
	SECCIÓN Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	86 Actividades de atención de la salud humana
		87 Actividades de atención residencial medicalizada
		88 Actividades de asistencia social sin alojamiento
	SECCIÓN N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	68 Actividades inmobiliarias
		77 Actividades de alquiler y arrendamiento
		78 Actividades de empleo
		79 Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas
		80 Actividades de seguridad e investigación privada
		81 Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)
	SECCIÓN S Otras actividades de servicios	94 Actividades de asociaciones
		95 Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos
		96 Otras actividades de servicios personales (incluye funerarias)
	SECCIÓN I Alojamiento y servicios de comida	55 Alojamiento
		56 Actividades de servicios de comidas y bebidas

CLASIFICACIÓN POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPUBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	DIVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector industrial: Corresponde al sector secundario	SECCIÓN C Industrias manufactureras	10 Elaboración de productos alimenticios
		11 Elaboración de bebidas
		12 Elaboración de productos de tabaco
		13 Fabricación de productos textiles
		14 Confección de prendas de vestir
		15 Fabricación de productos de cuero y productos conexos
		16 Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería
		17 Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón
		18 Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales
		19 Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles
		20 Fabricación de sustancias y productos químicos
		21 Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
		22 Fabricación de productos de caucho y de plástico
		23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos
		24 Fabricación de productos metalúrgicos básicos
		25 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
		26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
		27 Fabricación de aparatos y equipo eléctrico
		28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.
		29 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
		30 Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
		31 Fabricación de muebles, colchones y somieres
		32 Otras industrias manufactureras
		33 Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo



CLASIFICACIÓN POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPUBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	DIVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector de transporte: Incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.	SECCIÓN H Transporte y almacenamiento	49 Transporte por vía terrestre y transporte por tuberías
		50 Transporte acuático
		51 Transporte aéreo
		52 Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
		53 Correo y servicios de mensajería
Sector de comercio: Incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.	SECCIÓN G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas
	SECCIÓN M Actividades profesionales, científicas y técnicas	69 Actividades jurídicas y de contabilidad
		70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión
		71 Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
		72 Investigación científica y desarrollo
		73 Publicidad y estudios de mercado
		74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
		75 Actividades veterinarias
Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.	SECCIÓN K Actividades financieras y de seguros	64 Actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones
		65 Seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, excepto la seguridad
		66 Actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros
Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.	SECCIÓN F Construcción	41 Construcción de edificios
		42 Obras de ingeniería civil
		43 Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

CLASIFICACIÓN POR SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
CLASIFICACIÓN ANÁLOGA BANCO DE LA REPUBLICA SECTORES ECONÓMICOS	CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	DIVISIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS
Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.	SECCIÓN B Explotación de minas y canteras	05 Extracción de carbón de piedra y lignito
		06 Extracción de petróleo crudo y gas natural
		07 Extracción de minerales metalíferos
		08 Extracción de otras minas y canteras
		09 Actividades de servicios de apoyo para la explotación de minas y canteras
Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.	SECCIÓN D Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
	SECCIÓN O Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	84 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.	SECCIÓN J Información y comunicaciones	58 Actividades de edición
		59 Actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música
		60 Actividades de programación, transmisión y/o difusión
		61 Telecomunicaciones
		62 Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas
		63 Actividades de servicios de información



En alianza con:



Con el apoyo de:



ISBN
978-958-52745-0-1